

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: **“Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Mites Cabrera Britane Vanesa

Vallejo Lima Alexandra Abigail

TUTOR: MSc. Valverde Obando Adrián Alexander

Tulcán, 2024.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Mites Cabrera Britane Vanesa y Vallejo Lima Alexandra Abigail con el número de cédula 0401929435 y 0401657796 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi."

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Valverde Obando Adrián Alexander

TUTOR

Tulcán, junio de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

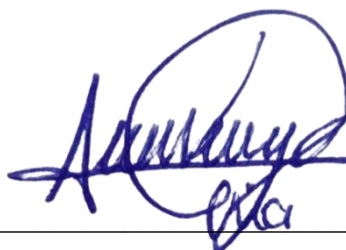
El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Mites Cabrera Britane Vanesa y Vallejo Lima Alexandra Abigail con cédula de identidad número 0401929435 y 0401657796 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Mites Cabrera Britane Vanesa

AUTORA



Vallejo Lima Alexandra Abigail

AUTORA

Tulcán, junio de 2024

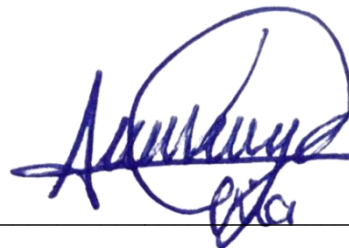
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras Mites Cabrera Britane Vanesa y Vallejo Lima Alexandra Abigail declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Mites Cabrera Britane Vanesa

AUTORA



Vallejo Lima Alexandra Abigail

AUTORA

Tulcán, junio de 2024

AGRADECIMIENTO

A mi familia, por apoyarme en cada decisión que he tomado, por estar presente en cada paso que he dado. A mi madre, Margoth, a mi abuela Amparito y a mi tía Tatiana por ser mis principales pilares de apoyo, por guiarme, por inculcarme grandes valores y por ayudarme a afrontar los problemas que me han ayudado a ser la mujer que hoy en día soy.

Mites Cabrera Britane Vanesa

A mi Familia por estar siempre presente y brindarme sabios consejos.

A mis Padres por estar siempre a mi lado, porque siempre me brindaron su apoyo incondicional y aliento constante a lo largo de este proceso.

Gracias a ellos por inculcarme valores y acompañarme en todas las etapas de mi vida, por motivarme a alcanzar mis sueños; por su compañía y comprensión en momentos difíciles, por creer en mí y siempre sacar una sonrisa.

GRACIAS POR TODO, LOS AMO.

Vallejo Lima Alexandra Abigail

DEDICATORIA

Quiero exteriorizar mis agradecimientos en primer lugar a Dios por darme la fortaleza para lograr mis metas, quiero agradecer a todas las personas que me rodean y han estado presente a lo largo de mi vida estudiantil. A mi madre, Margoth Mites por estar conmigo incondicionalmente a cada paso que he dado, a mi abuela Amparito Cabrera y tía Tatiana Calderón por cuidarme y apoyarme. También, quiero expresar mi agradecimiento a los docentes que forman parte de la Carrera de Administración Pública, quienes con su paciencia resolvieron cada duda, en especial al Msc. Adrián Valverde quien durante todo este proceso ha estado presente siendo un gran apoyo durante esta etapa. Y, mi agradecimiento más especial a Abigail, mi mejor amiga, que desde el día uno ha sido la persona que se convirtió en mi apoyo constante.

Mites Cabrera Britane Vanesa

Quiero expresar un profundo agradecimiento a aquellas personas que han contribuido y han estado presentes en esta etapa estudiantil. En primer lugar, quiero agradecer a Dios por darme la fortaleza y sabiduría que necesitaba para cumplir con esta meta, quiero dar las gracias a mis padres que han sido un soporte importante en mi vida, pues sus palabras de aliento y su apoyo constante han sido una fuente de inspiración para seguir. También agradezco a los docentes quienes forman parte de la carrera de Administración Pública, que contribuyeron en la investigación aportando sus conocimientos, experiencias y respondiendo a cada interrogante, especialmente agradezco a nuestro tutor, el Msc. Adrián Valverde por su gran ayuda, paciencia, comprensión y acertada dirección, durante esta etapa crucial que hizo posible la culminación del presente trabajo. Le expreso mi agradecimiento a Vanesa, que desde el primer momento se ha convertido en mi amiga, y ha estado presente en los buenos y malos momentos.

Vallejo Lima Alexandra Abigail

ÍNDICE

RESUMEN	11
ABSTRACT	12
INTRODUCCIÓN	13
I. EL PROBLEMA	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3. JUSTIFICACIÓN	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	19
1.4.1. Objetivo General.....	19
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.2. MARCO TEÓRICO	24
2.2.1. Modelo de la Nueva Gestión Pública.....	24
2.2.2. Teoría de la Gobernanza.....	27
2.2.3. Definición de Planificación Territorial.....	30
2.2.3.1. Tipos de Planificación en la Administración.....	32
2.2.3.2. Etapas del Proceso Administrativo.....	38
2.2.3.3. Competencias de los GADS Provincial, Municipal y Parroquial Rural.....	39
2.2.3.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	40
2.2.3.5. Componentes del PD y OT.....	41
2.2.4. Definición de Gestión Financiera.....	43
2.2.4.1. Importancia de la gestión financiera.....	44
2.2.4.2. Función de la gestión financiera.....	45
2.2.4.3. Objetivos de la gestión financiera.....	46
2.2.4.4. Presupuesto.....	47
2.2.4.5. Presupuesto General del Estado.....	48
2.2.4.6. Ciclo Presupuestario.....	49
2.2.4.7. Formas de Evaluación Presupuestaria.....	53

III. METODOLOGÍA	54
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	54
3.1.1. Enfoque	54
3.1.1.1. Investigación Cualitativa	54
3.1.2. Tipo de Investigación	55
3.1.2.1 Investigación Bibliográfica.....	55
3.1.2.2. Investigación Descriptiva.....	56
3.1.2.3. Investigación Documental	56
3.2. IDEA A DEFENDER	57
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	57
3.3.1. Definición de las variables.....	57
3.3.2. Operacionalización de las variables.....	58
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	61
3.4.1. Inductivo-deductivo	61
3.4.2. Analítico-sintético	62
3.4.2. Técnicas	63
3.4.2.1. Entrevista a profundidad:	63
3.4.3.2. Análisis documental:	64
3.4.3.3. Observación:.....	65
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	66
3.5.1 Muestreo por Conveniencia	67
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	70
4.1. RESULTADOS	70
4.1.1. Análisis de cumplimiento en cuanto al presupuesto ejecutado y al porcentaje de gestión de los Proyectos que constan dentro del PD y OT Provincial del Carchi	79
4.1.1.1. Respecto al Presupuesto Referencial Ejecutado	79
4.1.1.2. Respecto al Porcentaje de Gestión	88
4.1.1.3. Análisis General de Incumplimiento por Años	95
4.1.1.4. Presupuesto Anual Utilizado en Proyectos	96
4.2. DISCUSIÓN	98
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
5.1. CONCLUSIONES	117

5.2. RECOMENDACIONES	118
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	120
VII. ANEXOS	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la Variable Independiente.....	59
Tabla 2. Operacionalización de la Variable Dependiente	60
Tabla 3. Personas Entrevistadas	69
Tabla 4. Proyectos del Componente Biofísico	79
Tabla 5. Proyectos del Componente Económico Productivo.....	81
Tabla 6. Proyectos del Componente Socio Cultural	82
Tabla 7. Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos.....	84
Tabla 8. Proyectos del Componente Político Institucional	86
Tabla 9. Proyecto Emblemático	87
Tabla 10. Porcentaje de Gestión del Año 2019.....	89
Tabla 11. Porcentaje de Gestión del Año 2020.....	90
Tabla 12. Porcentaje de Gestión del Año 2021	92
Tabla 13. Porcentaje de Gestión del Año 2022.....	93
Tabla 14. Presupuesto Total Anual de Proyectos	96

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Planificación de programas, proyectos dentro del PDOT.....	70
Figura 2. Educación Ambiental	71
Figura 3. Incentivo de Economía Local	72
Figura 4. Expresión Artística y Cultural.....	73
Figura 5. Mantenimiento vial.....	73
Figura 6. Desafío de la Gobernanza Local.....	74
Figura 7. Implementación del Presupuesto	75
Figura 8. Financiamiento de Proyectos	75
Figura 9. Calidad del Gasto en los Proyectos	76
Figura 10. Apta planificación del Gasto.....	77
Figura 11. Control Presupuestario en Proyectos.....	77

Figura 12. Vínculo de las Variables de Estudio	78
Figura 13. Proyectos del Componente Biofísico	80
Figura 14. Proyectos del Componente Económico Productivo	81
Figura 15. Proyectos del Componente Socio Cultural	83
Figura 16. Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos.....	85
Figura 17. Proyectos del Componente Político Institucional	86
Figura 18. Proyecto Emblemático de los Componentes del PD y OT.....	88
Figura 19. Porcentaje de Gestión del Año 2019.....	89
Figura 20. Porcentaje de Gestión del Año 2020.....	91
Figura 21. Porcentaje de Gestión del Año 2021	93
Figura 22. Porcentaje de Gestión del Año 2022.....	95
Figura 23. Componentes del PD y OT	98
Ilustración 24. Proyectos Componente Biofísico	100
Figura 25. Proyectos Componente Económico Productivo	101
Figura 26. Proyectos Componente Socio Cultural.....	101
Figura 27. Proyectos Componente de Asentamientos Humanos	102
Figura 28. Proyectos Componente Político Institucional.....	103
Figura 29. Proyectos Emblema	112

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	136
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	138
Anexo 3. Formato de entrevistas	140
Anexo 4. Evidencia Fotográfica	142

RESUMEN

El trabajo de investigación tuvo como objetivo desarrollar el tema de “Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi” en el periodo correspondiente a los años 2019 – 2022. Se tomó en consideración a las teorías como la Nueva Gestión Pública y la Gobernanza que son referentes importantes para las variables de estudio, a través de los objetivos planteados en esta investigación se buscó diagnosticar la planificación realizada por parte de la institución y analizar cómo se implementó el presupuesto en las actividades previstas. También se utilizó un enfoque metodológico de carácter cualitativo, que mediante las técnicas de investigación como entrevistas, análisis documental y observación permitió recolectar y adquirir información imprescindible para la investigación; además con el instrumento utilizado se pudo realizar algunas entrevistas a expertos en el tema, con el único fin de abordar la realidad por la que atraviesa el territorio y realizar una comparación de perspectivas con lo que mencionan algunos teóricos. De esta manera con las respectivas recomendaciones y conclusiones se pretende dar a conocer a la institución en que factores hubo falencias y como se puede lograr superar dichas eventualidades, pues en la gestión realizada, pues el hecho de que no se realicen seguimientos a los indicadores y que no se ejecuten los proyectos en el tiempo establecido ni que haya un monitoreo de uso de los recursos hacen que la planificación no cumpla con los propósitos y metas establecidas.

Palabras Claves: Planificación Territorial, Ejecución Presupuestaria, GAD Provincial del Carchi, Presupuesto, Fondos, PDOT, Componentes, Proyectos.

ABSTRACT

The objective of the research work was to develop the topic of "Territorial Planning and its impact on the Budget Execution of the Provincial Decentralized Autonomous Government of Carchi" in the period corresponding to the years 2019 – 2022. Theories such as the New Public Management and Governance, which are important references for the study variables, through the objectives set out in this research, we sought to diagnose the planning carried out by the institution and analyze how the budget was implemented in the planned activities. A qualitative methodological approach was also used, which through research techniques such as interviews, documentary analysis and observation made it possible to collect and acquire essential information for the investigation; Furthermore, with the instrument used, it was possible to carry out some interviews with experts on the subject, with the sole purpose of addressing the reality that the territory is going through and making a comparison of perspectives with what some theorists mention. In this way, with the respective recommendations and conclusions, the aim is to make the institution aware of the factors in which there were shortcomings and how these eventualities can be overcome, since in the management carried out, since the fact that the indicators and The fact that projects are not executed in the established time nor that there is monitoring of the use of resources means that planning does not comply with the established purposes and goals.

Keywords: Territorial Planning, Budget Execution, GAD Provincial del Carchi, Budget, Funds, PDOT, Components, Projects

INTRODUCCIÓN

La forma en que se organiza territorialmente Ecuador está compuesta por los denominados gobiernos autónomos descentralizados, mediante los cuales se trata de impulsar el desarrollo territorial y por ende mejorar la calidad de vida de la población, estas instituciones se dividen en GAD regional, provincial, cantonal y parroquial mismos que tienen que elaborar un plan que debe de articularse y coordinarse con los niveles de gobierno, para que de esta manera se planifiquen programas, proyectos que beneficien a cada localidad.

El plan que se realice se va a denominar Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), que es considerado como un instrumento o herramienta de la planificación que orienta las acciones a realizar, pues dentro de este se tendrán que depositar aquellas estrategias, metas, objetivos, planes o proyectos que la autoridad electa haya planteado en su campaña. Teniendo en cuenta lo mencionado, el presente trabajo de investigación tuvo como objetivo el “Analizar la planificación territorial y su incidencia en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi” en el periodo 2019 – 2022.

En el primer capítulo, se comenzó dando a conocer el planteamiento del problema mismo que atraviesa varios puntos de vista comenzando desde una perspectiva latinoamericana, nacional y por último local, en la cual se dio a conocer la problemática territorial; luego se abordó la justificación y se establecieron los objetivos en los cuales se basó la investigación.

En el segundo capítulo, se dieron a conocer los antecedentes investigativos mismos que se encontraron en otros trabajos de investigación, de igual forma se encuentra desarrollado el marco teórico, permitiendo conocer las teorías bajo las cuales se sustenta la investigación y algunas definiciones relacionadas con las variables de estudio.

En el tercer capítulo, se comenzó por identificar el enfoque de la investigación, además que se establecieron algunos aspectos importantes como el tipo de investigación, los métodos y técnicas utilizados a lo largo del trabajo; incluso se realizó la matriz de

Operacionalización de Variables como base para obtener una conexión entre las variables y que posteriormente permita registrar información relevante.

En el cuarto capítulo, se pudieron registrar las intervenciones realizadas por parte de las personas entrevistadas y también se dio a conocer información recopilada de los informes de rendición de cuentas, lo cual permitirá una mejor comprensión, posterior a esto se estableció una discusión por cada objetivo planteado y por último en el quinto capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones que debe tomar en cuenta la institución que fue objeto de estudio.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante mencionar que para Vallejos et al. (2014) la planificación territorial se la considera como un proceso que ayuda a prevenir conflictos suscitados entre diversos actores sociales, también se debe hacer uso de mecanismos para que dichos procesos a implementar sean participativos; la planificación tiene como objetivo tratar de convertir las amenazas territoriales en oportunidades que incrementen la calidad de vida y el bienestar de la población. Para que esto se lleve a cabo deben participar todos los sectores de la sociedad haciendo que exista un ordenamiento territorial interactivo y que forme parte de la toma de decisiones (pág. 123).

Según Rivera como se cita en Rodríguez (2020), la ejecución presupuestaria pertenece a una de las fases del ciclo presupuestario, en la cual se puede contemplar ciertas actividades que están vinculadas con el manejo correcto del talento humano como del patrimonio establecidos en el presupuesto, lo anterior mencionado tiene como propósito lograr que los bienes, servicios y obras estén sujetos a criterios de eficacia, eficiencia, calidad, cantidad y oportunidad. Por ende, en la ejecución presupuestaria están registradas las proyecciones de ingresos y gastos, y se deberá dar seguimiento para constatar el uso óptimo hacia estos recursos (pág. 14).

Como indica Guillezeau (2002) alrededor de la década de los 90 en Latinoamérica la planificación se mira afectada por un cambio macroeconómico, que hizo que entrara en crisis debido a obstáculos y limitantes que se presentaban, tales como la deficiente decisión política o situaciones económicas no previstas, estas situaciones dieron una connotación de ineficiente e inexacta a la planificación (pág. 96). En América Latina se hablaba de una construcción global de políticas de ordenamiento territorial, que se venían gestando desde 1980, sin embargo, se observaba una ausencia de unidad de

criterios en la concepción las políticas de ordenamiento territorial, pues algunos indicadores establecían que existía:

Ausencia de política nacional sobre la materia, cubrimiento incompleto de los distintos ámbitos territoriales con planes de OT, ausencia de leyes específicas reguladora de las acciones de ordenamiento, débil organización institucional para la gestión del OT, visión prospectiva y participación social limitadas. (Massiris, 2008, pág. 2)

Según Sunkel (citado en Girón et al. 2006) establecía que, en América Latina debido a la falta de ahorro interno, muchos países debían recurrir al endeudamiento externo, y para inicios de los años ochenta, la mayoría de estos países estaban sumidos en una fuerte deuda, y el origen de esto se dio por la devaluación de la moneda nacional, la caída en las exportaciones y por ende un déficit comercial que imposibilitaba el pago de la deuda. Para los noventa la acumulación del endeudamiento produjo un desarrollo nulo con respecto al deseado, por lo que las situaciones de pobreza y desempleo se agravaron e hicieron que los sistemas financieros no cumplan con su función principal que era el otorgamiento de créditos (pág. 33).

Como establece López (2015) el comienzo en Ecuador para juntar el ordenamiento del territorio con la planificación estatal presentó algunos desafíos visibles tales como: el alejamiento de la realidad territorial con los objetivos de desarrollo, la desarticulación de estos objetivos de desarrollo en todos los niveles de gobierno y como tal la ausencia de políticas nacionales de ordenamiento territorial (pág. 301). Conforme el tiempo transcurre, aún existen desafíos del pasado que se deben enfrentar, como los resultados desiguales que surgen en los territorios, la falta de profesionales respecto a la planificación y el ordenamiento territorial, todo esto representaba una preocupación para las autoridades locales; haciendo que tanto en el Estado como en gobiernos locales aparezcan debilidades al momento de asumir competencias (Martínez & Clark, 2015, pág. 69).

Existe una debilidad institucional en Ecuador que se mira reflejada en la inestabilidad de la gobernabilidad fiscal, y por ende surge falta de credibilidad al momento de crear acuerdos entre sectores políticos y la sociedad. Dentro del sistema presupuestario, una

problemática muy notable es la ruptura que existe entre la planificación y el presupuesto, lo que da como resultado la duplicidad y superposición de funciones, responsabilidades que tienen las distintas instituciones públicas, que desencadenan un uso ineficiente de los recursos públicos y dificultades en el control del presupuesto (Martner, 2008, págs. 109-110).

En la actualidad un aspecto importante dentro del desarrollo de una provincia es la planificación territorial que realiza la prefectura en conjunto con las autoridades de turno, pues son estos actores quienes tiene la competencia exclusiva de poder crear, a través de diversas herramientas, un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el fin de destacar elementos importantes de la provincia y además se trata de solventar la mayor cantidad de demandas que se realizan en el territorio mediante la ejecución de obras para mejorar el desarrollo y el bienestar de toda la población.

Sin embargo, para llevar a cabo dichas propuestas es necesario contar con recursos financieros que permitan la realización de las mismas, pero como establecen Reinoso y Pincay (2019), el principal problema que enfrenta la ejecución presupuestaria dentro de los GAD es que muchas veces estos ejecutan obras que sobrepasan sus techos presupuestarios por lo que recurren al endeudamiento para poder finalizar sus contratos de acuerdo a sus capacidades y a lo permitido dentro de la Constitución de la República del Ecuador (pág. 16). Es por eso que la presente investigación está enfocada en medir el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas y acciones propuestas en el PDOT de la provincia del Carchi en el periodo 2019 – 2022.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido la incidencia de la planificación territorial en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en el período 2019 – 2022?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La planificación territorial en Latinoamérica a pesar de la crisis suscitada, a inicios del siglo XXI se logran consolidar cambios dentro de la política en los gobiernos, haciendo que existan transformaciones significativas en el ámbito institucional, político y que por

ende influya en la planificación para el desarrollo. Con una nueva perspectiva de la planificación surgen metodologías que son aplicadas a los planes de ordenamiento territorial que tratan de priorizar una ejecución eficiente de lo previsto, todo esto hace que los resultados y efectos sean diferentes; es decir, que la necesidad de planificar surge para dar corrección de desequilibrios causados por el accionar del ser humano y que se miran reflejados en aspectos económicos, sociales, ambientales o culturales (Sandoval, 2014, pág. 24).

En las últimas décadas se destaca las mejoras que ha tenido la gestión financiera en Latinoamérica, debido a que se enfoca más en lograr una disciplina fiscal y tener eficiencia en el gasto público, adoptando sistemas de gestión y herramientas que permiten dar sustento a las decisiones políticas que se toman (Pimenta & Pessoa, 2015, pág. 4). Por esa razón, tanto el presupuesto y la planificación son herramientas de vital importancia que permiten alcanzar una meta establecida en un plazo mediante la realización de actividades.

Como bien se sabe el ordenamiento territorial busca que la población tenga una buena calidad de vida, a través de la articulación de lineamientos que permitan desarrollar las potencialidades de cada lugar; según Delgado, Toledo & Tenesaca (2021) dicen que en el caso de Ecuador al regirse por la Constitución del 2008 considera que la planificación del territorio debe contar con políticas, acciones, estrategias a corto, mediano y largo plazo que permitan un cumplimiento de actividades en conjunto con las unidades respectivas de la administración territorial (págs. 96-97). Mediante este proceso se busca dar solución a las necesidades de la población para que con instituciones se articulen políticas y se gestionen los determinados recursos.

Además un componente importante a tomar en cuenta para el adecuado desarrollo de dichas actividades, son los recursos financieros, mismos que son asignados del Presupuesto General del Estado y debido a lo establecido en el artículo 5 del COOTAD, los Gobiernos Autónomos Descentralizados cuentan con autonomía financiera y la deberán recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones; esto ayudará a que los recursos obtenidos se los invierta en las actividades previstas en

el PDOT como también en la solución de problemas que acontecen a la ciudadanía (COOTAD, 2019, pág. 8).

Dentro de la provincia del Carchi se investigará el PD y OT que está bajo la rectoría de la Dirección de Planificación Estratégica, como también de la ejecución presupuestaria que está ligada con la Dirección de Gestión Financiera; el Plan de Desarrollo provincial se convierte entonces en una hoja de ruta que traza las actividades y estipula los recursos a emplear, articulándose con las demás direcciones existentes para así mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Con esta investigación se buscará establecer un análisis y monitoreo a la planificación del territorio como también a la ejecución presupuestaria, para así identificar el nivel de optimización de los recursos disponibles puesto que mediante estos se tratará de brindar un desarrollo a la provincia en diversos ámbitos, e incluso mostrará los sectores en donde hubo una mayor representatividad en cuanto a la ejecución de programas y proyectos (Buitrago & Martínez, 2009, pág. 260).

El trabajo que se realizará está enfocado en establecer un vínculo entre la planificación y la ejecución presupuestaria, debido a que estas ayudan a mejorar la asignación de los recursos a través del seguimiento y la evaluación de las políticas públicas, como también permiten coordinar acciones de organismos y fortalecer las estrategias de gobierno a largo plazo (Bonari & Gasparin, 2014). Es decir, para que exista un desarrollo en el territorio se necesita de la adopción de estrategias, programas orientados a cumplir metas y objetivos y es importante hacer buen uso de los recursos con los que se dispone para que beneficie a los habitantes y puedan tener una buena calidad de vida.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la planificación territorial y su incidencia en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en el periodo 2019 - 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

Diagnosticar la planificación de los proyectos y programas que constan dentro del PD y OT del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

Analizar la ejecución presupuestaria que se implementa para el cumplimiento de la planificación en el GAD Provincial del Carchi.

Establecer la vinculación de la planificación territorial con la ejecución presupuestaria.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cómo se realiza la planificación de programas y proyectos que constan dentro del PD y OT Provincial?

¿Cuál es el presupuesto implementado para el cumplimiento de la planificación en el GAD Provincial del Carchi?

¿Cuál es el vínculo entre la planificación territorial con la ejecución presupuestaria?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para poder desarrollar el proyecto de investigación sobre el análisis de la planificación territorial y su incidencia en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi en el periodo 2019 – 2022, es importante llevar a cabo una búsqueda preliminar y continua de investigaciones que mantengan relación con el tema planteado, con el fin de que de estas aporten al trabajo nuevas perspectivas o hallazgos de importancia; para ello se seleccionaron cuatro tesis que representan una gran contribución para el desarrollo de la investigación, y éstas son las siguientes:

La primera fuente de información corresponde a una tesis realizada por Fausto Hernández (2020) la misma que tiene como título "Evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Miguel de Ibarra y sus efectos sobre el territorio" dentro de esta, se logró establecer un sinnúmero de herramientas que permiten evaluar el cumplimiento del PD y OT para ello se contó con un seguimiento hacia los objetivos y programas previstos dentro del plan de desarrollo, como también de la ejecución presupuestaria, puesto que aquí se llegó a utilizar un método que lo denominan semaforización, que depende del color que este tenga para saber si cuenta con un nivel óptimo de cumplimiento.

En cuanto al análisis comparativo del PD y OT con la información financiera se llega a la conclusión de que deben existir mejoras en las políticas de gasto y de asignación de presupuesto, para que se reflejen en el cumplimiento de actividades; al finalizar la investigación se sostiene que el GAD del cantón San Miguel Ibarra tiene falencias en el cumplimiento con algunos programas establecidos en el Plan de Ordenamiento, como

en la ejecución de proyectos macro debido a las dificultades políticas que se presentan y también existe un problema en establecer un manejo adecuado de recursos (pág. 53).

A través de dicha investigación se puede resaltar la trascendencia de utilizar indicadores, ya sea en la planificación o en la ejecución presupuestaria debido a que permiten medir de manera periódica el avance que tienen dichos proyectos en el territorio, caso contrario se requiere de medidas correctivas que permitan lograr los objetivos y metas planificadas; incluso de difundir a la ciudadanía las acciones a tomar en el territorio para que sean partícipes y exijan resultados a las autoridades.

La segunda fuente de información corresponde a la tesis de Alexandra Guadalupe Proaño (2021), cuyo título es "Estrategias de gestión financiera para la elaboración de la proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo" en donde se determinó las necesidades operativas desde una perspectiva organizativa y financiera, utilizando conceptos como presupuesto y preparación, con el fin de desarrollar una estrategia financiera del presupuesto del GAD Provincial de Chimborazo; que ayudó a optimizar los recursos humanos y material asegurando la ejecución presupuestaria al 100% y asegurando el cumplimiento de la planificación vitalicia nacional y provincial (pág. 8).

Este antecedente remarca la importancia de asegurar una buena ejecución presupuestaria que ayudará al mejoramiento de las funciones del GAD provincial, es de suma importancia para esta investigación ya que presenta una metodología similar a la que se va a emplear en esta investigación además de contar con un análisis detallado a la presentación de presupuestos y su eficacia organizativa.

Para la tercera fuente de información se cita al Econ. Adrián Mauricio Calderón (2018) cuyo trabajo lleva por título "Sostenibilidad financiera de los GAD municipales, frente a las demandas de inversión de los PD y OT" en donde su información se basa en el estudio de las problemáticas que afrontan los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador en cuanto a la inversión y creación de los Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, además de que es importante analizar la descentralización fiscal que se obtiene de los procesos y proyectos realizados bajo la estructura presupuestaria, de todo

el aparataje en donde se sientan las reglas y normas del sector público, además se observa el punto de vista del ingreso de recursos y del manejo de los PD y OT (pág. 7).

Este antecedente es de suma importancia dentro de la investigación ya que fundamentó varios problemas que enfrentan los GAD para la elaboración de los planes de desarrollo territorial, desde su estructura hasta la implementación de sus proyectos y se encontró un factor importante que es la vinculación de la planificación con los presupuestos que se otorga a los gobiernos provinciales.

Como cuarto antecedente de la investigación, se trata acerca de la influencia del presupuesto en el desarrollo territorial, dicho trabajo es elaborado por Joselyne Herrera (2018), cuyo tema se denomina "Análisis financiero del presupuesto del GAD de Ambato en base al nuevo proceso de descentralización y su incidencia en el desarrollo territorial" fue un aporte fundamental debido a que expresa la importancia de la correcta administración del presupuesto dentro de un gobierno cantonal, pues con esto garantiza el cumplimiento de obras, proyectos y programas que benefician a la población, al desarrollo territorial como también a mejorar la calidad de vida.

Incluso se da a conocer que para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados se realizará un análisis financiero a través de indicadores presupuestarios, los cuales determinarán la situación del GAD de Ambato, además, se implementa un indicador de efectividad para encontrar el porcentaje real que se gasta en la ejecución de obras que contribuyen al desarrollo de dicho cantón; llega a la conclusión de que la utilización de algunos indicadores presupuestarios, la priorización de proyectos pendientes y la planificación de forma adecuada de ingresos como de gastos puede fortalecer el nivel de cumplimiento y el desarrollo del territorio (pág. 26).

En dicho antecedente se rescató la importancia de mantener procesos de evaluación y monitoreo en los respectivos procesos de ejecución de programas y proyectos, pues estos están destinados a fortalecer diversos ámbitos del territorio; también empleó indicadores financieros mismos que cumplen el objetivo de mantener un nivel óptimo de los recursos, para que de esta manera se conozca la calidad en los proyectos ejecutados cumpliendo con los plazos establecidos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Modelo de la Nueva Gestión Pública

Desde tiempo atrás la sociedad ha estado experimentando muchos cambios en el ámbito público, esto se debe a la crisis de legitimidad que desencadenan los representantes políticos al desempeñar sus actuaciones en el gobierno, pues la ciudadanía es testigo de las demandas insatisfechas por parte del Estado. Una manera de afrontar las nuevas problemáticas es mediante corrientes que, según Osborne (1992) no reforman al Estado, sino que lo reinventan con el propósito de superar modelos administrativos burocráticos basados en el poder y la productividad y dar paso a una administración pública gerencial que busca responder con mayor eficiencia y eficacia las demandas ciudadanas (Chica, 2011, pág. 58).

Como se establece en el texto de Restrepo (2009) el modelo burocrático aparece en el siglo XIX y su apogeo estuvo presente en países que comenzaban a industrializarse, como todo modelo lo que buscaba era eliminar o intentar reducir el clientelismo, la corrupción y se caracterizaba por exigir eficiencia en las actividades y por tener una organización de tipo jerárquica; posterior a la Segunda Guerra Mundial se dieron grandes cambios en las administraciones públicas y el modelo burocrático comenzaba a mostrar falencias de adaptación a los nuevos acontecimientos, por tanto llevó a la formulación de un nuevo paradigma, el post burocrático mismo que trataría de ofrecer calidad en la prestación de servicios y fortalecer la relación de estado sociedad (págs. 171-172).

Luego surgió el modelo gerencial que según Restrepo (2009) transformó la administración pública, pues instauró un enfoque empresarial basado en objetivos y resultados donde se reducía cada vez más la actuación del estado, y por tanto existía el riesgo de la privatización; sin embargo, este modelo olvidaba ciertos valores bajo los cuales se regía la administración pública tal como prestación de bienes y servicios para la colectividad; debido a esto se implementó un nuevo paradigma, el de gobernanza, que está enfocado en crear un espacio de deliberación entre varios actores para forjar una toma de decisión basada en la creación de valor público (págs. 180-181).

Debido a las constantes quejas por parte de la ciudadanía, frente a la insatisfacción de sus demandas se crea un paradigma denominado Nueva Gestión Pública, que según Schröder:

Es el sistema de control de la Administración pública más innovadora a nivel mundial y se está implementando en casi todos los países industrializados. Desde la segunda mitad de los años ochenta ha sido desarrollado dentro del ámbito angloamericano y ha alcanzado niveles muy desarrollados especialmente en Nueva Zelanda. (pág. 5)

Como se sabe el modelo de la Nueva Gestión Pública surge debido a diversos inconvenientes que presentaba el sector público que eran muy visibles para la ciudadanía, lo cual hizo que perdieran la credibilidad; sin embargo, este nuevo sistema hizo que las instituciones públicas empiecen a actuar bajo principios de economía, eficiencia y eficacia, tras esto las administraciones públicas en todos sus niveles se envuelven en una era de regeneración y cambio en varios ámbitos.

La influencia que tuvo en años posteriores hizo que los Estados adopten medidas que permiten un desarrollo equitativo en el territorio, Zamora & Carrión (2013) expresan que fue en Ecuador en 2008 donde el ordenamiento territorial se incorpora a la planificación y desde ese momento comienza el auge de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que tienen como propósito ordenar el suelo y tomar decisiones de forma estratégica permitiendo que haya un desarrollo en varios ámbitos (págs. 16-17).

En la actualidad este modelo según García (2007) establece la utilización de técnicas que permitan mejorar la toma de decisiones, una de ellas está relacionada con la dirección estratégica mediante la cual se trata de satisfacer las necesidades, el que se haya incorporado este nuevo sistema hace que surja la necesidad de crear estrategias o planes estratégicos que servirían para establecer la misión, visión, metas, plazos para lograrlo y objetivos que desee concretar una organización (págs. 14-15).

La nueva gestión pública es una de las teorías que se utiliza para relacionar la planificación territorial y el desarrollo que la misma tiene en la localidad, tras su nacimiento y su posterior evolución, llegó para hacer frente a las crisis que enfrentaba el

Estado y trata de hacer surgir un nuevo camino que satisfaga las necesidades y mejore la calidad de vida, además de reinventar la relación entre Estado y sociedad para que exista bienestar. Esta teoría se relaciona con el concepto de la Planificación Territorial debido a que se buscan resultados y atender al mayor número de beneficiarios.

Benabent y Vivanco como se cita en Enríquez (2019) mencionan que con la adaptación de la NGP se comenzaron a implementar algunas metodologías e instrumentos que fueron tomados como base para modificar lo que en ese entonces era planificación territorial, y de aquí en adelante sirvió como fundamento para regular el actuar de los GAD, por ende la formulación de los PD y OT debe estar compuesta por lineamientos que rijan al actuar mismo del territorio como a los sistemas de control (pág. 52).

La planificación territorial y la Nueva Gestión Pública están relacionadas de forma estrecha ya que las dos buscan la mejora en indicadores de eficiencia y eficacia en la calidad de los servicios y en el aprovechamiento de las diferentes actividades que se ejecuten en pro de la ciudadanía. Cabe destacar que la teoría en sí se dedica a introducir prácticas del sector privado para llevarlas a cabo en el sector público mismas que influyen en la planificación territorial para que esta se dedique completamente al diagnóstico de las necesidades más relevantes para mejorar la calidad de vida y componentes importantes que se suele incluir en los PD y OT.

El modelo de la nueva gestión pública tal como establece Cortés (2005) también ha influido en la ejecución presupuestaria, pues a través de la aplicación de evaluaciones y acciones de monitoreo permiten dar a conocer en qué se utiliza y para qué actividades estaba destinado el presupuesto, todo esto para verificar si se está realizando una correcta optimización de los recursos (pág. 219). También influye en la variable de ejecución presupuestaria, pues hace énfasis en la búsqueda de nuevas formas de gestionar los recursos con los que cuenta el Estado mientras hace uso de la eficiencia, eficacia y transparencia en cuanto a una adecuada administración del presupuesto, por ende, trata de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, pero al menor costo posible.

Este nuevo paradigma tiene muchos retos por superar sobre todo los que viene acumulando de los modelos anteriores que no pudieron resolverlos, pero intenta

modificar a la administración pública sin que esta se vuelva empresarial, con el propósito de lograr un desarrollo en todos los ámbitos. Sin embargo, se dio origen a una nueva crisis que provocó la Nueva Gestión Pública, según Aguilar como se cita en Ángel et al. (2020) menciona que el haberle dado demasiado énfasis a la eficiencia de la gestión pública es lo que hizo que otros factores importantes como la actuación en coordinación con más actores y la participación ciudadana se viera aislada, por lo que se da inicio con un nuevo modelo denominado Gobernanza (págs. 105-106).

Con lo establecido por García (2007) acerca de los planes estratégicos se puede mencionar que estos tiene una gran vinculación tanto con el proceso de formulación del presupuesto, debido a que se llegan a definir las líneas de actuación a corto, mediano y largo plazo cuya responsabilidad recae en el gestor público, como también con los procesos de control y medición de resultados puesto que se trata de detectar el cumplimiento de los objetivos propuestos y un adecuado uso del presupuesto asignado (pág. 14).

2.2.2. Teoría de la Gobernanza

La gobernanza antes era conocida como gobernabilidad y se adentró en el campo de la esfera pública en 1973 cuando se desarrollaba la Guerra Fría, dicho suceso hizo que comenzaran a participar empresas y gobiernos para dar respuesta al capitalismo, y todo se enfocaba en la utilización de nuevas técnicas en cuanto a la organización y dirección de una empresa, haciendo referencia a la eficiencia y rentabilidad dentro de la misma. Ante todo, esto surge la reconocida organización mundial Trilateral que estaba constituida por Japón, Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, mismas que proponían modernizar las prácticas del gobierno y descentralizar la Administración Pública para que haya órganos más técnicos y menos políticos (Launay, 2005, pág. 93).

Posteriormente en 1989 tras la caída del muro de Berlín se orienta a los países a poner a la democracia como una de las principales preocupaciones dentro de la política, y se la llega a reconocer como gobernanza, Launay (2005) mantenía que el reconocer a la gobernanza introducía a la legitimidad que era una característica importante con la que debían contar los actores, no solo para gobernar sino también estaba ligada en el cómo gobernar y a nombre de quién (pág. 94).

Como tal la Gobernanza surge para dar importancia a aquellos esquemas que la NGP los hizo a un lado, es así que este modelo busca una nueva asociación entre Estado y diversos actores en las escalas territoriales estableciendo así relaciones coordinadas, horizontales y articuladas, además en la época de auge de la gobernanza Ángel et al. (2020) mencionan que:

La acción pública actual plantea el reto de asumir un Modelo de Gobernanza que posibilite la efectiva integración, interacción, colaboración y participación de una gama de actores públicos, privados y mixtos, a diferentes escalas territoriales, para la comprensión de los problemas sociales y la concertación de las alternativas de solución más apropiadas, que conlleve a garantizar en mayor medida, el éxito en el diseño y gestión de las políticas públicas y a minimizar los imprevistos y fallos que se presenten en los procesos de las mismas. (pág. 107)

Tomando en cuenta la recomendación que proporciona la OCDE para que el paradigma de la gobernanza no decaiga recae en tres pilares fundamentales, la coordinación sobre todo la horizontal con diversas entidades territoriales es el primer pilar, y debe estar presente en las relaciones que se formen entre sectores y niveles de gobierno; el segundo pilar hace referencia a que en los niveles de gobierno debe existir un adecuado fortalecimiento tanto de habilidad como de capacidades. El último pilar también se encamina en el fortalecimiento, pero esta vez se refiere al marco de inversiones para que sean efectivas en diversos ámbitos (Paladines & Cisneros, 2021, pág. 242).

Como menciona Barragán (2022) la gobernanza puede ser colaborativa, debido a que se combinan los compromisos y valores democráticos, el énfasis en el modo de gobernar, la capacidad de gestión pública junto con la nueva articulación entre Estado y sociedad que permita seguir con la lógica del buen gobierno, entendiéndose a este, como la capacidad de generar y mejorar la calidad de vida través de la implementación de políticas públicas, enfatizando en los valores de una cultura democrática (pág. 20). Pudiendo destacar así que la gobernanza colaborativa propone un énfasis en la participación, especialmente del gobierno en conjunto con la sociedad

inmiscuyéndose en las tareas relacionadas al gobernar, pudiendo de esta manera analizar los diversos cambios contemporáneos.

La gobernanza en el campo territorial aporta algunos elementos relevantes, como el hecho de que los instrumentos de planificación cuenten con objetivos claros para que la gestión entre actores sea a largo plazo; esta participación de actores que fomenta la gobernanza permite que se establezcan una buena comunicación debido a la existencia de diferentes puntos de vista y soluciones para enfrentar algún desafío, incluso daría paso a fomentar la transparencia y veracidad en cuanto a la actuación que se plantee ejecutar. Como mencionan los entrevistados la planificación, y por ende la articulación de instrumentos deben ser dinámicos y tener esa disposición de cambio, tomando en cuenta las diversas situaciones que puede atravesar un territorio, pero también es necesario controlar y monitorear que la gestión se mantenga en los lineamientos establecidos tratando de que se beneficie mediante proyectos a la ciudadanía y al territorio.

Influye en la variable de planificación territorial, debido a que en sí el hacer una buena práctica de la gobernanza permite desarrollar de forma eficiente el potencial del capital territorial asegurando que dentro de cada país en el que se implemente las políticas tanto económicas, sectoriales y de desarrollo territorial puedan converger y respaldarse entre ellas. Este modelo para Farinós (2008) lo considera como una práctica organizada que se encarga de poder interpretar las interacciones que tienen diversos actores en un territorio, dicha organización tiene como fin crear una visión territorial compartida para que a través del accionar de actores se mantenga en el tiempo una cohesión territorial, que genere condiciones favorables en varios aspectos (págs. 15-19).

El hecho de que exista una articulación entre instrumentos de planificación en materia territorial hace posible la existencia de la gobernanza, pues mediante una correcta coordinación de planes, programas y proyectos permiten que los objetivos y estrategias establecidas se puedan cumplir, el propósito de mantener la articulación de estos instrumentos es aprovechar al máximo las fortalezas y abordar de forma integral las dimensiones del desarrollo territorial, la importancia de la integración de actores públicos y privados recae en que de esa manera junto con una participación en conjunto se

incorporan múltiples perspectivas respecto al diseño de políticas públicas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023, pág. 42).

Debido a la presencia de nuevos problemas del Estado y la sociedad, Serrano (2011) menciona que surge la gobernanza, para tratar de dar solución a dilemas sobre desarrollo económico y social mediante una co-producción de soluciones sobre asuntos de interés público en la que participen actores sociales dentro de un marco democrático, que les permita ser exigentes en cuanto a la satisfacción de sus necesidades. También se suma el que llega para fortalecer algunos procesos económicos que van a permitir que productores y trabajadores inmiscuirse en lo denominado desarrollo en el que se implementará la innovación como un mecanismo clave que tomado del sector privado servirá para garantizar progreso; el PNUD como el Banco Mundial tienen su propia caracterización de gobernanza misma en la que un Estado debe ser eficiente y tiene que mantener acuerdos para alcanzar un crecimiento y estimular el desarrollo económico (págs. 7-10).

En la actualidad se toma como referencia a los paradigmas de la Nueva Gestión Pública o de la Gobernanza, porque mediante estos se trata de neutralizar las consecuencias en materia fiscal y administrativa que han provocado los gobiernos del pasado, además, busca obtener nuevas respuestas hacia el constante cambio económico y social que atraviesa la sociedad dejando a un lado las críticas hacia la Administración Pública (Aguilar Villanueva, 2015, pág. 31).

Ortiz (2018) menciona la relevancia que puede existir si dentro del Estado si se llegan a incorporar algunos principios tanto de la NGP como de la gobernanza, ya que de esta manera se podrían asegurar criterios muy importantes tales como la eficiencia en el aspecto económico, mejor rendimiento en cuanto a las actividades gubernamentales, y un equilibrio de ingreso-gasto público; el transparentar la gestión y el uso de los recursos públicos puede ser un mecanismo que reduzca la corrupción (pág. 4).

2.2.3. Definición de Planificación Territorial

En la Guía de Planificación Territorial elaborada por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de Argentina (2016) se logra establecer la importancia de realizar

una planificación territorial, debido a que en este proceso se pueden llegar a identificar las características, el modelo de desarrollo y la coordinación de acciones dentro del territorio, lo cual permitirá conocer las potencialidades del mismo y solventar problemas que se puedan presentar; además llega a establecer que: “La planificación territorial se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal” (pág. 4).

En cambio, para Sandoval (2014) la planificación territorial se llega a asociar con más actividades tales como la planificación de riesgos, de cuencas hidrográficas, de infraestructuras, con la realización de actividades, entre otras, por tanto, llega a establecer que esta planificación:

tiene una finalidad de corrección de los desequilibrios que se producen por la acción del ser humano y que se expresan en desigualdades en las condiciones económicas, sociales, ambientales y/o culturales de habitantes de diferentes regiones. En la práctica, esta perspectiva se asocia preferentemente con disciplinas como el ordenamiento territorial, relacionada a la necesidad de minimizar los efectos de la intervención humana en el territorio. (pág. 20)

Es importante mencionar que como tal la planificación debe estar enfocada en el progreso de un territorio que se encuentra en constante cambio, y en velar por los intereses y el bienestar de una colectividad, es decir, trata de priorizar ciertas acciones que permitan el desarrollo de una circunscripción territorial sin que existan un impacto negativo en el futuro. Tras dar a conocer las percepciones de algunos autores mencionados, se puede decir que en sí la planificación puede ser considerada como un proceso dinámico, en el cual se deben especificar ciertas actividades que permitirán tanto el desarrollo de un territorio como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Es importante recalcar que el proceso de ordenamiento territorial se hace mediante jerarquías, en donde las decisiones que se lleguen a tomar se transmiten jerárquicamente, comenzando desde un nivel superior, refiriéndose al nacional, hasta un nivel de planificación inferior, dicho esto la planificación territorial para Gómez (2001) “incluye la definición de los objetivos a conseguir y las propuestas para alcanzarlos;

implica la modificación de la realidad y de su evolución en el tiempo según pautas previstas en el plan" (pág. 121).

Cabe resaltar que los procesos de ordenamiento territorial son de vital importancia para la toma de decisiones en las cuales se incluye la definición de objetivos y propuestas, como se hace mención antes, la planificación territorial es un tipo de planificación en la cual se establece los usos y gestión del suelo de mejor manera y se presenta como una herramienta en la cual los gobiernos nacionales y locales buscan identificar los modelos de desarrollo y coordinación dentro de los territorios.

Ortúzar (2010) reconoce a la planificación territorial como la búsqueda de acciones, mismas que deben estar fundamentadas en base a objetivos y metas permitiendo así que exista un desarrollo del territorio en aspectos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales; además la considera como un proceso continuo, que por medio de la realización de actividades, mismas que deben ser controladas y dotadas de recursos ya sean estos humanos, económicos o administrativos, puedan lograr un desarrollo de la organización territorial (pág. 15).

Se puede decir que una parte esencial de la planificación es el poder definir de manera correcta los objetivos, es decir se deben priorizar, para que de esta manera se lleguen a concretar en un propósito a seguir, este deberá de cumplirse en un lapso definido de tiempo; otro aspecto importante a destacar es que la población también puede participar dando a conocer sus demandas, como también inmiscuyéndose dentro de este proceso, para así llegar a transparentar el accionar de autoridades.

2.2.3.1. Tipos de Planificación en la Administración

Planificación Estratégica

La planificación estratégica según Cano (2017) la considera como un uso adecuado de recursos disponibles para que exista un desarrollo organizacional mediante la planificación de actividades, programas o proyectos, pero establece que:

También se puede entender como un proceso a través del cual la organización define o redefine sus cursos de acción hacia un futuro, que le permite ordenar sus

objetivos y los medios de acción para alcanzarlos y concretarlos. Estos cursos de acción que se definen son el producto del análisis amplio de las condiciones internas, así como del entorno. (pág. 31)

Este tipo de planificación se refiere a la elaboración de un plan que cuente con un objetivo principal que se desee conseguir, para que a través de una serie de estrategias, la autoridad que maneja la organización la dirija a lograr las metas propuestas; en sí a la planificación estratégica se la considera como una ruta trazada para alcanzar la visión o propósito que tiene la alta dirección, misma que espera resultados ya sean estos a corto, mediano o largo plazo; por ende el administrador va a jugar un papel muy importante debido a que es el quién tendrá que verificar que exista una adecuada coordinación y cooperación de quienes conformen la organización para que se originen los resultados deseados.

Como citan Bernal & Sierra (2008):

A diferencia de la planeación general -que tiene como propósito proyectar las organizaciones hacia el futuro mediante la toma de decisiones en el presente-, la planeación estratégica ayuda a que tanto la dirección de las organizaciones como sus demás integrantes canalicen sus recursos y capacidades hacia el desarrollo de la misión y el logro de la visión de cada organización, mediante un conocimiento real de las oportunidades y los retos del entorno en el cual opera, o la industria o ámbito donde actúa, de las necesidades de sus clientes actuales y potenciales, de las fortalezas y carencias de su competencia, de las potencialidades y restricciones de sus proveedores, y de sus propias capacidades y limitaciones. (pág. 65)

Entonces, la planificación estratégica surge para dar solución con rapidez a problemáticas que presenta un territorio, buscando que a través de acciones se pueda mejorar la situación por la cual atraviesa cierta circunscripción territorial, por ende, este tipo de planificación trata de integrar el hecho de tomar decisiones acertadas a pesar de los riesgos que se presenten, incluso cuenta con herramientas que permiten establecer el cumplimiento o seguimiento de resultados.

Planificación Operativa

O también denominada planeación operacional, se enfoca en cómo hacer y qué hacer, refiriéndose a las actividades previstas que se quieren ejecutar en un futuro, todo esto se plantea con la finalidad de optimizar y maximizar los resultados que se esperan obtener. Incluso Chiavenato (2001) establece que:

La planeación operacional se puede concebir como un sistema: comienza por los objetivos establecidos por la planeación táctica, desarrolla planes y procedimientos detallados y proporciona información de retroalimentación para proporcionar medios y condiciones que optimicen y maximicen los resultados. La planeación operacional está constituida por numerosos planes operacionales que proliferan en las diversas áreas y funciones de la empresa: producción u operaciones, finanzas, mercadología, recursos humanos, etc. En el fondo, los planes operacionales preservan la administración mediante la rutina, al asegurar que todos ejecutan las tareas y operaciones de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa para alcanzar sus objetivos. Los planes operacionales se orientan hacia la eficiencia (énfasis en los medios), puesto que la eficacia (énfasis en los fines) corresponde a los niveles institucional e intermedio de la empresa. (pág. 186)

Para Luna (2014) la planeación operativa es la asignación de tareas específicas que deben cumplir las personas que conforman las unidades operativas, tiene como propósito desarrollar de manera correcta ciertos lineamientos establecidos en la planificación estratégica y en la táctica, además, se trata de realizar actividades a corto plazo, según reglas definidas que serán ejecutadas por los jefes de menor rango jerárquico (pág. 63).

Dentro de la investigación se considera importante tomar en cuenta la planificación estratégica pues se llegan a tomar ciertos aspectos como base para implementarlos en la planificación territorial, uno de ellos es el uso adecuado de los recursos, además se toma en cuenta a la organización direccionada hacia un futuro mediante la toma de decisiones responsables y capacidades de desarrollar una visión de las organizaciones, y aporta con jerarquía importante para las organizaciones gubernamentales.

Planificación Táctica

Se entiende como planificación táctica a la creación ya sea de departamentos o gerencias que deberán existir en una organización, tiene como base principal a la planificación estratégica, aquí se llega a coordinar la información interna y externa que ofrecen las diversas áreas que integran como tal a la organización. Según lo expuesto con anterioridad Luna (2014) dice que: "La planeación táctica traduce los planes estratégicos en otros específicos que son relevantes para una parte particular de la organización, como son las áreas funcionales de mercadotecnia, recursos humanos, finanzas o producción" (pág. 63).

Entendiéndola desde otra perspectiva, este tipo de planificación presta mayor atención hacia todo tipo de actividades que realicen las áreas que conforman una organización; es decir, toma en cuenta a las estrategias planteadas con anterioridad y las convierte en propósitos específicos y más fáciles de cumplir para que así la entidad alcance el éxito que desea.

Según Münch (2010) establece que la planificación táctica o también denominada funcional "Comprende los planes que se elaboran en cada una de las áreas de la empresa con la finalidad de lograr el plan estratégico" (pág. 41). Es importante destacar que en el plan táctico deben especificarse todas las estrategias que se van a aplicar en la elaboración de alguna actividad para que de esta manera se establezca un presupuesto.

Como tal la planificación táctica ofrece información más detallada acerca de las actividades que se vayan a realizar en la organización, es decir, se refiere a la logística que se pueda implementar, incluso se puede contar con algunos métodos que ayuden a agilizar dichas actividades, dichos métodos pueden ser de mucha ayuda para el personal como para el desarrollo de la propia organización.

Planificación Normativa

Según Méndez y Picado (2013) mencionan que la Planificación Normativa nace bajo la necesidad de establecer normas para lograr metas que se proponen al inicio de la

planificación, siempre a partir de un diagnóstico previo y es ahí donde los expertos se dan el lujo de discutir cual es la forma adecuada para alcanzar metas. Parte del concepto de la racionalidad es decir que depende dadas las circunstancias y de los recursos que se tiene que, por lo general, son pocos y se selecciona las alternativas a tomar.

Para entender mejor la trayectoria de planificación normativa, Lopera (2014) menciona que a inicios de la utilizaba únicamente para realizar proyecciones económicas, es decir estaba presente en aspectos como el desarrollo económico, social y carecía de conocimiento sobre todo de la política y de los procesos sociales; es decir que este tipo de planificación se enfocaba en mantener una maximización de resultados y minimizar los recursos, por lo tanto debía existir una disponibilidad de recursos (pág. 39).

Se dice que la planificación lo que busca es mejorar la situación dentro de un territorio ya sea a corto, mediano o largo plazo y lo hace mediante la creación de estrategias, acciones y políticas, a esto se lo consideraba como una planificación urbana contemporánea de la cual se desprendían más enfoques y según Castillo (2021) se encontraba entre ellas:

La "planificación urbana normativa", enfoque que se caracteriza por el énfasis en la formulación de planes físico - espaciales, diseñados en función de una imagen objetivo de largo plazo; y por la intención de regulación normativa de los usos del suelo, basada en un urbanismo tecnócrata y positivista. (págs. 86-87)

Por tanto la planificación normativa se puede entender como la creación de ciertos reglamentos que pueden llegar a servir como referencia para llevar a cabo un objetivo y cumplir así con la propuesta, ya sea en el ámbito social o económico misma que debe ser cuantificada; es decir este tipo de planificación debe tener una visión, misión y estrategias mediante las cuales se exponga el cómo, cuándo y de qué forma se van a desarrollar las actividades para mantener el propósito actual de mejoramiento.

Planificación Financiera

La planificación financiera se la puede considerar como una herramienta útil que permite eficiencia dentro de una institución, incluso es muy importante para optimizar los recursos ya existentes permitiendo mejorar las finanzas, además se establece el nivel de operatividad en diversas áreas permitiendo detectar falencias y mejorarlas para así alcanzar los objetivos dentro de la gestión correspondiente. De tal manera Valle (2020) establece que:

La planificación financiera desempeña un rol esencial en el crecimiento y en el desarrollo de una entidad no solo porque predice eventos y anticipa lo que se debe hacer en un futuro, sino que también permite implementar medidas o mecanismos en el momento adecuado para corregir errores de gestión y enmendar posibles desviaciones con el fin de cumplir a cabalidad las metas y objetivos propuestos al inicio de cada periodo. (pág. 161)

Tal y como expresa Puente et al. (2017) definen a la planeación financiera como una forma en donde se puede verificar aquellas metas y planes que son factibles realizar dentro de la institución; además destacan que una adecuada planificación financiera debe tomar en cuenta aspectos como liquidez, inventarios, capital de trabajo, dividendos y presupuestos de capital, todo esto con el fin de que exista un equilibrio económico dentro de la institución, permitiendo escoger estrategias relevantes, pronosticar resultados y a partir de estos monitorear el desempeño y crear planes de contingencia para hacer frente a situaciones no previstas (págs. 1-2).

Dado a que la investigación tiene la variable de ejecución presupuestaria se ha considerado importante agregar la planificación financiera que desempeña un rol importante en el desarrollo de las entidades, se la toma en cuenta por su facilidad al implementar medidas para corregir errores de la gestión y a su vez enmendar posibles desvíos en las cuentas.

2.2.3.2 Etapas del Proceso Administrativo

Planeación

Se puede decir que esta etapa debe contar con un ambiente dinámico rodeado de creatividad e innovación, pues estas características son esenciales para poder diseñar actividades que beneficien ya sea a personas, organizaciones o territorios. Para Robbins y Coulter, la planeación se debe enfocar en establecer metas y las respectivas estrategias para poder alcanzarlas, en otras palabras, la planeación se preocupa de los medios y los fines para lograr determinados resultados en un tiempo futuro. A través de la planeación se trata de responder con eficacia y rapidez los cambios que se presenten en una organización, además se trata de mantener una adecuada gestión de los recursos mismos que servirán para realizar actividades (Bernal & Sierra, 2008, págs. 50-51).

Organización

Según Cano (2017) se la considera la segunda etapa del proceso administrativo, y tiene como objetivo mantener la estructuración de la organización incluyendo las actividades, tareas y proyectos que se planeen ejecutar, se la considera también como un medio importante para el cumplimiento de los objetivos. Además, en la organización están presentes cuestiones como el conformar las unidades básicas bajo las cuales se constituirá una organización, la cantidad de personas que se va a integrar dentro de las unidades, las áreas clave y que actividades se deben estar supervisando (págs. 53-54).

Dirección

Hace referencia al engranaje interno de una organización, por esa razón a la dirección se la considera como una etapa muy dinámica, encargada de la ejecución y funcionamiento de la compañía, Marín y Atencio (2008) menciona que la coordinación de esfuerzos entre todos los que conforman una entidad es importante ya que servirá para alcanzar las metas y dirigir todas las actividades a realizar haciendo uso de la supervisión constante pudiendo obtener así niveles muy buenos en cuanto a productividad (pág. 165). Una de las características que prevalece es la motivación y la

constante comunicación entre todos, debido a que existe una división de tareas, que serán cumplidas y estarán a cargo de diferentes áreas.

Control

Es considerada una de las más importantes y es la última etapa del proceso administrativo, como expresa Sierra (2020) en esta se supervisa mediante indicadores y diversos análisis el desarrollo que se ha obtenido de lo planificado, además de que se incentiva a hacer revisiones continuas de los procesos administrativos con el fin de buscar mejoras en el proceso (Auquilla, 2022, pág. 18). Entonces esta fase cumple con una función de regulador de acciones, programas o proyectos en donde se pueden comparar resultados y corregir equivocaciones que se pueden presentar.

2.2.3.3. Competencias de los GADS Provincial, Municipal y Parroquial Rural

Según la Guía de formulación de PD y OT facilitada por la SENPLADES (2011) se establece que los Planes Provinciales de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial son considerados instrumentos referenciales para los planes de los otros niveles territoriales, no suponen una jerarquía superior, sino que los demás planes deben estar articulados entre todos (pág. 20). Por tanto, deben poseer una acción concertada de planificación entre los responsables de todos los gobiernos de la provincia, y por ende de sus actores territoriales y también de los representantes del nivel desconcentrado en esas circunscripciones.

Más adelante, en el mismo texto se habla sobre la formulación de planes municipales, mismos en los que se debe contar con capacidades, recursos, información y experiencia, que posiblemente no estén al alcance en algunos gobiernos municipales del país. Sin embargo, cualquiera que sea el nivel de profundidad que un GAD otorgue a sus instrumentos, sus contenidos no pueden desligarse de los otros planes; por el contrario, los responsables de los gobiernos municipales son quienes deben aportar a la formulación de esos instrumentos y retroalimentar el contenido de los suyos, sobre la base de los acuerdos y decisiones que se lleguen a tomar (pág. 42).

Por último, los gobiernos parroquiales, pueden hacer uso de la información que se recabó en los planes municipales y provinciales para implementar nuevos proyectos y

estrategias en sus respectivos planes parroquiales; estos pueden formular diagnósticos cualitativos y propuestas, sobre la base del conocimiento que los actores territoriales poseen de la realidad de su entorno y con quienes deseen tener mayor cercanía (pág. 66). Por tanto, la elaboración de estos planes debe estar enfocados en mejorar la condición social y económica de su población.

Dentro del COOTAD en los artículos 42, 55 y 65 se establece que una de las competencias exclusivas de los GAD provinciales, municipales y parroquiales se basan en desarrollar un plan de ordenamiento territorial con ayuda de otras instituciones del sector público que incluya el respeto a la diversidad, además se trata de promover la realización de diversas actividades que fomenten el desarrollo de cada uno de los territorios.

Es importante conocer las competencias de los GAD provinciales ya que se obtiene una guía detallada de lo que este nivel de gobierno hace, en su trabajo se destaca la implementación de instrumentos que deben poseer una acción concreta dentro los PD y OT. Ahora bien, dentro de la legislación ecuatoriana se hace referencia al COOTAD donde se detallan todas las competencias que tienen los gobiernos en todos sus niveles para una mejor gestión del territorio y de los recursos que son otorgados por el Estado.

2.2.3.4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Es importante establecer una definición de lo que es ordenamiento territorial, por eso según la Dirección Nacional de Planificación Estratégica Territorial como se cita en el texto del Ministerio del Interior (2016) establece que:

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad. [...] es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen por finalidad la mejora de la calidad de vida de la población [...]. (pág. 5)

Entonces se entiende que ordenamiento territorial es la implementación de una política pública que tiene como objetivo mantener la calidad de vida de los habitantes,

mediante la realización de actividades que incluyen un aprovechamiento de los recursos naturales y culturales lo cual permite una expansión del territorio.

En cuanto a la definición de un plan de desarrollo, se lo relaciona a una herramienta de la planificación, en donde se establecen un conjunto de propuestas, metas, principios y estrategias que se deben llevar a cabo, ya sea en programas o proyectos a ejecutar en periodos de mediano y largo plazo; y junto con esto se deben establecer los recursos indispensables para realizar de forma eficiente y eficaz las prioridades que se establecen dentro de un plan.

Uno de los instrumentos que se ha tomado en cuenta para la presente investigación es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el cual se encuentran todos los programas y proyectos a ejecutarse, destacando un punto importante como es el presupuesto referencial que se pretende utilizar en los mismos. Este instrumento es de suma importancia para la investigación pues sienta bases en las cuales servirán de guía para el desarrollo de la tesis.

2.2.3.5. Componentes del PD y OT

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial es importante conocer a la población como a las potencialidades y características del territorio, para que, a partir de esto, toda decisión sea en favor del desarrollo territorial. Dicho PD y OT debe mantener ciertos componentes que permitan articularse con otros niveles de gobierno, y para analizar de mejor manera el territorio provincial la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019) toma en cuenta los siguientes componentes: biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.

Componente Biofísico

Este componente hace referencia al conocimiento que se debe tener del medio natural en dónde se va a asentar la población y que por ende se realizarán actividades para subsistir, con esto se quiere decir, que hay que conocer al territorio en cuanto a potencialidades, características, estructura y funciones; también la atención se enfoca

en los posibles conflictos que pueda presentar dicho territorio, y se toma en cuenta el aprovechamiento sostenible de aquellos ecosistemas y recursos naturales que estén presentes (pág. 35).

Componente Económico/Productivo

Como su nombre lo indica este componente se basa en analizar e implementar indicadores en las actividades económicas y productivas principales dentro del territorio para realizar un diagnóstico. En sí este componente, trata de establecer un análisis entre ciertos agentes de producción que permiten el progreso de la economía, para conocer tanto las deficiencias como las potencialidades; y busca entender de mejor manera los patrones de producción y consumo (pág. 35). También hace énfasis en conocer el nivel de emprendimientos que generen trabajo y empleo, identificando el nivel de competitividad de algunos sectores y áreas productivas.

Componente Sociocultural

Se centra como tal en el estudio del comportamiento de la población dentro del territorio, también se toma en cuenta la calidad de servicios sociales para luego intervenir en los sectores más importantes, según menciona la Secretaría Técnica Planifica Ecuador está enfocado en identificar el nivel de desigualdad del territorio para que posteriormente se tomen las medidas correctivas. Incluso toma en cuenta aspectos importantes como el crecimiento demográfico, la movilidad social, la identidad cultural y se presta atención a los valores patrimoniales tangibles e intangibles existentes (pág. 35).

Componente Asentamientos Humanos

A través de un análisis se enfoca en conocer cómo se llegan a organizar dichos asentamientos humanos, de igual manera trata de establecer el vínculo existente con cada uno de los asentamientos; este componente se ocupa de determinar el nivel de participación existente en el territorio por parte de los asentamientos y cuánto estos aportan en diferentes ámbitos. Además, propone tener una mirada integral y holística de la provincia tomando en consideración algunos temas principales como la migración

interna, las vías, el transporte, el sector productivo, la accesibilidad a telecomunicaciones y energía entre otros (pág. 36).

Componente Político Institucional

Hace énfasis en cómo se encuentra el desarrollo organizacional de la institución y de otros actores involucrados, para verificar que cada uno de ellos cumpla con las competencias y roles que les fueron asignados. Es decir, se trata de identificar la estructuración y capacidad de algunos actores que están inmersos en la activación del territorio, tales como: la propia institución del GAD como de otras instancias desconcentradas que forman parte del ejecutivo, algunos actores públicos o privados, y la sociedad civil, para garantizar que todo proceso que se realice sea en beneficio del territorio ayudando en la resolución de conflictos (pág. 36).

2.2.4. Definición de Gestión Financiera

Se estima que el concepto de gestión financiera está relacionado con el conjunto de acciones efectuadas para administrar una entidad y sus recursos económicos, sin embargo, otros autores logran destacar que etimológicamente la palabra gestión viene de la raíz latina "gestio onis" haciendo referencia a temas administrativos o empresariales; ahora bien, Puente et al. (2022) menciona que:

En relación con lo manifestado por los diferentes autores, la gestión financiera se enfoca en el análisis, decisiones y acciones relacionadas con los recursos financieros que la organización requiere para el normal desenvolvimiento de sus actividades, con un uso adecuado de dichos recursos para conseguir niveles de eficiencia y rentabilidad. (pág. 15)

La gestión financiera comprende la gestión de recursos que dispone una empresa, y según Cibrán et al. (2013) esa responsabilidad se delega a una persona denominada gerente o interventor financieros, quien debe encargarse de administrar financieramente siempre y cuando haya un control sobre ingresos y gastos generados dentro de la organización, por consiguiendo la gestión financiera se encarga de analizar

la situación actual de una entidad y propone alternativas con el fin de maximizar los recursos económicos con los que cuenta (pág. 24).

Un beneficio que logra destacar de la gestión financiera es el uso de técnicas que permitan regular el uso de los recursos económicos que posea una organización, pues un movimiento correcto de fondos se puede interpretar como algo positivo para cualquier institución, debido a que ayuda a incrementar el valor de la misma. La situación en la que se encuentre la entidad, también la determinan aquellos profesionales tomando buenas decisiones y corrigiendo errores en la distribución de activos y pasivos.

Es importante mencionar que la Gestión de las Finanzas Públicas según Cisneros & Chu (2018) la definen como un proceso integral en la que se toman en cuenta todos los aspectos de la administración de los recursos públicos e influye dentro de la planificación territorial e institucional y en un vértice importante la rendición de cuentas respecto a la elaboración, aprobación y ejecución de todo el presupuesto otorgado a las entidades de Administración Pública, es decir, que explica cómo el gobierno realiza su planificación a corto y largo plazo junto con la determinación del gasto. En pocas palabras, la gestión financiera es la manera en la que los gobiernos nacionales y locales administran los recursos públicos otorgados (pág. 22).

Tomando como punto de partida lo expuesto anteriormente se puede decir que se denomina gestión financiera a todos los procesos que consisten en conseguir o utilizar recursos económicos, desde ese punto se estudia la obtención y la gestión de los recursos que necesita una entidad para cumplir sus objetivos y metas, mientras al mismo tiempo se asigna la distribución de los activos y pasivos de la misma.

2.2.4.1. Importancia de la gestión financiera

La importancia de la gestión financiera es que identifica ciertos aspectos relevantes como la planificación estratégica tomando como base análisis financieros, puntos de equilibrio entre otros indicadores. Además, se menciona que la importancia radica esencialmente en el análisis de dos corrientes, la primera el flujo de ingresos y gastos, donde se detalla todos los flujos de ingreso y gastos que tiene la entidad. Y como

segunda rama se encuentra, el de flujos de cobro y pagos, en éste se lleva un control de los clientes y el pago a los proveedores (Fajardo & Soto, 2018, pág. 47).

Cabe resaltar que el principal interés es que a través de datos financieros y flujos económicos se puede llevar a cabo un análisis minucioso de los ingresos y egresos, esto ayuda a establecer la situación en la que se encuentra alguna institución, a partir de esto, los directivos principales son los encargados de tomar decisiones cuyo fin sea el de sostener la operatividad de dicha organización.

De acuerdo con el Sistema de Finanzas Públicas, la gestión financiera comprende un conjunto de normas, políticas y operaciones que las entidades y organizaciones del sector público deben realizar para gestionar de forma programada los ingresos, gastos y el financiamiento público que se encuentran sujetos al Plan Nacional de Desarrollo y a las normas establecidas por el Código de Finanzas Públicas (pág. 27).

Otra de las funciones de la gestión financiera es que contribuye a que una organización lleve a término su planificación y por ende cumpla los objetivos que se ha planteado, incluso ayuda a tomar la mejor decisión con respecto al uso de los recursos que son limitados, haciendo uso de la identificación de prioridades; el hecho de que se garantice el uso correcto de los recursos y la transparencia en una entidad hace que esta tenga credibilidad ante la sociedad.

2.2.4.2. Función de la gestión financiera

El departamento de finanzas es responsable de la financiación de los activos fijos y corrientes, Terrazas (2009) establece que debe ser capaz de lograr la mejor combinación de alternativas financieras y establecer una política de dividendos adecuada en el marco de los objetivos de la organización. La gestión financiera se encarga del manejo de créditos, control de inventarios, y los responsables de la gestión financiera pueden no solo enfocarse en la riqueza y la ganancia, sino ignorar el proceso de considerar factores como el trabajo, la satisfacción personal y las personas; es necesario desarrollar un concepto que permita a la gerencia enfrentar este proceso de manera técnica y humana (pág. 57).

El departamento financiero es el responsable de poner a disposición de los interesados, toda la información financiera de la entidad debe estar ordenada para que luego sea traducida en beneficios a largo plazo. Cabrera et al. (2017) menciona que una de las funciones de la gestión financiera es que integra todas las actividades relacionadas con el control de los recursos siendo esta una tarea crucial, pero, no se puede limitar a procesar y suministrar información financiera, sino que debe participar activamente en las estrategias de la organización (pág. 224).

Por las tareas antes mencionadas es que la gestión financiera es de vital importancia, ya que debe propiciar que toda actividad se encuentre materializada en términos de dinero siendo positiva y rentable, entendiendo de esta manera que los recursos y en sí la administración deben ser transparentes y generar confianza, para que tenga éxito la entidad.

2.2.4.3. Objetivos de la gestión financiera

Una administración financiera pública eficaz es aquella que asegura una relación óptima de largo plazo entre el propietario y el Estado; donde se debe asegurar la participación ciudadana tanto en el establecimiento de metas como en la evaluación de resultados; es necesario intensificar la búsqueda de objetivos sostenibles en todo aspecto especialmente en el sector de financiamientos.

El presupuesto del estado prevé la gestión del presupuesto local, que es una herramienta para determinar y administrar los ingresos y gastos de todas las entidades que integran las diversas funciones del estado. Tal y como establece Brito et al. (2011) los ingresos y gastos de la seguridad social, la banca pública, las instituciones públicas y el gobierno autónomo descentralizado no se consideran parte del presupuesto general del estado, el presupuesto es la principal herramienta de seguimiento y evaluación de la política fiscal (pág. 62).

Lo que debe hacer una adecuada gestión financiera es llevar a término aquellos objetivos que han sido planteados por la institución, también se requiere de información financiera, contable, precisa y transparente, es decir que se cuente con informes los cuales reflejen la situación de la entidad, identificando y corrigiendo cualquier decisión que la afecte de forma negativa.

2.2.4.4. Presupuesto

Gómez (2007) enfatiza que, los presupuestos no únicamente están en manos del Gobierno o de los Consejos, sino que se encuentran en manos de las comunas o barrios de una ciudad, de igual forma están bajo cargo de las organizaciones y sus comunidades y, finalmente con un poco de timidez este empieza a difundirse entre los planos de la ciudadanía (pág. 61).

Como tal el presupuesto debe ser planificado tomando como base a los proyectos o programas que una entidad tenga pensado elaborar, pero también es importante que se distribuyan de manera correcta todos los recursos a emplear, manteniendo un propósito claro como es el de generar utilidades y satisfacer las demandas proclamadas.

Por otro lado, Cornejo (2008), enfatiza que en el ámbito público, es fácil reconocer la importancia que tiene el presupuesto para la gestión en organismos públicos, ya que todas las instituciones requieren de recursos financieros para realizar las tareas que le sean encomendadas, y el presupuesto establece toda estimación de los recursos con los que se contará en el periodo fiscal y finalmente señala ámbitos y áreas en las que se destinan dichos recursos (pág. 110).

También puede ser entendido como una estimación de ingresos y egresos que se van a destinar para alcanzar estrategias y objetivos en un periodo de tiempo determinado, el presupuesto además es una herramienta importante dentro de una entidad, ya que se compone de procesos mediante los cuales se podrá informar en qué situación se encuentra una institución.

Según Burbano (2005), el presupuesto es una expresión cuantitativa de tipo formal de los objetivos que se plantea la administración en un periodo y se adoptará estrategias para lograr las metas impuestas (pág. 18).

Estos autores pretenden presentar los alcances del presupuesto y establecen la estimación de los recursos asignados y su destino, además puede ser considerado como un agente que controla las actividades y el adecuado funcionamiento de la institución, permitiendo que los recursos desconcentrados del gobierno se implementen en

proyectos bien elaborados y que sean beneficiosos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

2.2.4.5. Presupuesto General del Estado

Para el Grupo Faro (2021) el Presupuesto General del Estado (PGE) es un instrumento para determinar y ayudar en la gestión de los ingresos y gastos de todas las instituciones que constituyen el Estado, esto incluye a universidades y escuelas politécnicas, pero no se consideran parte del PGE a los ingresos y egresos de seguridad social, banca pública, empresas públicas y Gobiernos Autónomos Descentralizados (pág. 1).

Es considerado como una herramienta muy importante que llega a influir dentro de la política económica y fiscal de un país, dentro del PGE también se produce la implementación de las intenciones políticas y los objetivos que intenta perseguir el gobierno de turno, debido a esto Benavides (2019) puede expresar que:

En este sentido, el Presupuesto General del Estado, es pieza fundamental para la elaboración de la política económica de un gobierno. Fernández define el término "política económica" como: "las diversas estrategias que emplean los Gobiernos en conjunto de sus poderes Ejecutivo y Legislativo dentro de los países de orden democrático para la obtención de recursos y destinar las recaudaciones a la inversión y gasto público". Queda en evidencia que, el Presupuesto dejó de ser un simple documento de carácter contable y administrativo, para adoptar importancia en las actividades de la comunidad. (pág. 2)

Entonces el Presupuesto General del Estado es considerado como una herramienta de carácter público, en el cual se registran las estimaciones de ingresos a obtener, así como los gastos que se realizarán en función del financiamiento previsto; dentro del presupuesto se hace uso de estrategias que permitan captar y aplicar recursos que permitirán un desarrollo en el territorio consiguiendo así mantener una gestión estatal de calidad.

Para De La Guerra (2016) el Presupuesto General de Estado ha sido definido como una doctrina en el cual interviene el cálculo de tipo legal, además de pasar por un acto administrativo y es más utilizado como una herramienta de planificación. El presupuesto arroja como resultado el cálculo legal que el gobierno planea gastar a lo largo de su periodo, el presupuesto también tiene una naturaleza jurídica, siendo tomada en cuenta como un instrumento indiscutible por su alcance e importancia (págs. 58- 63).

Para estos autores el gobierno hace uso de un elemento importante, el PGE, para hacer frente a problemáticas de un país, y lo realiza mediante una priorización de necesidades, este instrumento permite regular y administrar el orden de ingresos y gastos; por ende, mediante un correcto uso de los recursos, se transparenta el actuar de las autoridades y se realizan actividades en diversos sectores como salud, educación, seguridad, entre otros, garantizando el bienestar de la población.

2.2.4.6. Ciclo Presupuestario

El presupuesto del Estado es generalmente un instrumento dinámico y como tal, pasa por diferentes fases o etapas, es decir, completa un ciclo y este es entendido como el principio y el final de diversas actividades. Así, el ciclo presupuestario tiene varias etapas entre estas se encuentran: programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación y control, cierre y liquidación (Ministerio de Finanzas, 2018).

Es conocido como un periodo que consta de algunas fases o etapas en la que los organismos definen, deciden, ejecutan y evalúan los presupuestos de intervención (Ministerio de Finanzas, 2010); las fases que componen este ciclo son seis, a continuación, se describe cada una de ellas:

1. Programación Presupuestaria

En el presupuesto se debe incorporar el rubro que puedan tener actividades así como también programas y proyectos, se debe identificar las metas, objetivos e impactos que se espera tener, ya sea enfocada a la ciudadanía o al territorio en sí; también debe contar con los plazos respectivos para la ejecución y debe estar articulado al Plan Nacional de Desarrollo, esta programación presupuestaria debe considerar que la

planificación plurianual sea correspondiente a cuatros años, y en este lapso de tiempo se debe vincular tanto las metas y objetivos planteados.

Al tener como primera fase del ciclo a la programación presupuestaria Rodríguez & Villavicencio (2013) pueden mencionar que "se define como los programas anuales a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas de la producción final de bienes y servicios, los recursos humanos, materiales físicos y financieros necesarios y los impactos o resultados esperados" (pág. 52).

2. Formulación Presupuestaria

Esta fase tiene como objetivo realizar la elaboración de proformas anuales, en los cuales debe incluir los resultados de la anterior fase denominada programación presupuestaria, las denominadas proformas las elaborarán las instituciones, y cuya supervisión está encargada de las entidades operativas desconcentradas junto con las Unidades de Administración Financiera, incluso se tendrán que registrar ítems de ingresos y egresos para lo cual se hará uso del sistema e-SIGEF.

Dentro de la formulación presupuestaria, en aquellas instituciones públicas que forman parte del PGE llegan a surgir algunas necesidades mismas que se las debe receptar en esta fase del ciclo, debido a que así mostrarán un apoyo a la planificación realizada por parte del gobierno central; por eso Coronel et al. (2020) pueden indicar que: "De manera particular en el Ecuador, es el Ministerio de Finanzas es el organismo responsable de consolidar las proformas presupuestarias institucionales y generar la proforma del presupuesto general del Estado, bajo los estándares establecidos en catálogos y clasificadores" (pág. 66).

3. Aprobación Presupuestaria

Mosquera & Solano (2017) con respecto a la fase de aprobación pueden mencionar que el encargado de examinar el presupuesto es el legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado, este se lo deberá aprobar en dos sesiones con fecha límite hasta el 10 de diciembre de cada año, si llegado a este plazo no se aprueba entrará en vigencia;

el legislativo es quien tiene la potestad de verificar si el proyecto presupuestario tiene relación con objetivos y metas presentes en el PD y OT (pág. 64).

Dentro de la etapa de la aprobación presupuestaria menciona De Soysa (2022) que:

Durante la aprobación del presupuesto, el poder legislativo relevante debate, modifica y aprueba el plan propuesto. Una vez aprobado el plan, el poder ejecutivo del Gobierno nacional o local implementa las políticas presupuestadas durante la etapa de ejecución del presupuesto, generando a la vez informes sobre los gastos. (pág. 2)

4. Ejecución Presupuestaria

El Presupuesto General del Estado debe ser aprobado por la Asamblea y una vez realizado esto las instituciones pueden realizar la Programación Indicativa Anual, PIA, que es una programación financiera que tiene como propósito el guiar las asignaciones en gastos de inversión; es importante destacar que las entidades que forman parte del PGE en el periodo del ejercicio fiscal, podrán hacer modificaciones a sus presupuestos solamente con los saldos disponibles no comprometidos.

En esta etapa hay que tomar muy en cuenta a las acciones que se van a desarrollar debido a que abarcan la utilización de recursos financieros, humanos y materiales que son asignados a través del presupuesto y por ende se debe priorizar las actividades a realizar, para así obtener bienes y servicios en cantidad y de calidad. Rodríguez & Villavicencio afirman que:

La programación de la ejecución del presupuesto consiste en proyectar la distribución temporal, en los sub- periodos que se definan dentro del ejercicio fiscal anual, de la producción de bienes y servicios que las instituciones entregarán a la sociedad y los requerimientos financieros necesarios para ese propósito. En el primer caso se definirá como programación física y, en el segundo, como programación financiera. (pág. 55)

5. Evaluación y Seguimiento Presupuestario

En esta fase se realiza una medición en cuanto a los resultados físicos y financieros que se han obtenido y los efectos producidos, se analiza las variaciones observadas junto con las medidas correctivas; la evaluación que la realiza el ente rector de las finanzas públicas se enfoca en la ejecución presupuestaria y en los resultados que se exponen trimestralmente y al finalizar el ejercicio fiscal.

Según lo que dice el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (2011) mantiene que esta etapa se refiere a realizar un análisis de los resultados que se obtuvieron tanto de las variaciones físicas como de las financieras que mantienen una estrecha relación con los presupuestos que fueron aprobados para el sector público, se indica que la realización de estas evaluaciones permiten obtener información útil y una retroalimentación en la fase de programación presupuestaria contribuyendo así a mejorar la calidad del gasto público (pág. 14).

6. Clausura y Liquidación Presupuestaria

El 31 de diciembre de cada año fiscal se realiza la clausura y liquidación, este proceso dura hasta el 31 de marzo del año siguiente, con clausura se refiere que pasado el 31 de diciembre no se podrán adquirir ni compromisos ni obligaciones que afecten al presupuesto; y con liquidación se refiere a la elaboración de la ejecución presupuestaria que se haya registrado al final del ejercicio fiscal anual (Calán & Moreira, 2018, págs. 15-17).

En la clausura y liquidación del presupuesto Coronel et al. (2020) dicen que se llegan a presentar algunas deficiencias que pueden ser traducidas como graves dificultades que tienen que afrontar ya sea el alcalde o los jefes de los respectivos departamentos a la hora de tomar decisiones, por lo que resulta importante establecer de manera inmediata algunas iniciativas de mejoramiento de la gestión pública para que contribuyan a mejorar y transparentar el análisis, formulación y ejecución del presupuesto (pág. 73).

En sí el ciclo presupuestario se enfoca en realizar programas con objetivos claros y que se articulen con el PND, se elaboran proformas, se identifican las prioridades y

necesidades de la institución; se aprueba un presupuesto mediante el cual se trata de solucionar problemáticas de la sociedad. También se ejecutan y desarrollan de forma adecuada las actividades previstas, se realiza un análisis de los resultados obtenidos y se hacen observaciones, posteriormente se determina si se han cumplido con las metas y sirve como base para la planificación del próximo presupuesto.

2.2.4.7. Formas de Evaluación Presupuestaria

La evaluación presupuestaria es parte de la fase del ciclo presupuestario, que según Puglla (2013) busca resultados a partir de la ejecución presupuestaria y así mismo intenta definir acciones de forma correctiva para retroalimentar el ciclo. Es considerada una herramienta eficaz para la medición de la ejecución presupuestaria considerando los POA institucionales y aplicando indicadores presupuestarios, lo que posibilitará la corrección y perfeccionamiento de presupuestos y así se dará paso al fortalecimiento en la toma de decisiones en términos de eficacia y eficiencia (pág. 35).

Este proceso tiene una periodicidad que se da de manera simultánea con la ejecución presupuestaria y ex post a que finalice el periodo fiscal; además se deberán presentar informes trimestrales de resultados, cuya competencia está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas y se presentarán informes en periodos de cuatrimestre para una evaluación institucional.

Niveles de Evaluación

Global: Considera el análisis de resultados determinados por la ejecución presupuestaria del gobierno central y el PGE.

Institucional: Está conformado por tres etapas

- Primera Etapa- Análisis y explicación de la ejecución presupuestaria.
- Segunda Etapa- Identificación de los problemas presentados
- Tercera Etapa- Determinación de Medidas Correctivas y Sugerencias (págs. 36-38).

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

3.1.1.1. Investigación Cualitativa

Dentro de una investigación es importante saber el tipo de enfoque que se debe utilizar ya que se va a estudiar algún problema o fenómeno, y es fundamental establecerlo para que de esta manera se puedan generar nuevos conocimientos que sirvan en la resolución de la problemática.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) dicen que el: "Enfoque cualitativo, utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación" (pág. 7). Este tipo de enfoque también está encaminado a inmiscuirse dentro del ambiente o del entorno en donde se desarrolló el estudio, con el propósito de identificar datos y otras investigaciones que sean de apoyo para establecer la factibilidad de dicho estudio; además, se utilizan técnicas como la observación, entrevistas abiertas, revisión de documentos, registros de experiencias y la interacción con grupos o comunidades.

Otro aspecto importante a considerar dentro de este enfoque de investigación también denominado método no tradicional es que según Bonilla y Rodríguez (2000) como se cita en Bernal (2010) establece que:

se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. (pág. 60)

En el presente proyecto de investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo, mismo que se lo utilizó en el planteamiento del problema, en la construcción del marco legal como del marco teórico, en la realización de conclusiones y recomendaciones, debido a que en estos ítems se debe llevar a cabo una búsqueda que implica la recolección de información de otros trabajos, para así tener una sustentación de la investigación y se puede llegar a identificar cuáles son las posibles causas de la problemática a estudiar.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1 Investigación Bibliográfica

Según Cea (1999), citado por Méndez (2008) menciona que:

la metodología bibliográfica forma parte de la investigación cuantitativa, ya que contribuye a la formulación del problema de investigación gracias a la elaboración de los aspectos teóricos e históricos. Así la exploración bibliográfica contribuye a la estructuración de las ideas originales del proyecto, contextualizándolo tanto en su perspectiva teórica, metodológica como histórica específica. (pág. 22)

La investigación bibliográfica como menciona Baena (2017) requiere de un amplia averiguación de lo ocurrido y generalmente se la asocia con el enfoque cualitativo, o se la conoce también como revisión de la literatura, pues se la entiende como una herramienta mediante la cual se pretende buscar información con respecto a un tema de interés colectivo, dicha información hace referencia al uso de noticias, informes, libros, expedientes o trabajos de campo que permitan dar a conocer la realidad (pág. 69).

Por tanto, este tipo de investigación, como su nombre lo indica consiste en la revisión de documentos y material bibliográfico que exista respecto al tema de estudio, en el proyecto se lo utilizó para seleccionar y revisar de manera correcta las fuentes de información como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial del Carchi; ya que esta técnica corresponde a una descripción detallada de cierto tema.

3.1.2.2. Investigación Descriptiva

Esta investigación se emplea según Martínez (2016) cuando se tiene poca información del objeto de estudio, adicionalmente la investigación es utilizada para el estudio de sujetos u objetos de forma cualitativa antes de hacerlo en forma cuantitativa, normalmente es utilizado por investigadores que trabajan en la rama de la sociología, psicología y pedagogos (págs. 1-2).

Según Guevara et al. (2020) la investigación descriptiva se efectúa cuando se desea describir y puntualizar las características de una población en específico, esta investigación tiene como objetivo describir algunas características de tipo fundamental de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos que permitan establecer la estructura del objeto de estudio, en la investigación descriptiva, el investigador puede elegir ser un observador completo u observar de forma participativa (pág. 166).

En 2010 Bernal establece que la investigación descriptiva es tomada como un nivel básico de la investigación, donde se sientan bases para la teorización de otros tipos de estudio y adquieren muchos rasgos de esta investigación. Es importante mencionar que en esta investigación se guía por las preguntas de investigación y se fundamenta la utilización de técnicas como la encuesta, entrevista, la observación y la revisión bibliográfica (pág. 113).

La investigación descriptiva es un método que se ha utilizado en el plan de investigación pues es el que permite describir las características de un fenómeno, además es utilizado en trabajos de grado, pregrado y muchas de las maestrías son tomados como estudios de carácter descriptivo, debido a que trabaja con muestras, narraciones o identificación de hechos.

3.1.2.3. Investigación Documental

Tal y como lo expresa Ñaupas et al. (2014) este tipo de investigación indica que:

Toda persona que inicia una investigación empieza tomando contacto con la información que percibe de la realidad o con los conocimientos previos que tiene sobre el objeto que se propone estudiar. En esta fase exploratoria la información

básica se va incrementando, el investigador va logrando un conocimiento cada vez más cabal sobre la idea o tema que le interesa estudiar. (pág. 386)

En la investigación documental existen dos fuentes de información, la primera se la denomina directa, pues se recolecta información o datos sin que existan intermediarios, y la segunda es conocida como indirecta, debido a que la información es de segunda mano y se puede encontrar a través de imágenes, sonidos, videos, periódicos, actas, revistas y otros tipos de documentos.

En la investigación documental Baena (2017) establece que el primer paso a seguir por parte del investigador será hacer una recolección minuciosa de expedientes, libros, informes o trabajos de campo publicados que tengan relación con el tema que se desea estudiar; y se lo debe abarcar desde dos puntos de vista el general y el particular de manera concreta, para que así las primeras obras reunidas sean la base de desarrollo de la investigación (pág. 69).

Este tipo de investigación se la utilizó al momento de recabar los antecedentes de la problemática a estudiar, también está inmersas en las diversas leyes, textos, planes e incluso informes donde se plasma la temática central del tema de investigación que se desea desarrollar.

3.2. IDEA A DEFENDER

La planificación territorial influye de manera significativa en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

Independiente → Planificación Territorial: Se presenta entonces como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal

Dependiente→ Ejecución Presupuestaria: La ejecución presupuestaria es la responsable de la administración y adquisición de bienes muebles que una entidad pueda llegar a poseer.

3.3.2. Operacionalización de las variables

Tabla 1. Operacionalización de la Variable Independiente

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable Independiente: Planificación Territorial	Componente Biofísico	1. Medidas para revertir el cambio climático en áreas afectadas 2. Proyectos que fomenten la educación ambiental		
	Componente Económico Productivo	1. Incentivo de la actividad económica local 2. Porcentaje de capacitaciones realizadas a pequeños y medianos emprendedores		
	Componente Socio Cultural	1. Incentivar la diversidad intercultural 2. Beneficiarios por asistencia social	Entrevista	Guía de Entrevista
	Componente Asentamientos Humanos	1. Mantenimiento de servicios complementarios 2. Fortalecimiento en sistemas de riego		
	Componente Político Institucional	1. Participación ciudadana en el territorio 2. Nivel de fortalecimiento tecnológico de la institución		

Tabla 2. Operacionalización de la Variable Dependiente

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Variable Dependiente: Ejecución Presupuestaria	Registro de Recursos	1. Financiamientos 2. Calidad de Gasto		
	Periodo Fiscal	1. Porcentaje de proyectos cumplidos 2. Puntualidad		
	Ejecución Presupuestaria	1. Presupuestos aprobados 2. Planificación del gasto	Entrevista	Guía de Entrevista
	Evaluación y Seguimiento	1. Evaluaciones 2. Control Presupuestarios		

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Inductivo-deductivo

En cuanto al método inductivo Bacon hace mención que se puede llegar a conocer la naturaleza de los fenómenos a través de la experiencia y el razonamiento es aquí donde entra el método inductivo, en donde el investigador a partir de un almacenamiento de información tiene que establecer conclusiones que ayuden al fortalecimiento de la investigación; es decir que para conseguir conocimiento se debe reunir datos particulares para luego mediante estos realizar generalizaciones (Dávila, 2006, págs. 185-186).

Para complementar la definición acerca del método inductivo Baena (2017) establece que:

La inducción es, de manera general, el método empleado por las ciencias naturales. Consiste en un razonamiento que pasa de la observación de los fenómenos a una ley general para todos los fenómenos de un mismo género. La inducción es, así, una generalización que conduce de los casos particulares a la ley general. Basada en la experiencia de algunos casos de un fenómeno, pasa a dar una ley para todos los casos de fenómenos de la misma especie. (pág. 34)

Este método permite la acumulación tanto de conocimiento como de información y se aplicó en la realización de la investigación ya que el razonamiento inductivo sirve para llegar a una correcta implementación de la información y así ser capaces de interiorizar el aprendizaje mediante la formulación de premisas que podrían llegar a ser conclusiones válidas.

El otro método importante dentro de una investigación es el deductivo, caracterizado por partir de lo general a lo particular y según lo que mencionan Hernández et al. (2014) se puede decir que:

Se trata de diseños que se fundamentan en el enfoque cuantitativo y en el paradigma deductivo. Se basan en hipótesis preestablecidas, miden variables y su aplicación debe sujetarse al diseño concebido con antelación; al desarrollarse,

el investigador está centrado en la validez, el rigor y el control de la situación de investigación. (pág. 150)

Una definición que ofrece Baena (2017) establece que el método deductivo comienza a partir de ideas generales tomando en cuenta una serie de axiomas, leyes, postulados y definiciones que como resultado final recae en casos particulares, y debido a este patrón no se plantea un problema, es importante recalcar que dichas teorías bajo las cuales se fundamenta deben ser válidas y confiables para luego poder hacer uso de estas y aplicarlas si es necesario (pág. 34).

Los métodos inductivos – deductivo son muy importantes y se los utiliza en la investigación para generar más conocimiento y retroalimentación, esto se debe a que al momento de inmiscuirse en la investigación se parte de hechos particulares hacia generales y viceversa, permitiendo así que exista un complemento entre las dos partes, ya que buscan probar la verdad a través de hipótesis que se plantean.

3.4.2. Analítico-sintético

Otro de los métodos importantes para utilizarlos dentro del desarrollo de una investigación es el analítico, que según Bernal (2010) establece que: "Este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual" (pág. 60).

Lo que mencionan Cabezas et al. (2018) con respecto a este método es que:

Debe entenderse como un proceso cognitivo, que descompone un objeto en partes para estudiarlas en forma aislada. En el orden de ideas Lopera, y otros deducen que existen diversas maneras del método analítico, no obstante confluir en el procedimiento general de descomposición de un todo en sus elementos, tienen diferencias específicas, que determinan por el campo de la realidad del que se ocupan y de los objetivos que se buscan en una investigación. (pág. 18)

Lo que tiene como propósito este método es que, al descomponer el objetivo del estudio, se lo puede comprender de manera más detallada y profunda, haciendo que el investigador comprenda desde otras perspectivas el objeto de estudio y también ayuda a la formulación de los objetivos que va a tener la investigación.

El siguiente método a utilizar es el denominado sintético que, con respecto a su aplicación Del Cid et al. (2011) establecen lo siguiente:

En una investigación practicamos el método sintético cuando nos preguntamos qué conclusiones podemos sacar del estudio, cuando queremos condensar en unas pocas, pero importantes ideas todo el esfuerzo realizado. También es sintético preguntarse qué podemos recomendar a la institución que auspició el estudio. Al realizar un ejercicio de síntesis practicamos lo que se denomina formular generalizaciones. (pág. 21)

El método sintético como menciona Cabezas et al. (2018) trata en sí de reconstruir un todo, juntando de nuevo todos los componentes del objeto de estudio, dentro de la investigación, este método no solo se refiere a volver a juntar todo de manera mecánica sino que en el proceso, exista una mayor comprensión del objeto de estudio lo que va a permitir obtener más conocimiento a través de perspectivas que permitan encontrar la esencia principal (pág. 19).

Según Rodríguez & Pérez (2017) el método denominado analítico-sintético funcionan como una unidad dialéctica, esto debido a que el análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características de cada parte del todo, en tanto que la síntesis se realiza sobre la base de los resultados del análisis (pág. 186).

3.4.2. Técnicas

3.4.2.1. Entrevista a profundidad:

Se establece que en esta técnica el entrevistador adquiere un papel más analítico, explorativo, en donde a través de preguntas trata de recabar información relevante sobre un tema a tratar, por esa razón Robles Bernardo (2011) dice que:

La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado. (pág. 41)

En 2018 autores como Cabezas et al. establecen que la entrevista es una técnica cualitativa utilizada para la obtención de datos mediante el diálogo entre dos personas que se denominan entrevistado y entrevistador, la persona que realiza la entrevista es la encargada de decidir si dicho conversatorio va a mantener una estructurada o no y por ende debe ser entendida en el tema a tratar; al momento de llevar a cabo una entrevista a profundidad es puede que sea improvisada debido a la susceptibilidad de cambios de tema de forma repentina sin embargo siempre se debe enfocarse en el objeto de estudio (pág. 118).

En el trabajo de investigación se utilizó esta técnica para recolectar información, pues a través de esta se puede apreciar mejor las opiniones y conocimientos de un tema determinado, contribuyendo a entender de forma completa y profunda el problema a investigar; se la aplicó a algunos actores claves del GAD Provincial del Carchi, y otros académicos relacionados con el tema.

3.4.3.2. Análisis documental:

Según Dulzaines & Molina (2004) establecen que el análisis documental en una investigación hace centrar la atención en la búsqueda de documentos que se generan a diario y cuya procedencia se construye a través de la referenciación de otros medios documentales, de información clave y de reglas, haciendo que la información recabada sea importante y esté organizada; esta técnica tiene por objetivo describir y representar de forma sistemática ciertos documentos para poder recuperarlos, incluso se habla de hacer uso de métodos como el analítico – sintético, debido a que se incluyen descripciones bibliográficas y extracciones de fragmentos significativos que aporten aspectos relevantes dentro de una investigación (págs. 2-3).

Este tipo de técnica lo que permite es recuperar información relevante de anteriores textos para así incorporarla en investigaciones dando origen a nuevos textos y Rios (2017) establece que:

Es una técnica que sirve para obtener información que se encuentre en documentos (expedientes, historias clínicas, registros...) que forman parte del estudio como fuente de información. Requiere determinar con precisión y los elementos o unidades a consultar, para formular los ítems de estudio. (pág. 102)

Esta técnica se la aplicó en diferentes puntos de la investigación, desde la construcción del marco teórico en donde se investigaron distintos textos y autores dan a conocer su opinión sobre el tema planteado; hasta en la búsqueda de antecedentes, en donde se destacó algunos datos importantes de otras investigaciones. Se la utilizó también en el apartado de discusión, pues se estudió el nivel cumplimiento de proyectos que tuvo la institución.

3.4.3.3. Observación:

Según Rodríguez, Gil y García como se cita en Rekalde et al. (2014) llegan a establecer que una observación es muy importante ya que permite conocer las situaciones reales que se presentan y logran mencionar lo siguiente:

Pero la observación participante con sus consiguientes notas de campo, análisis, categorización y reconstrucción del proceso ha sido la constante a lo largo de los cuatro años de investigación y en los tres diferentes contextos. La observación participante es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva. (pág. 207)

La técnica de la observación dentro de investigaciones cualitativas según Hernández et al. (2014) menciona que no solo se limita a la denominada observación investigativa, sino también incluye todos los sentidos, tiene como propósitos el explorar y comprender los eventos que han sucedido con el paso del tiempo, además se tiene que identificar

problemas y formular posibles hipótesis; es decir la aplicación de esta técnica significa que los observadores tienen que estar inmersos en la situación social y mantener un papel activo para que así sea más sencillo recabar información (pág. 399).

En la investigación se hizo uso de esta técnica porque a partir de ella se puede observar con mayor claridad cuál es la realidad con respecto a la problemática, y a través de esto se provee de nueva información con la cual se puede discutir y plantear nuevos conocimientos, cabe resaltar que mediante esta técnica se debe de verificar la información para que sea confiable.

ATLAS TI

Como tal el ATLAS TI es una herramienta que permite analizar datos cualitativos logrando que la información se presente de forma dinámica y más resumida, y para realizar dicho análisis se requiere de un proceso que se compone de cuatro etapas, la primera es la codificación de la información, la segunda es categorizar, que básicamente se trata de establecer ideas o conceptos principales; la tercera se denomina creación de redes que pueden ser diagramas de flujo, mapas mentales o conceptuales, y la última fase es la estructuración de hallazgos importantes encontrados, como tal la finalidad de esta herramienta es el organizar la información de forma creativa (Varguillas, 2006, págs. 75-79).

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Dentro de la investigación es de mucha relevancia tomar en cuenta a lo denominado población y muestra, permitiendo identificar a quiénes y que características deben cumplir las personas que serán objeto de estudio, para entender de mejor manera se plantean algunas definiciones.

Dentro del texto escrito por Bernal (2010), se logra destacar la definición de Fracica, en la cual se establece que la población es “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (pág. 160). Entonces la población en sí, hace referencia a un

conjunto de personas que van a ser parte del objeto y que por ende son una importante fuente de información.

Otra definición que ofrecen los autores Gamarra et al., (2015) es que:

La palabra población, universo o colectivo, se usan indistintamente para referirse al conjunto de todo los elementos, individuos o unidades, que representan características comunes, susceptibles de observación, medición o experimentación y que constituye el ámbito de estudio para cualquier tipo de investigación. (pág. 125)

En base a las definiciones dadas a conocer, la población puede entenderse como un conjunto de elementos relevantes que se toman en cuenta para ser analizados, y a través de esto conseguir algunas conclusiones específicas que permitan nutrir a la investigación. El hecho de que dentro del trabajo se integre una técnica importante como es la investigación documental, que ayuda a sustentar y respaldar argumentos, también permitió determinar el tipo de población objetivo que debería estar presente en la investigación, siendo estas personas relacionadas directamente con las variables de estudio.

3.5.1 Muestreo por Conveniencia

Luego de conocer la definición de población también es importante delimitarla, debido a eso surge la denominada muestra que según López & Fachelli (2015) expresa que:

Una muestra estadística es una parte o subconjunto de unidades representativas de un conjunto llamado población o universo, seleccionadas de forma aleatoria, y que se somete a observación científica con el objetivo de obtener resultados válidos para el universo total investigado, dentro de unos límites de error y de probabilidad de que se pueden determinar en cada caso. (pág. 6)

Para Otzen & Manterola (2017) dentro de una investigación de carácter cualitativa es importante escoger una técnica de muestreo, pues existen dos tipos de muestreo la probabilística y la no probabilística, siendo esta última en la cual nos vamos a enfocar,

en donde los sujetos de estudios que serán seleccionados dependiendo de los criterios que el investigador considere importantes (pág. 228).

Este muestreo forma parte de la rama del muestreo no probabilístico, que es utilizado en algunas etapas exploratorias dentro de la investigación y principalmente es ocupado para obtener información de manera rápida y económica; de igual manera se establece una cierta desventaja ya que este método no es tan recomendado para la generación de hipótesis debido a que la muestra tomada puede llegar a ser poco representativa y por ende los resultados suelen carecer de exactitud (Espinoza, 2022, pág. 18).

Con lo que mencionan los autores acerca del muestreo, destaca el hecho de que se lo considera como una parte de la estadística enfocada en seleccionar las partes más representativas de la población, y mediante un uso adecuado de ciertas técnicas permitan al investigador obtener información, conocimientos e incluso generar conclusiones sobre un tema determinado.

López & Fachelli (2015) también lo definen como un tipo de muestreo a través del cual se seleccionan a sujetos de relevancia para el investigador, pues esta técnica tiene como particularidad que las unidades de estudio son de fácil acceso y proximidad, teniendo como objetivo crear un grupo reducido de sujetos a los cuales se les solicita dar información sobre un tema en específico (pág. 48).

Por ende, la población que se toma como referencia, es la de cuatro expertos en los temas de Planificación Territorial y de Ejecución Presupuestaria que tienen experiencia y conocimiento acerca de las variables de estudio de la investigación, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3. Personas Entrevistadas

Expertos	Cargo	Institución
Ing. Gilma Bolaños	Directora Financiera	Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Ing. Andrés Tuz	Director de Planificación Territorial	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi
Arq. Carlos Sarmiento	Director del Departamento de Gestión Territorial	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán
Lic. Francisco Méndez	Analista de Planificación Estratégica	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán
Econ. Jefferson Cruceira	Jefe de Presupuesto en Dirección Financiera	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Para interpretar de mejor manera el tema de investigación que se denomina planificación territorial y su incidencia que tiene en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, en el periodo 2019 - 2022 se dará a conocer los resultados obtenidos mediante las entrevistas como también de los informes de rendición de cuentas correspondientes, para que de esta manera se pueda observar el nivel de cumplimiento de proyectos que realizó la institución.

Una herramienta muy utilizada para los análisis cualitativos es el ATLAS ti, misma que tiene como función el manejar datos de forma ordenada y creativa, ya que por medio de la creación de códigos permite relacionar ciertos textos creando redes, obteniendo así frases claves que mediante una estructura elegida facilitará el análisis de varios documentos.

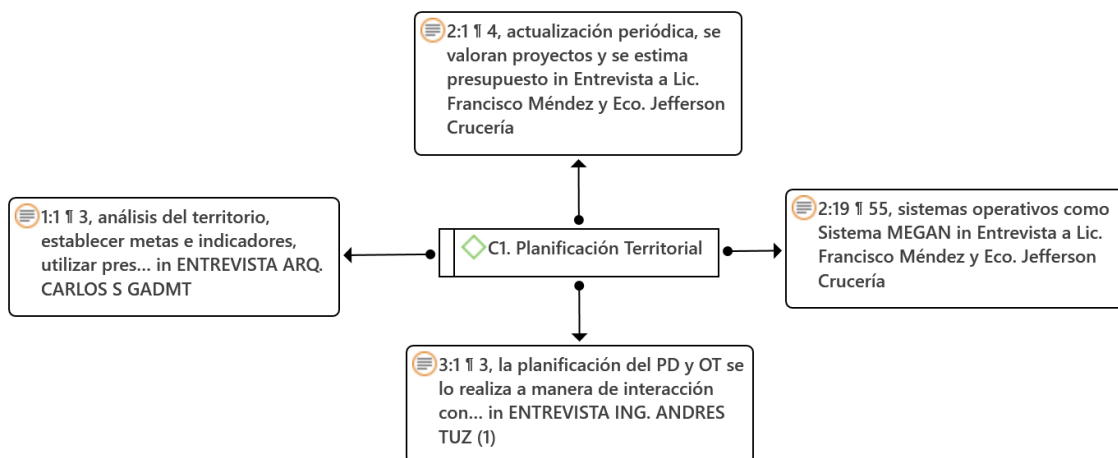


Figura 1. Planificación de programas, proyectos dentro del PDOT

Lo más importante que llegaron a mencionar los entrevistados, recae en que existe una conexión entre la planificación y la ejecución, esto debido a que para generarse una designación presupuestaria se deben planificar actividades, mismas que se compondrán de metas y objetivos destinados a cumplirse y así permitirán fortalecer al territorio y beneficiar a los habitantes.

En ese mismo contexto, Méndez y Crucerira mencionan que la actualización que se realiza a los PD y OT cada 4 años resulta indispensable, debido a que por un lado, permite contemplar los ofrecimientos de campaña de un alcalde, prefecto u otra dignidad, y por otro se llegan a incorporar las necesidades y requerimientos de la ciudadanía en los planes operativos, la coordinación entre los directivos de cada área es crucial para que se realice una efectiva implementación de futuros proyectos y programas. Hay que tomar en cuenta que la planificación no debe ser rígida sino dinámica para que pueda adaptarse a cambios.

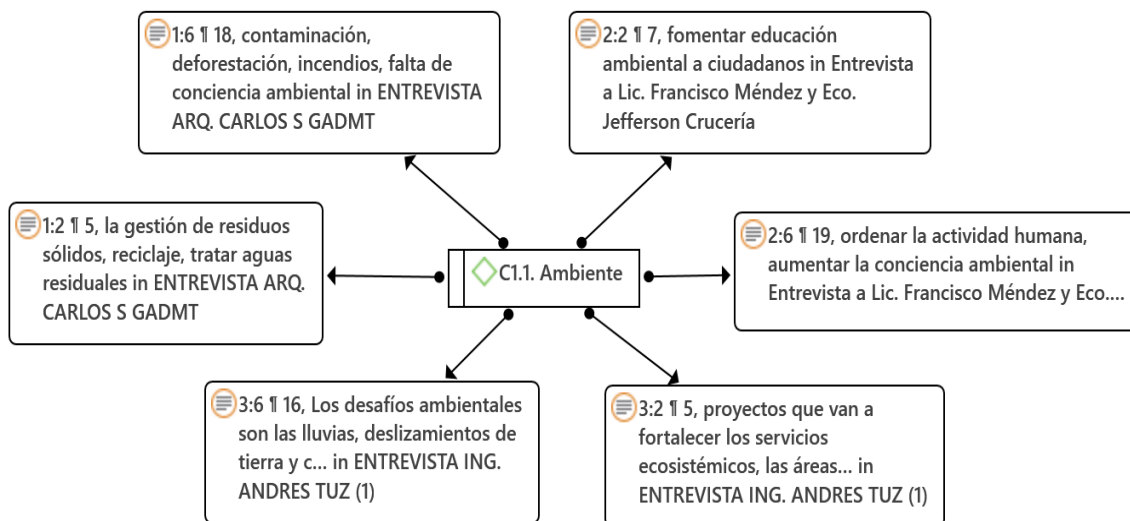


Figura 2. Educación Ambiental

La idea principal que rescató el Ing. Tuz dentro de este ámbito recae en mejorar el comportamiento que tiene la ciudadanía sobre el ambiente, y en sí sobre la educación ambiental, pues el comportamiento de las personas puede afectar a las acciones que realiza el GAD para contrarrestar los impactos ambientales en territorio. Debido a ello, se

observó la creación de 8 proyectos con sus respectivas metas están enfocadas en la regularización ambiental, protección del agua, forestación y reforestación de áreas, hacer énfasis en Áreas de Conservación y Uso Sustentable, junto con tener registro de la flora y fauna emblemática, y creación de planes de educación ambiental y de riesgos ambientales, siendo los proyectos que más destacan el Manejo de ecosistemas estratégicos y Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable.

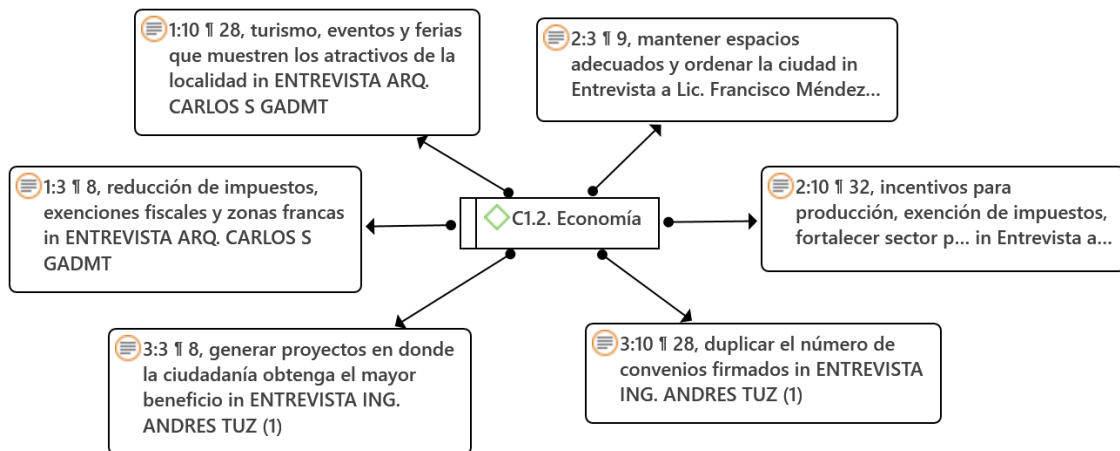


Figura 3. Incentivo de Economía Local

Si bien es cierto que el componente que abarca lo económico productivo es esencial para dar un impulso al desarrollo económico dentro de la localidad, lo que mencionó Sarmiento es reducir impuestos y exenciones fiscales para atraer la inversión, además de ser innovadores y crear nuevas fuentes de empleo en el ámbito de sus competencias. Tras esto se planificaron siete proyectos que tenían por objetivo mejorar las condiciones sanitarias pecuarias como las prácticas agrícolas, enfocarse en la cadena de lácteos, fortalecer sistemas de gestión de calidad de diferentes actores, y por ende se enfoca también en mejorar lo que es el desarrollo turístico de la provincia. Por tanto los proyectos que más destacan estaban relacionados al Mejoramiento de condiciones sanitarias pecuarias para las Unidades de Producción Agrícola - Fortalecimiento y Reactivación del Ecosistema Emprendedor y Empresarial.

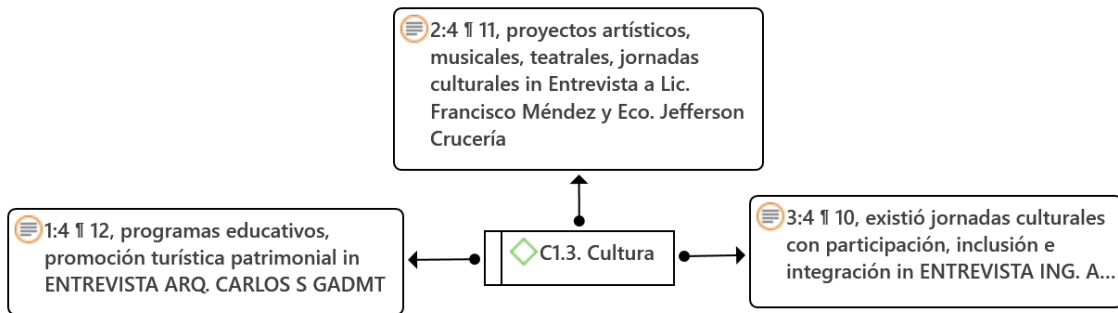


Figura 4. Expresión Artística y Cultural

Dentro de este ámbito enfocado en lo social y cultural se intentó recuperar tradiciones que fueron olvidadas, una forma de cumplir estas ideas fue propuesta por Méndez, Sarmiento y Tuz que consiste en la realización de proyectos musicales, teatrales, jornadas culturales que permitan recordar las tradiciones. Es importante expresar que el GAD estuvo muy comprometido en preservar y promover la identidad cultural mediante diversas iniciativas; es por eso que se planificaron cinco proyectos, que entre sus diversas metas proponían una participación inclusiva, caravanas culturales, articularse con instituciones que mejoren escenarios deportivos, asistencia social y proyectos de vivienda, acciones enfocadas hacia la población en situación de movilidad humana, promoviendo que las acciones sean participativas, inclusivas e integradoras para todos los grupos sociales. Por ende, entre los proyectos más representativos estaban los denominados Convenios y los referentes a Vivienda de Interés Social.

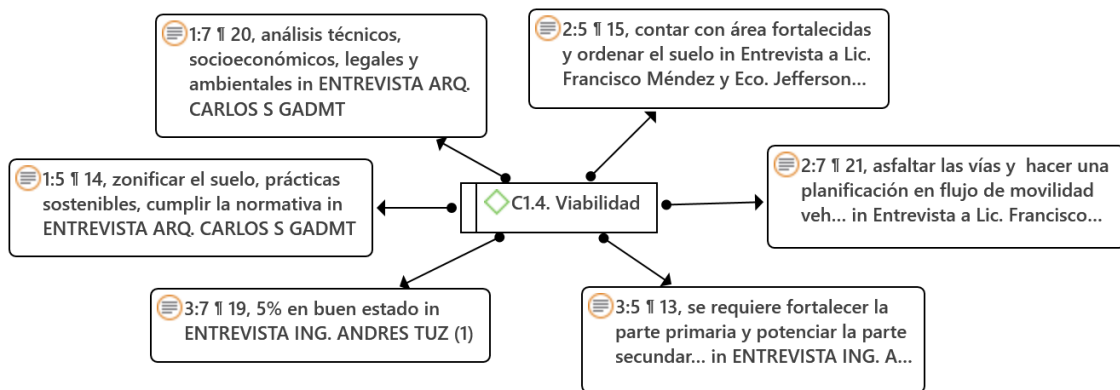


Figura 5. Mantenimiento vial

En el componente de asentamiento humanos abarca dos ámbitos relevantes en territorio, lo que es infraestructura vial y sistemas de riego, tomando en cuenta el sector agrícola es una de las principales actividades productivas dentro de la provincia, Andrés Tuz mencionó que el fortalecer la parte primaria y potenciar la parte secundaria referente a la comercialización generaría un impacto positivo. Sin embargo, se crearon doce proyectos, de los cuales ocho se enfocaron en vialidad, construcción y mantenimiento de vías, los otros cuatro proyectos se destinaron a fortalecer los sistemas de riego. Los proyectos que más se destacaron también hacían referencia a lo que es la Construcción y Rehabilitación de los Sistemas de Riego junto con la Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego.

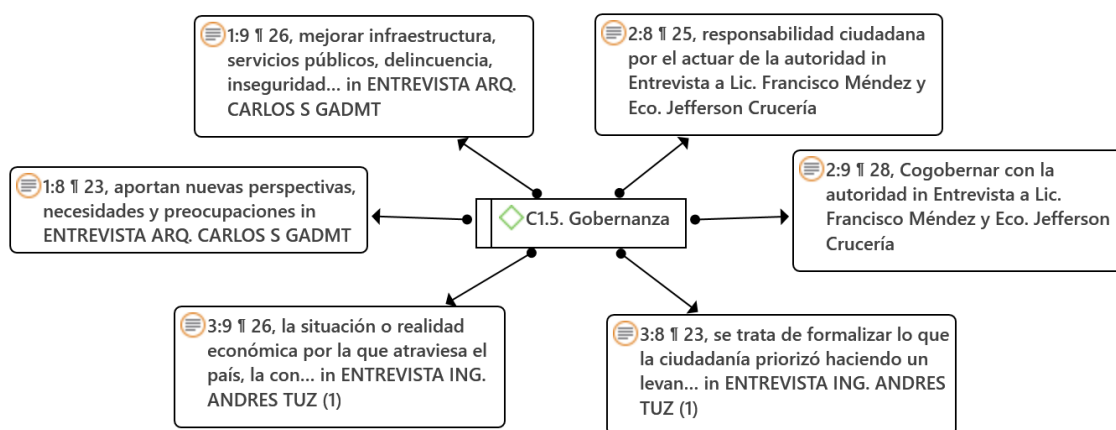


Figura 6. Desafío de la Gobernanza Local

Para este eje Méndez y Crucerira sostienen que la ciudadanía es quien tiene la responsabilidad de involucrarse en el accionar de las autoridades cuando estas son elegidas, pues el involucramiento activo de la ciudadanía puede aportar nuevas perspectivas, necesidades y preocupaciones que pueden no ser evidentes para las autoridades. En ese contexto dentro de este eje se contempló la realización de siete proyectos que se enfocaron en implementar la gestión por resultados y mejorar el sistema de información estadística, también en fortalecer la participación ciudadana y fomentar la transparencia, y permitiendo al personal de la institución que se realicen capacitaciones en diversos aspectos. Los proyectos que más se destacaron hacían

referencia a Fortalecer el sistema de participación ciudadana y control social junto con el proyecto de Fortalecer el sistema de información estadística.

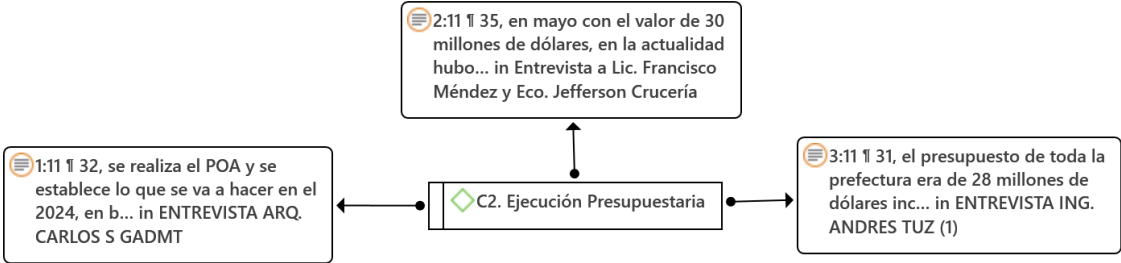


Figura 7. Implementación del Presupuesto

De acuerdo con lo revisado en las entrevistas, se establece al POA como una guía sobre lo que se debe hacer para el año siguiente, Sarmiento menciona que en el POA se debe incluir la planificación de los gastos y la ejecución presupuestaria que se pretende realizar durante el año o los años del periodo de la gestión en la que se encuentre. Como bien se sabe, hubo una reforma presupuestaria por parte del Gobierno Central, Crucerira destaca que debido a esto el presupuesto tendrá una reducción, debido a esto se debe seguir la directriz de optimización del presupuesto, como también la priorización y focalización de recursos asegurando de esta manera la ejecución de proyectos importantes que se enfoque en el bienestar de toda la población.

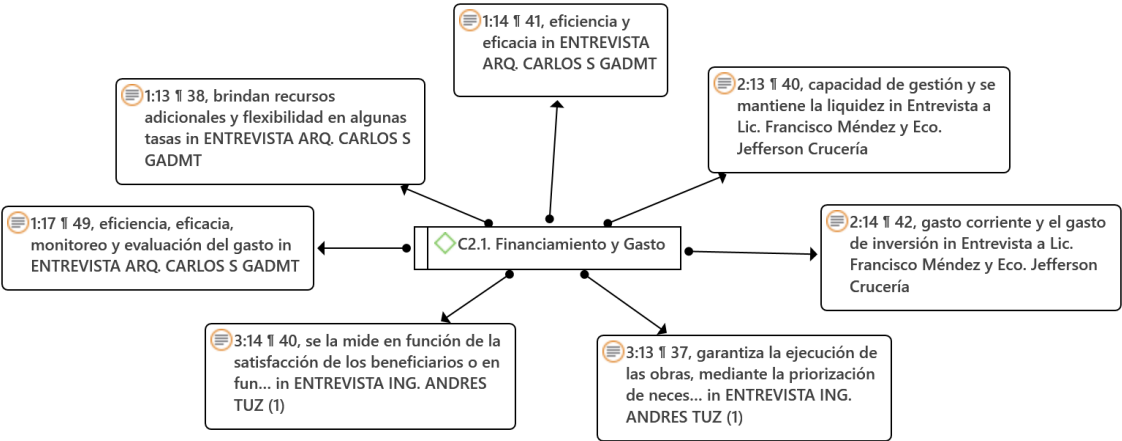


Figura 8. Financiamiento de Proyectos

Dentro de esta dimensión que se ha tomado en cuenta, Cruceira mencionó que el financiamiento ayuda en la capacidad de la gestión, en mantener la liquidez de la institución, y en mejorar la capacidad en cuanto a la ejecución de proyectos. En lo que respecta a la evaluación del gasto, se puede realizarla a través de varios factores como el gasto corriente o el de inversión, Sarmiento y Tuz también mencionan que una forma de evaluar el gasto que se implementa es mediante el número de beneficiarios, la utilización de eficiencia y eficacia, para que así se impulse el desarrollo y funcionamiento de la economía.

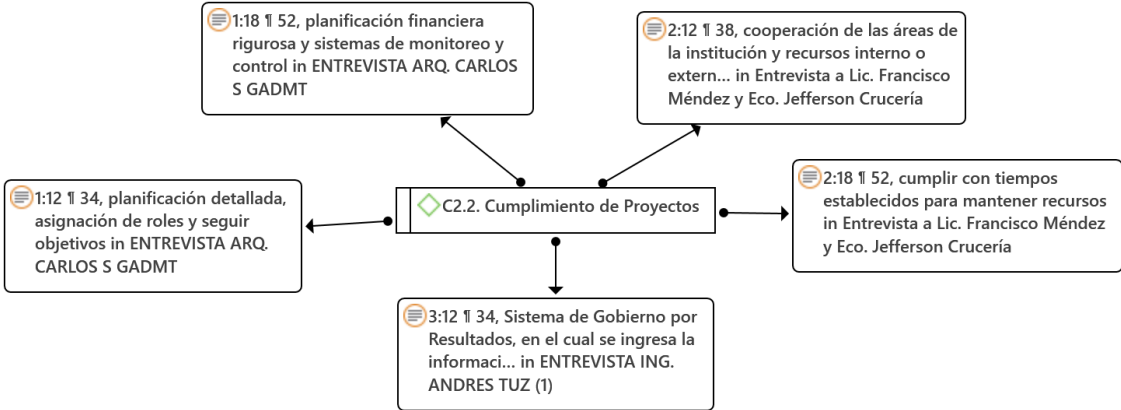


Figura 9. Calidad del Gasto en los Proyectos

En virtud de lo mencionado por los entrevistados, tanto Tuz, Sarmiento y Cruceira tomaron como base a las plataformas como el Gobierno por Resultados y a herramientas de seguimiento y control que son las que ayudan a garantizar la puntualidad fiscal; en cuanto con el cumplimiento eficaz de los proyectos se logra realizando una cooperación de las áreas de la institución que estén inmersas en la realización de proyectos, para que de esta manera se persigan objetivos y se cumplan con las metas de los proyectos, con el uso del Sistema de Gobierno por Resultados se da seguimiento a la gestión que realiza una institución.

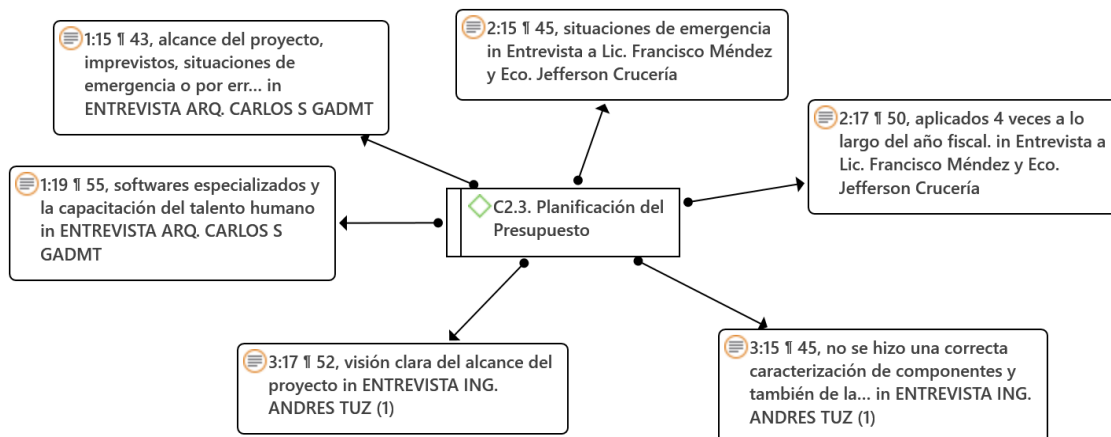


Figura 10. Apta planificación del Gasto

Según Crucerira una correcta planificación del gasto se basa en una adecuada planificación del PD y OT, en cambio Tuz menciona que se debe centrar en mantener una visión clara del alcance del proyecto, priorizando acciones y estimando costos del proyecto para que no hayan imprevistos durante la ejecución; Méndez establece que un presupuesto y su planificación puede variar debido a situaciones de emergencia como la pandemia, pues se tuvo que destinar recursos para poder enfrentarla.

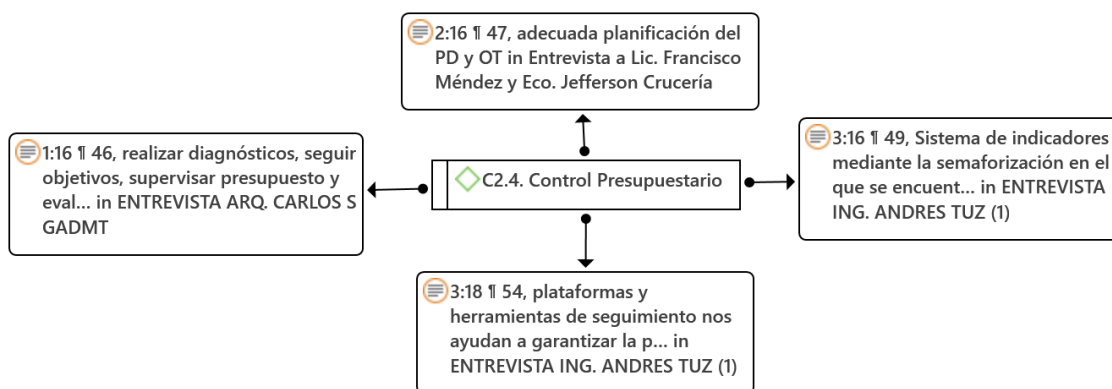


Figura 11. Control Presupuestario en Proyectos

Méndez sugirió que para llevar a cabo un control presupuestario se lo puede realizar a través de aplicaciones o sistemas integrados con los que cuente la institución, Sarmiento expresó que realizar monitoreos del gasto es esencial ya que se pueden identificar

desviaciones y tomar medidas correctivas cuando se cree necesario. También es importante mantener una adecuada ejecución presupuestaria, para esto Tuz establece que la utilización de metodologías, herramientas electrónicas como el Gobierno por Resultados, Quipux, actas de seguimiento y evaluación, sistemas de indicadores mediante semaforización son indispensables para monitorear y evaluar el desempeño financiero que registra una institución.

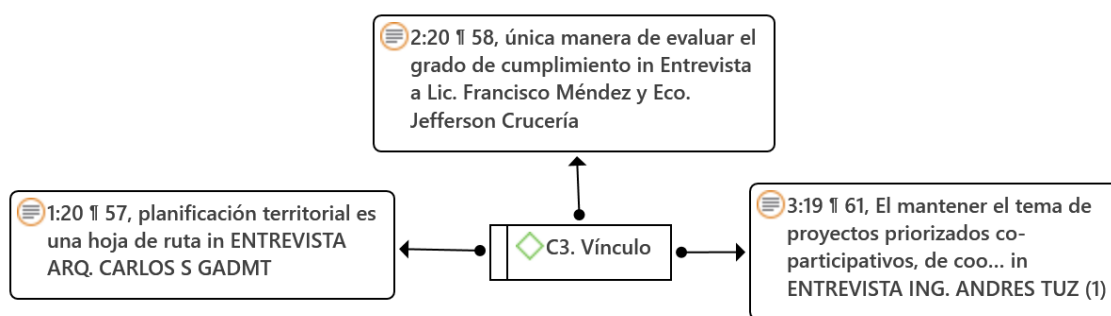


Figura 12. Vínculo de las Variables de Estudio

Con respecto al vínculo entre planificación territorial y ejecución presupuestaria se logra destacar lo siguiente, Méndez y Crujería establecen que la relación entre las dos variables permite evaluar el grado de cumplimiento tanto de lo planificado como de los recursos a utilizar en dichas actividades. Por otro lado, Tuz expresa que el vínculo es que actúan de forma articulada, cooperativa y priorizando proyectos y recursos, para que se logren realizar actividades que favorezcan y aporten al territorio; y Sarmiento menciona que es la planificación territorial la que proporciona una base sobre la cual se asignan los recursos financieros, mientras que la ejecución presupuestaria materializa y hace posible la realización de los proyectos y objetivos planteados en la planificación territorial.

4.1.1. Análisis de cumplimiento en cuanto al presupuesto ejecutado y al porcentaje de gestión de los Proyectos que constan dentro del PD y OT Provincial del Carchi

4.1.1.1. Respecto al Presupuesto Referencial Ejecutado

Para poder visualizar el cumplimiento de la institución que fue objeto de estudio se optó por realizar una revisión documental de los informes de rendición de cuentas correspondientes a los periodo 2019 – 2022 que se localizó en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en ellos se encontró información relevante acerca de la planificación de proyectos que se encuentran por componentes, su cumplimiento y el presupuesto que se ha invertido en los años de gestión correspondientes. A continuación, se presentan tablas y figuras que indican los proyectos emblema de cada componente, mismos que se van a encontrar en negrita:

Tabla 4. Proyectos del Componente Biofísico

Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable	\$ 368.592,13	\$ 357.866,10
Protección de fuentes de agua y/o riberas de río	\$ 74.431,00	\$ 91.609,67
Ecoparque	\$ 1.127.701,11	\$ 1.127.701,11
Manejo de ecosistemas estratégicos	\$ 345.760,85	\$ 660.783,56
Investigación para la conservación	\$ 63.000,00	\$ 63.000,00
Forestación en la provincia	\$ 98.806,97	\$ 98.806,97
Educación	\$ 27.871,27	\$ 27.871,27
Cambio climático y Riesgos	\$ 196.246,98	\$ 196.246,98

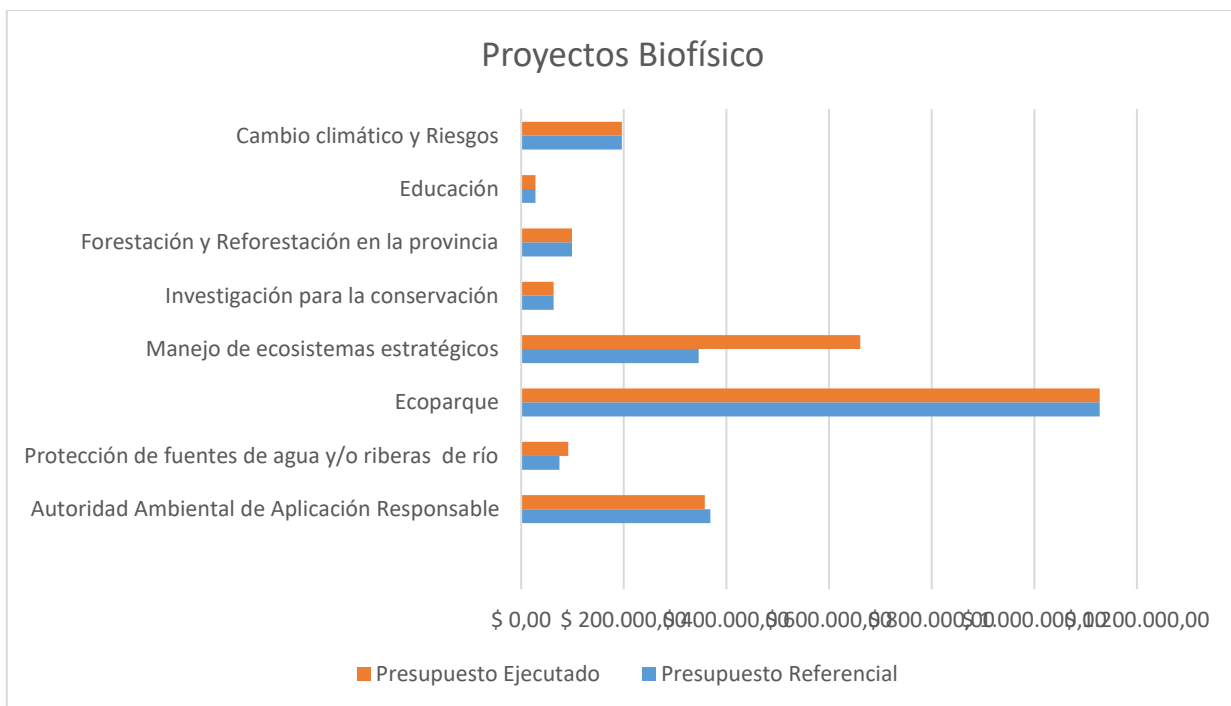


Figura 13. Proyectos del Componente Biofísico

Dentro de este componente se observó la planificación de ocho proyectos, en la tabla 4 presentada se encuentra el presupuesto referencial y el ejecutado por cada proyecto, incluso se pudo destacar que en la mayoría de proyectos utilizaron lo que se denominó presupuesto referencial y dos proyectos invirtieron más de lo estimado, el proyecto principal que se destacó en este componente debido a la alta inversión de recursos económicos se denominó Ecoparque mismo que tuvo una inversión y ejecución de \$ 1.127.701,11. De igual forma en el gráfico 13, se realizó una comparación entre los presupuestos implementados de cada proyecto, obteniendo como resultado que los siguientes proyectos que resaltan y en los cuales hubo una importante inversión estaban relacionados con el Manejo de Ecosistemas Estratégicos y sobre Autoridad Ambiental; con respecto a los demás proyectos ejecutaron por completo el presupuesto asignado ayudando a fortalecer el tema ambiental dentro del territorio.

Tabla 5. Proyectos del Componente Económico Productivo

Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Mejoramiento de condiciones sanitarias pecuarias	\$ 366.850,43	\$ 366.850,43
Fortalecimiento a pequeños y medianos productores	\$ 293.527,21	\$ 254.596,22
Mejoramiento de la competitividad de la cadena láctea - FIEDS	\$ 2.134.956,88	\$ 2.134.956,88
Fortalecer sistemas de gestión de calidad	\$ 116.881,89	\$ 87.661,42
Fortalecimiento y Reactivación del Ecosistema Emprendedor	\$ 293.527,21	\$ 293.527,21
Desarrollo turístico de la provincia	\$ 150.569,96	\$ 150.569,96
Generar turismo termal en la provincia	\$ 96.457,72	\$ 83.599,91

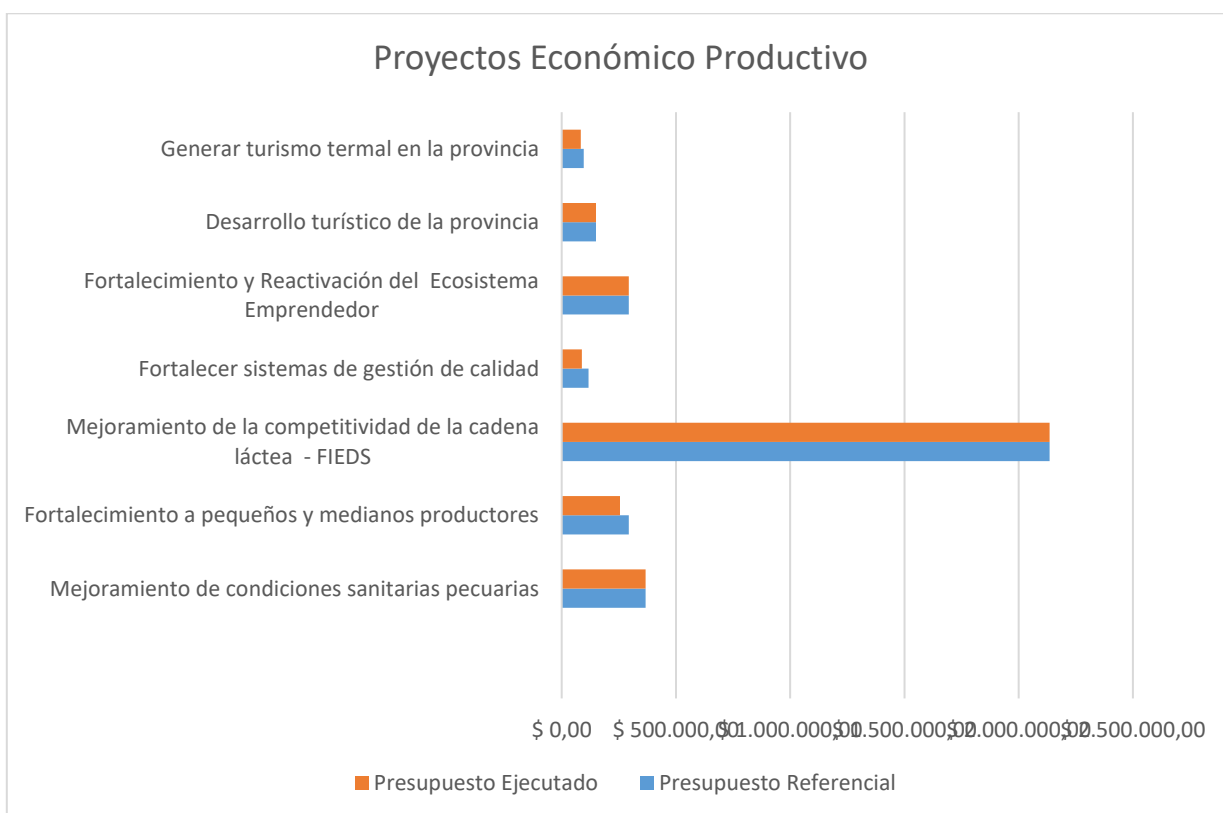


Figura 14. Proyectos del Componente Económico Productivo

En la tabla 5 se presentó el componente que tiene siete proyectos por cumplir, además contempló que en tres de los proyectos el presupuesto ejecutado fue menor al referencial, es decir que los recursos implementados dentro de estos recaen en el concepto de eficientes porque se invirtió menos de lo esperado y se cumplieron con los objetivos, los demás proyectos utilizaron los recursos por completo permitiendo llevar a cabo las actividades planificadas. Como se muestra la figura 14 el proyecto principal en el cual se invirtió la mayor parte de recursos fue denominado Mejoramiento de la Cadena de Lácteos en donde el presupuesto referencial y ejecutado fue de \$ 2.134.956,88, los demás proyectos que obtuvieron un alto índice de recursos económicos invertidos se enfocaron en fortalecer a los emprendimientos y en mejorar las condiciones sanitarias pecuarias en la localidad.

Tabla 6. Proyectos del Componente Socio Cultural

Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Carchi socio cultural y recreativo	\$ 855.307,35	\$ 1.104.629,44
Convenios	\$ 205.059,68	\$ 201.122,53
Asistencia Social	\$ 632.853,75	\$ 55.121,56
Vivienda de Interés Social	\$ 148.000,00	\$ 148.000,00
Carchi Solidario e Inclusivo	\$ 11.000,00	\$ 0,00

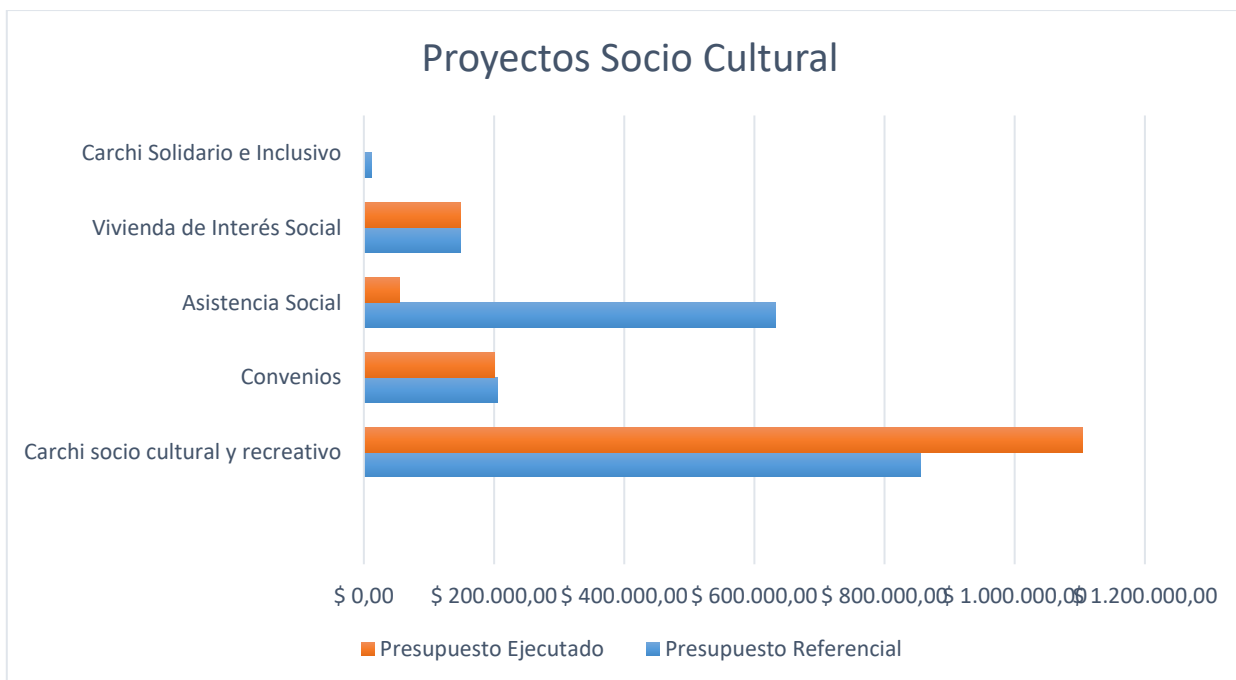


Figura 15. Proyectos del Componente Socio Cultural

En primera instancia el componente cuenta con cinco proyectos por desarrollar de los cuales solo se cumplieron cuatro, el que refleja más énfasis se denominó Carchi Socio Cultural y Recreativo, pero para que sea sostenible a largo plazo se utilizaron más recursos, es decir que el presupuesto referencial no cubría lo suficiente para realizar el proyecto por lo tanto se requirió de más presupuesto tal y como se observa en la cantidad de presupuesto ejecutado. Tras haber analizado este componente los datos mostrados en la tabla 6, con respecto al presupuesto referencial y ejecutado se pudo observar la nulidad de gestión que hubo en un proyecto dentro de este periodo de gestión, llamado Carchi Solidario e Inclusivo mismo que tenía por objetivo crear un Plan de Movilidad Humana Provincial.

En cuanto a lo proporcionado por el gráfico 15 los proyectos sobre Convenios y Vivienda fueron los que menos prioridad obtuvieron, por tanto, los presupuestos asignados fueron invertidos en actividades que fomenten espacios deportivos y proporcione vivienda rural permitiendo un desarrollo provincial; a pesar de que el proyecto de Asistencia Social tuvo un presupuesto referencial alto no se realizaron las acciones necesarias para ejecutarlo por completo.

Tabla 7. Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos

Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Estudios de vías	\$ 204.814,65	\$ 204.814,65
Construcción de Asfaltados	\$ 20.720.914,75	\$ 20.720.914,75
Construcción de Empedrados	\$ 2.536.310,98	\$ 1.886.000,84
Construcción de Puentes Social	\$ 1.114.048,40	\$ 1.114.048,40
Mantenimiento Periódico	\$ 2.118.991,60	\$ 2.118.991,60
Mantenimiento Rutinario	\$ 233.555,70	\$ 233.555,70
Convenios de Cooperación	\$ 1.174.992,45	\$ 939.993,96
Obras de Infraestructura	\$ 426.180,18	\$ 426.180,18
Construcción de Sistemas de Riego	\$ 6.823.000,00	\$ 6.823.000,00
Operación de Sistemas de Riego	\$ 6.823.000,00	\$ 3.287.321,40
Fortalecimiento de Capacidades en Riego	\$ 268.394,03	\$ 223.652,75
Estudios/Investigación de Sistemas de riego	\$ 436.484,83	\$ 436.484,83



Figura 16. Proyectos del Componente de Asentamientos Humanos

Tal y como se observa en la tabla 7 fue en este componente en el que más se enfocó el GAD y se miró reflejado en la planificación de 12 proyectos, el que más destacó debido a la alta inversión fue la Construcción de Asfaltados que contó con un presupuesto referencial y ejecutado de \$ 20.720.914,75 e incluso es una de las competencias bajo las cuales se debe regir el GAD provincial; en la mayoría de proyectos tanto el presupuesto referencial como el ejecutado se gestionó en su totalidad para dar cumplimiento a lo propuesto. Sin embargo, en cuatro de los proyectos referentes a construcción de empedrados, convenios de cooperación, y fortalecimiento en los sistemas y capacidades de riego, la ejecución del presupuesto fue menor a la establecida inicialmente, en el gráfico 16 también se pudo observar que entre otros proyectos en los cuales se dio importancia y por ende se invirtió, estaban relacionados con los Sistemas de Riego y con la Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Vial.

Tabla 8. Proyectos del Componente Político Institucional

Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Referencial
Gestión por Resultados para el desarrollo	\$ 15.000,00	\$ 15.000,00
Sistema de Información estadística	\$ 58.456,00	\$ 58.456,00
Fortalecimiento del sistema de Participación Ciudadana	\$ 122.179,80	\$ 122.179,80
Política Pública para internacionalizar el territorio Carchi	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00
Fortalecimiento de capacidades	\$ 100.000,00	\$ 0,00
Fortalecimiento tecnológico	\$ 464.709,12	\$ 0,00
Fortalecimiento de comunicación institucional	\$ 946.500,00	\$ 946.500,00



Figura 17. Proyectos del Componente Político Institucional

En este componente se planificaron 7 proyectos de los cuales se cumplieron solo 5, es importante mencionar que el proyecto principal estuvo encaminado hacia el Fortalecimiento de la Comunicación Institucional y contó con \$ 946.500,00, los presupuestos que fueron implementados para cada proyecto se utilizaron de forma eficiente y eficaz demostrando el cumplimiento de los mismos. En la gráfica 17, se pudo

observar que los siguientes proyectos con más relevancia en cuanto al presupuesto y que se llegaron a cumplir estaban enfocados en Fortalecer el Sistema de Participación Ciudadana y el de Información Estadística, además el no tener estos proyectos realizados se refleja en la barra de color azul que representa el presupuesto referencial.

Luego de haber analizado los proyectos y elegir los más representativos de cada componente, se construyó la tabla 9 para dar a conocer el proyecto emblema, mismo que se compuso de los proyectos principales elegidos por componente. Tras esto dio como resultado que el proyecto emblemático está relacionado con el componente de Asentamientos Humanos y con el programa denominado Planificación, Construcción y Mantenimiento de la Infraestructura Vial.

Tabla 9. Proyecto Emblemático

Componente	Proyecto PD y OT	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado
Biofísico	Ecoparque	\$ 1.127.701,11	\$ 1.127.701,11
Económico/Productivo	Mejorar la competitividad de la cadena láctea	\$ 2.134.956,88	\$ 2.134.956,88
Socio Cultural	Carchi socio cultural y recreativo	\$ 855.307,35	\$ 1.104.629,44
Asentamientos Humanos	Construcción de Asfaltados (DTSB)	\$ 20.720.914,75	\$ 20.720.914,75
Político Institucional	Fortalecimiento de comunicación institucional	\$ 946.500,00	\$ 946.500,00

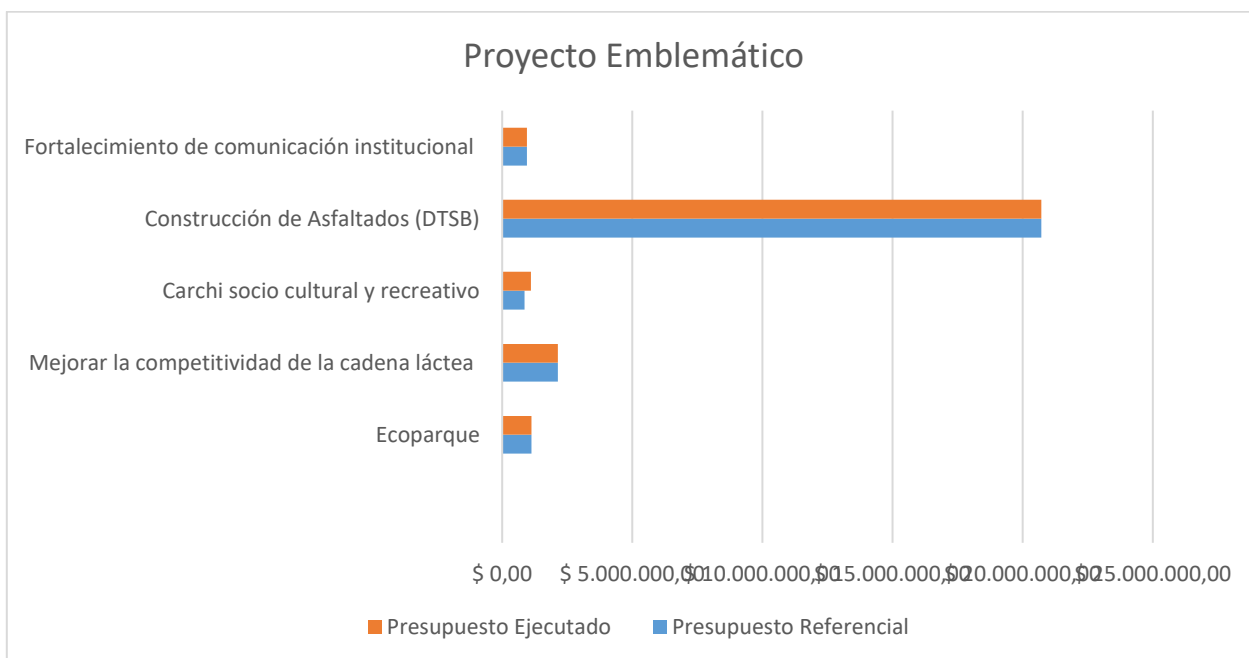


Figura 18. Proyecto Emblemático de los Componentes del PD y OT

La gráfica 18 también resaltó la importancia que se les brindó a los demás componentes, el primordial es el Asentamiento Humanos como se dio a conocer, luego sigue el Económico Productivo enfatizando en mejorar la cadena de lácteos, continúa con el Biofísico promoviendo un proyecto ambiental llamado Ecoparque, posterior se encuentra el componente Socio Cultural enfocado en la recreatividad de grupos de atención prioritaria y por último el Político Institucional que intenta el fortalecer el sistema de comunicación institucional.

4.1.1.2. Respecto al Porcentaje de Gestión

En este apartado también se tomó en cuenta una parte fundamental denominada porcentaje de gestión, esta información se encontró en los mismos informes de rendición de cuentas de los periodos 2019 – 2022 localizados en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, este porcentaje estaba establecido en cada uno de los proyectos de forma anual, y se los utilizó para presentar el porcentaje de incumplimiento en cada componente.

Tabla 10. Porcentaje de Gestión del Año 2019

Proyecto PD y OT	Porcentaje de Gestión	Porcentaje de Incumplimiento
Protección de fuentes de agua	123,08%	-
Manejo de ecosistemas estratégicos	191,11%	-
Fortalecimiento pequeños y medianos productores	83,33%	16,67%
Fortalecimiento y Reactivación Emprendedor	100%	-
Desarrollo turístico de la provincia	100%	-
Carchi socio cultural y recreativo	129,15%	-
Convenios	98,08%	1,92%
Construcción de Empedrados	74,36%	25,64%
Sistemas de Riego	48,18%	51,82%
Total		96,05%

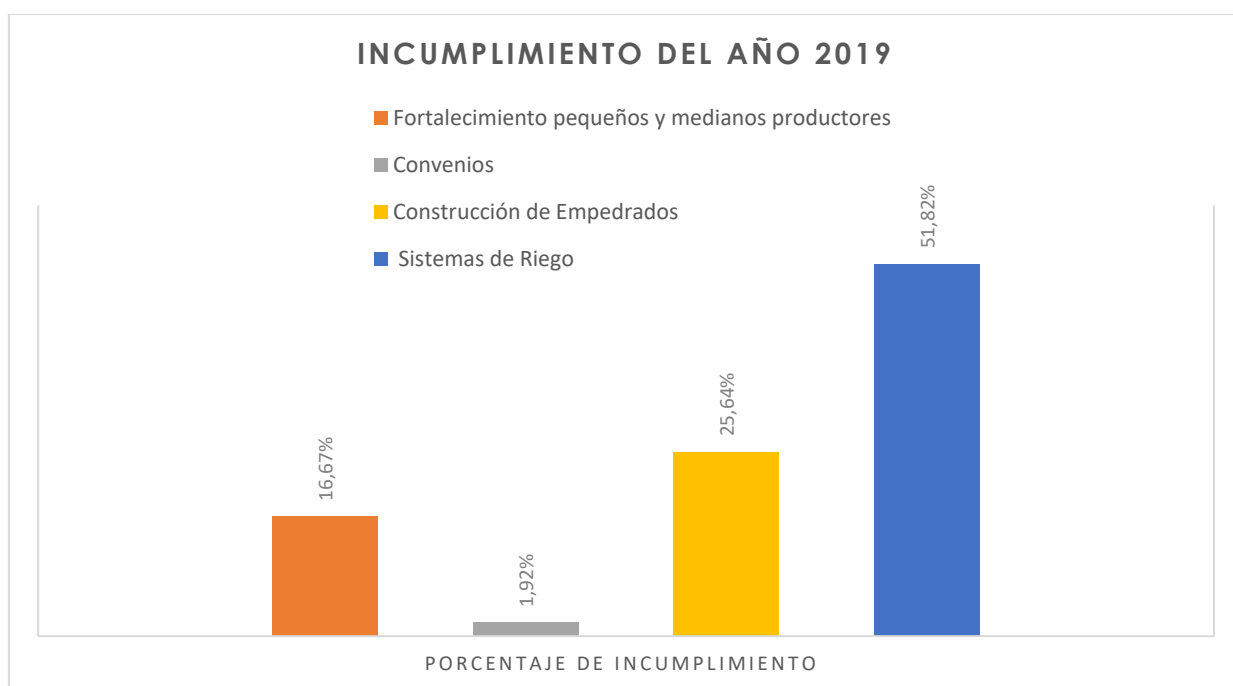


Figura 19. Porcentaje de Gestión del Año 2019

En la tabla 10 se pudo visualizar los proyectos planificados correspondientes al 2019, a su lado se encuentra el porcentaje de gestión que se ha ejecutado y también está el porcentaje de incumplimiento, en ese año de los nueve proyectos planificados cinco de

ellos pudieron llegar y sobrepasar el 100% de gestión, dichos proyectos estuvieron relacionados a los componentes Biofísico y Económico Productivo, los otros cuatro presentaron porcentajes aceptables de cumplimiento pero no llegaron a desarrollarse por completo.

En la gráfica 19 se pudo observar que de los cuatro proyectos que no se desarrollaron por completo y el porcentaje de incumplimiento fue variable, tras esto se obtuvo que el 51.82% y 26,64% corresponden al componente de Asentamientos Humanos, luego sigue el Económico Productivo con un porcentaje del 16,67% y por último el Socio Cultural con 1,92%; es importante mencionar que todos estos proyectos mencionados suman un porcentaje de incumplimiento del 96,05%.

Tabla 11. Porcentaje de Gestión del Año 2020

Proyecto PD y OT	Porcentaje de Gestión	Incumplimiento
Autoridad Ambiental	97,09%	2,91%
Fortalecimiento de capacidades a los pequeños	100%	-
Fortalecimiento y Reactivación del Ecosistema	100%	-
Desarrollo turístico/Impulso al desarrollo turístico	100%	-
Carchi socio cultural y recreativo	84,09%	15,91%
Asistencia Social	8,71%	91,29%
Construcción de Empedrados – Re-empedrados,	77%	23,00%
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego	84,62%	15,38%
Total		148,49%

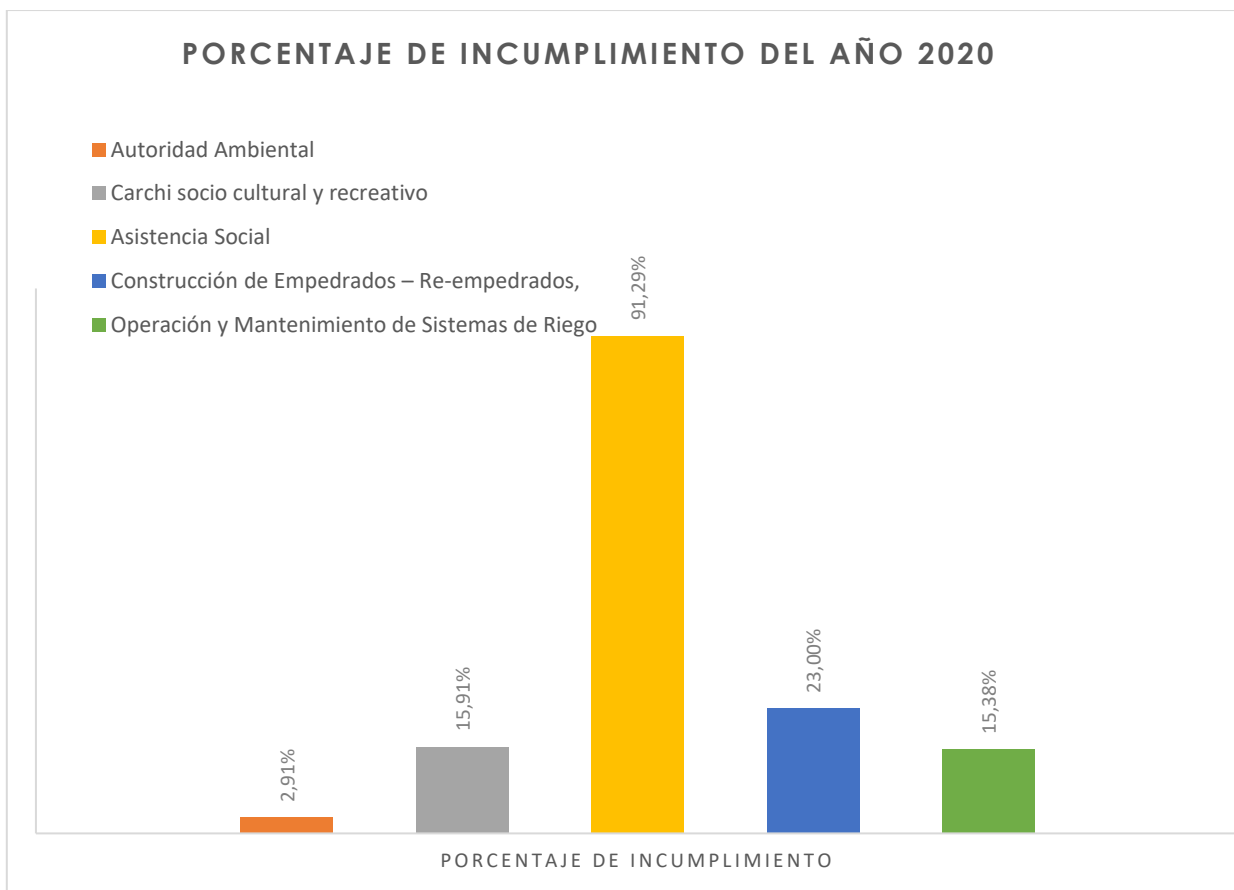


Figura 20. Porcentaje de Gestión del Año 2020

Para el año 2020 el total de proyectos planificados fueron ocho, dentro de la tabla 11 se observó que tres proyectos se pudieron desarrollar por completo, los demás contaban con un porcentaje de gestión próximos a ser culminados. Los cinco proyectos incumplidos que fueron reflejados en la gráfica 20, tuvieron un porcentaje de incumplimiento muy variado, los que tienen un mayor porcentaje de incumplimiento del 91% y del 15% formaron parte del componente Socio Cultural, sigue el proyecto de Asentamientos Humanos que tiene entre 23% y 15% que también no se cumplió en el año anterior, y por último el Biofísico que es el que menor porcentaje tiene con 2,91%; teniendo como resultado que el porcentaje total de incumplimiento para este año es de 148,49%.

Tabla 12. Porcentaje de Gestión del Año 2021

Proyecto PD y OT	Porcentaje de Gestión	Porcentaje de Incumplimiento
Autoridad Ambiental	100%	-
Protección de fuentes de agua	100%	-
Ecoparque	100%	-
Manejo de ecosistemas estratégicos	100%	-
Investigación para la conservación	100%	-
Forestación y Reforestación	100%	-
Mejoramiento de condiciones sanitarias pecuarias	100%	-
Fortalecer a pequeños y medianos productores	100%	-
Mejoramiento de competitividad en cadena láctea	100%	-
Fortalecer sistemas de gestión de calidad	75%	25,00%
Fortalecimiento y Reactivación Emprendedor	100%	-
Desarrollo turístico	50%	50,00%
Generar turismo termal en la provincia	86,67%	13,33%
Carchi socio cultural y recreativo	93%	6,67%
Convenios	100%	-
Asistencia Social	100%	-
Construcción de Asfaltados (DTSB)	100%	-
Construcción de Puentes Social	100%	-
Mantenimiento Periódico	100%	-
Mantenimiento Rutinario	100%	-
Convenios de Cooperación	80%	20,00%
Obras de Infraestructura	100%	-
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Riego	100%	-
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego	100%	-
Fortalecimiento de Capacidades en Riego	92%	8,50%
Sistemas de riego y drenaje agrícola	100%	-
Gestión por Resultados para el desarrollo	100%	-
Sistema de Información estadística	100%	-
Fortalecimiento del sistema de Participación Ciudadana	100%	-
Fortalecimiento de comunicación institucional	100%	-
Total		123,50%

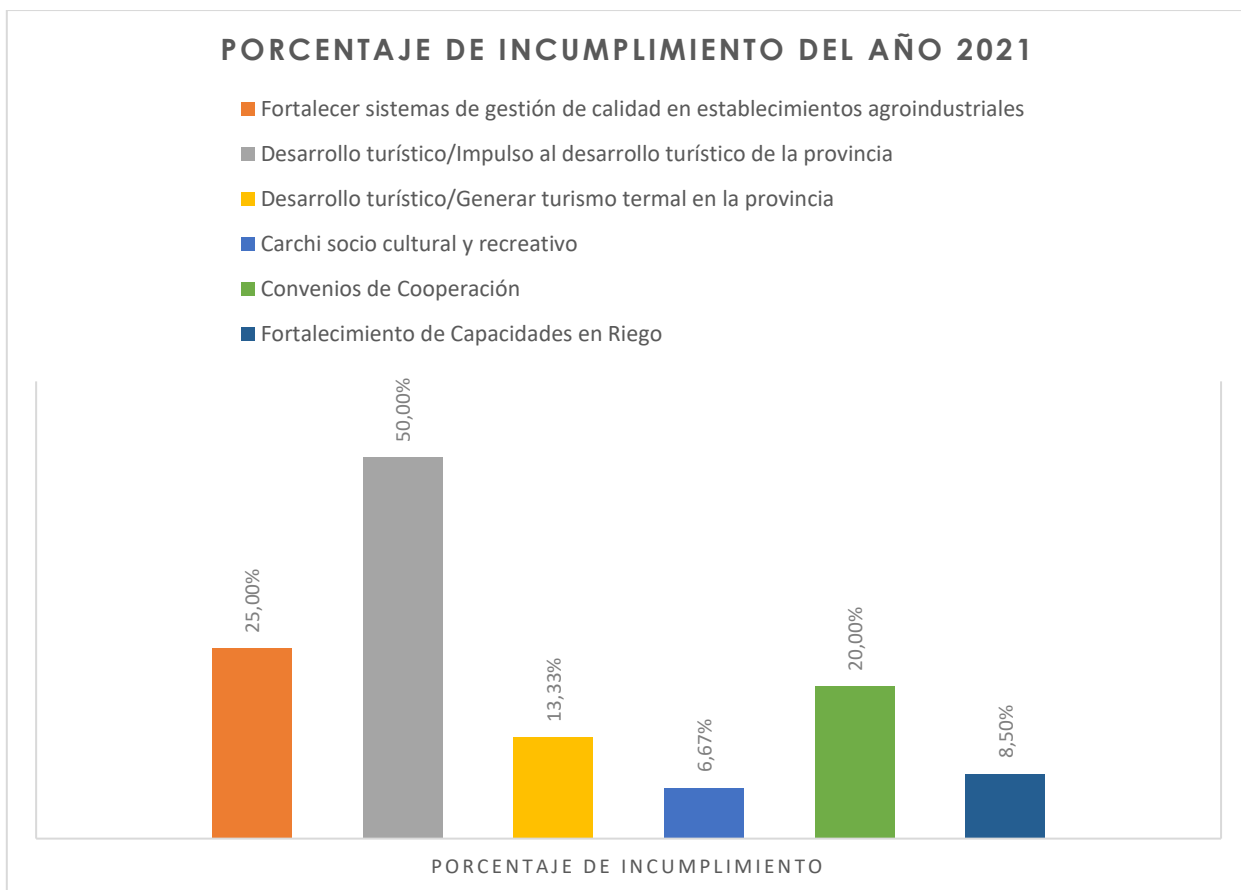


Figura 21. Porcentaje de Gestión del Año 2021

La tabla 12 correspondiente al año 2021 tuvo la planificación de treinta proyectos, pues fue a partir de este año que se comenzó a superar los estragos dejados por la crisis sanitaria, la gran mayoría de los proyectos tuvieron una adecuada planificación y ejecución debido a que el porcentaje de gestión corresponde al 100%. En la gráfica 21 se encuentran reflejados los seis proyectos que no lograron cumplirse en su totalidad y la suma de ese incumplimiento da como resultado un porcentaje de 123,50%; de esta forma aquellos que tuvieron mayor porcentaje de incumplimiento corresponden al componente Económico Productivo con valores entre el 50%, 25% y 13%, luego sigue el Socio Cultural con el 20% y 6% y por último el de Asentamientos Humanos con 8,5%, adquiriendo un total de incumplimiento del 123,5%.

Tabla 13. Porcentaje de Gestión del Año 2022

Proyecto PD y OT	Porcentaje de Gestión	Incumplimiento
------------------	-----------------------	----------------

Autoridad Ambiental	100%	-
Protección de fuentes de agua	62%	38%
Ecoparque	100%	-
Manejo de ecosistemas estratégicos	100%	-
Investigación para la conservación	100%	-
Forestación y Reforestación	100%	-
Educación	100%	-
Cambio climático y Riesgos	100%	-
Mejoramiento en condiciones sanitarias pecuarias	100%	-
Fortalecimiento a los pequeños y medianos productores	100%	-
Mejoramiento de la competitividad de la cadena láctea	100%	-
Fortalecer sistemas de gestión de calidad	100%	-
Fortalecimiento y Reactivación Emprendedor	100%	-
Generar turismo termal en la provincia	100%	-
Carchi socio cultural y recreativo	100%	-
Convenios	100%	-
Asistencia Social	100%	-
Vivienda de Interés Social	100%	-
Estudios de vías	100%	-
Construcción de Asfaltados (DTSB)	100%	-
Construcción de Empedrados – Re-empedrados	100%	-
Construcción de Puentes Social	100%	-
Mantenimiento Periódico	100%	-
Mantenimiento Rutinario	100%	-
Convenios de Cooperación	100%	-
Obras de Infraestructura	100%	-
Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Riego	100%	-
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Riego	100%	-
Fortalecimiento de Capacidades en Riego	100%	-
Investigación de Sistemas de riego y drenaje agrícola	100%	-
GPRD -Gestión por Resultados para el desarrollo	100%	-
Sistema de Información estadística	100%	-
Fortalecimiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social	100%	-
Política Pública para internacionalizar el territorio Carchi	100%	-
Total		38%

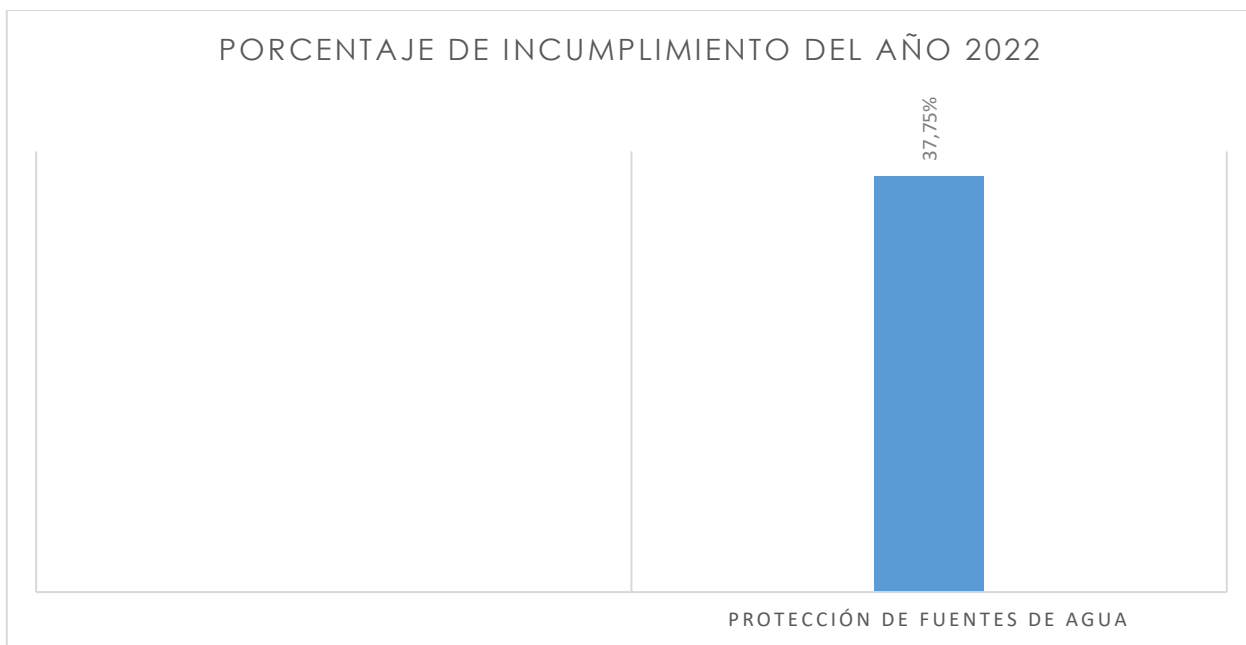


Figura 22. Porcentaje de Gestión del Año 2022

Ya para 2022 hubo un mayor incremento en los proyectos y también existió un buen desempeño y desarrollo de los mismos, en la tabla 13 se muestran los treinta y cuatro proyectos que fueron planificados y que en su mayoría lograron completar el 100% de cumplimiento, sin embargo, hubo un proyecto que no se desarrolló por completo. En el gráfico 22 se muestra al proyecto incumplido que pertenece al componente Biofísico y tiene un porcentaje que corresponde al 37,75%, por ende, en este año el porcentaje total de incumplimiento de proyectos tiene un valor aproximado del 38%.

4.1.1.3. Análisis General de Incumplimiento por Años

Después de haber analizado de forma anual el porcentaje de gestión y el porcentaje de incumplimiento de cada uno de los proyectos correspondientes al periodo 2019 – 2022, se pudo establecer que el año en donde existió un porcentaje mayoritario en cuanto a incumplimiento de proyectos fue en el 2020 que tiene 148,49%, como consecuencia de la pandemia el desarrollo y la ejecución de estos proyectos no se realizaron como estaban establecidos, a pesar de contar con pocos proyectos de los ocho que se planificaron solo tres alcanzaron la meta del 100% y entre los cinco restantes se conformó el porcentaje de total de incumplimiento.

Y el año donde existió un menor incumplimiento de proyectos fue en 2022 pues cuenta con un porcentaje del 38%, y en el cual se mira reflejado el cumplimiento de la mayoría de proyectos, pues en un inicio contaba con 34 proyectos de los cuales 33 se desarrollaron por completo, en este año ya se reincorporaron con normalidad las actividades por ejecutar que no se realizaron en pandemia.

4.1.1.4. Presupuesto Anual Utilizado en Proyectos

En la tabla 14 se encuentra especificado la cantidad de recursos económicos utilizados durante el periodo correspondiente a 2019 – 2022, esta información está compuesta por los denominados presupuestos referenciales y ejecutados. Se realizó un análisis con respecto a la gestión que desempeñó el GAD Provincial del Carchi, con esto se puede mencionar que dentro de cada año existieron algunos factores por los cuales no se pudo dar cumplimiento de los proyectos y por ende afectó la parte de ejecución presupuestaria.

Tabla 14. Presupuesto Total Anual de Proyectos

Año	Presupuesto Referencial	Presupuesto Ejecutado	Diferencia
2019	\$ 11.577.494,24	\$ 7.920.160,85	\$ 3.657.333,39
2020	\$ 11.953.688,59	\$ 9.596.422,05	\$ 2.357.266,54
2021	\$ 49.029.394,04	\$ 48.602.317,44	\$ 427.076,60
2022	\$ 49.758.568,83	\$ 49.739.961,08	\$ 18.607,75

La ejecución presupuestaria en los dos primeros años que corresponden a 2019 y 2020 no se obtuvieron los resultados esperados, es decir los presupuestos referenciales no fueron utilizados por completo para llevar a cabo las actividades previstas, sin embargo, tampoco se descuidaron los demás proyectos planificados. En los siguientes años 2021 y 2022 se pudo observar un notable incremento en los proyectos por realizar, dentro de este contexto los recursos económicos que se utilizaron tuvieron un uso adecuado, esto se refleja en el elevado porcentaje de cumplimiento que tuvieron los proyectos en esos años; sin embargo, también se presentaron casos en los que el presupuesto asignado no se ejecutó en su totalidad.

La pandemia fue un fenómeno que afectó a diversos sectores, entre ellos al sector económico, en lo que respecta al GAD surgieron proyectos que no se desarrollaron por completo, lo que se traduce a un incumplimiento en la gestión, y también el que no se haya ejecutado por completo un presupuesto asignado; hay que tomar en cuenta que ciertos proyectos necesitan de más atención o fijar nuevos indicadores que permitan fortalecer y dar seguimiento a la planificación y a la ejecución del presupuesto.

Tal y como menciona la experta en Finanzas la Ing. Gilma Bolaños, el hecho de que no se cumplan algunos proyectos recae en varios factores, uno de ellos es la tardanza en la asignación presupuestaria por parte del ente rector, el Ministerio de Finanzas, otro factor es que los procesos que realiza el sector público son muy largos y retrasa las actividades que se tienen planeadas y por último y no menos importante es el recorte de presupuesto que hizo el gobierno central hacia todas las entidades esto supone una reducción de recursos y hace que se tenga que volver a priorizar las actividades para que se las pueda ejecutar con el nuevo presupuesto.

También expresa que los motivos por los que un presupuesto no se ejecuta en su totalidad, se debe a que es en los últimos meses en donde se realizan las transferencias pero ya no se puede ejecutar debido a las directrices del Ministerio de Finanzas; también es muy difícil que se ejecute al 100% debido a que al realizar una compra en el catálogo electrónico hay bajas de precios y se tiene que hacer las reformas correspondientes, y sin una autorización o aceptación de lo solicitado no se pueden utilizar los recursos.

4.2. DISCUSIÓN

Es importante mencionar que para dar contestación a los objetivos planteados, se toma como base a varios elementos importantes, entre ellos el análisis del PD y OT de la prefectura del Carchi, los informes de Rendición de Cuentas encontrados en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como también lo que mencionan las personas entrevistadas, todo esto con el fin de generar nuevas perspectivas y conocimientos que permitan evidenciar el nivel de gestión de proyectos y cuán comprometido está el GAD Provincial del Carchi en beneficiar a los habitantes del territorio.

- **Diagnosticar la planificación de los proyectos y programas que constan dentro del PD y OT del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.**

Para llevar a cabo el diagnóstico de la planificación de los programas y proyectos se analizó la documentación que consta dentro del PD y OT, para esto el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi dio a conocer cinco componentes principales como se muestra en la figura 23.

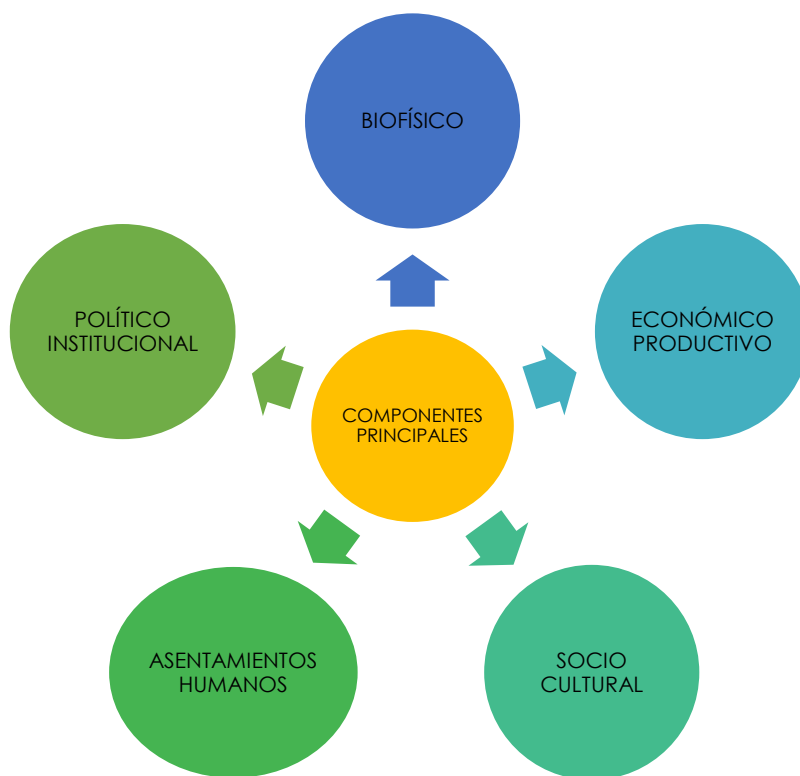


Figura 23. Componentes del PD y OT

Mediante estos componentes se reflejaron actividades que se enfocaban en solventar necesidades y problemas en el territorio, mismas que a través de propósitos, metas planteadas y objetivos intentaban mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, por ende, también se da a conocer el presupuesto referencial asignado para cada uno de los proyectos previamente establecidos.

Tomando en cuenta a lo mencionado en las entrevistas, Carlos Sarmiento quien es Director del Departamento de Gestión Territorial del GAD Municipal de Tulcán indica que, si bien la planificación territorial es un proceso metódico, para desarrollar proyectos o programas se requiere de un análisis territorial que identifique potencialidades, que se establezcan propósitos, objetivos medibles, metas e indicadores, que se asigne un presupuesto para ejecutarlo y se evalúe el uso óptimo del mismo.

Por otro lado, Andrés Tuz quien encabeza la Dirección de Planificación Territorial del GAD Provincial del Carchi, mencionó que la atención debe estar en los requerimientos y necesidades de la ciudadanía que deberán plasmarse en los planes operativos, en los cuales se encontrarán las denominaciones de las partidas presupuestarias que permitirán la ejecución de los proyectos planteados. En sí la planificación del plan de desarrollo debe interactuar con la ciudadanía y mantenerse en un proceso de actualización cada cierto lapso de tiempo, manteniendo una adecuada articulación y coordinación en los distintos niveles de gobierno.

El Analista de Planificación Estratégica del GAD Municipal de Tulcán, Francisco Méndez, en la entrevista expresó que la planificación del PD y OT debe tener una actualización periódica, en donde se valoren proyectos y se estime el presupuesto a utilizar, enfatiza que el presupuesto es producto de la planificación y surge al momento en que se establecen actividades a las cuales se asignarán recursos para su posterior desarrollo, también destaca que la planificación debe ser dinámica e inclusive se la debe ajustar tomando en cuenta la realidad del territorio que se presenta.

En los informes de rendición de cuentas del GAD Provincial del Carchi se identificó que en cada componente se planificaron proyectos relevantes que supondrían un avance para el desarrollo del territorio en el periodo que corresponde a los años 2019 – 2022, de esta manera es importante mencionar que en el componente Biofísico se contó con

ocho proyectos principales como se observa en la figura 24, mismos que se enfocaron en la protección del ambiente y en fomentar conciencia acerca del cambio climático, en cuanto al presupuesto referencial utilizado fue de \$ 2.302.410,31 al cual se le asignaron más recursos para dar cumplimiento a los proyectos.

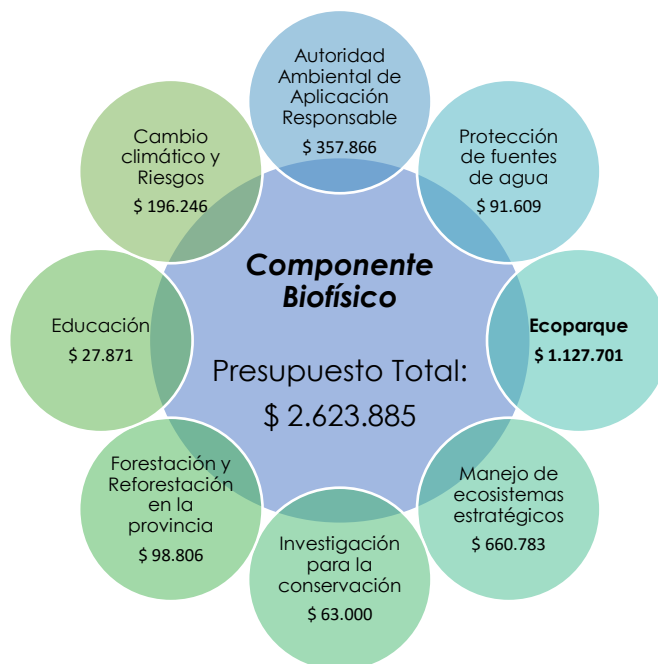


Ilustración 24. Proyectos Componente Biofísico

Como se observa en la figura 25, dentro del componente Económico Productivo se planificaron siete proyectos los cuales tenían un enfoque basado en fortalecer a los pequeños y medianos productores, en mejorar la cadena de lácteos que es el proyecto con más énfasis, además se basó en reactivar el sistema emprendedor, y generar turismo dentro del territorio, por ende, el presupuesto total asignado fue de \$ 3.452.771,30 mismo que no se utilizó por completo.



Figura 25. Proyectos Componente Económico Productivo

En el componente Socio Cultural como se muestra en la figura 26, contó con cinco proyectos que tienen como fin promover la participación e inclusión en diversos ámbitos de los grupos de atención prioritaria, se le asignó un presupuesto de \$ 1.852.220,78 sin embargo los recursos invertidos fueron menores a los iniciales debido al incumplimiento de un proyecto.

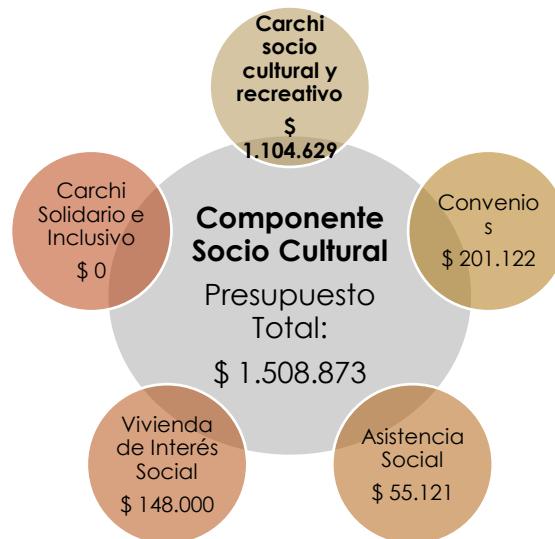


Figura 26. Proyectos Componente Socio Cultural

El siguiente como se muestra en la figura 27, se denomina componente de Asentamientos Humanos, en este se estableció la realización de doce proyectos enfocados en temas importantes como los sistemas de riego y la infraestructura vial, para la realización de estas actividades le fue asignado un presupuesto de \$ 42.880.687,57 mismo que no se cubrió por completo.



Figura 27. Proyectos Componente de Asentamientos Humanos

Y por último está el componente Político Productivo, que como se establece en la figura 28, se planificaron siete proyectos enfocados en fortalecer las capacidades internas de la institución para ello se contó con un presupuesto de \$ 1.718.844,92 mismo que tuvo una ejecución menor de la esperada, debido al incumplimiento de algunos proyectos.



Figura 28. Proyectos Componente Político Institucional

Como parte de la revisión documental, es importante tomar en consideración el cumplimiento de proyectos, en los años 2019 y 2020 se observó una reducción tanto en planificación de proyectos como en el cumplimiento de los mismos, esto debido a la declaración que hizo la OMS sobre la pandemia denominada COVID-19, lo que produjo un estancamiento en cuanto a la planificación prevista debido a que los recursos económicos fueron destinados a subsanar la grave situación sanitaria. Con respecto a 2021 y 2022, se observó un mayor desarrollo de proyectos que alcanzaron un porcentaje de gestión aceptable, es decir que tras la pandemia hubo una estabilización para ejecutar proyectos que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Las falencias encontradas con respecto a la planificación territorial hacen referencia a lo que mencionaron los entrevistados, pues algo que se destaca es que el planificar es un proceso difícil pero realizable y el desafío se encuentra en poder llevar a territorio todo programa o proyecto planteado. Esto lo sustenta Betancourt como se cita en Calderón & Liz (2020) quien dice que la planificación persigue una lógica, misma que plantea que toda aquella actividad que se vaya a gestionar dentro del territorio sea coherente con las necesidades de ese lugar, con la población y toda la dinámica que se envuelve al tratar de proporcionar beneficios que mejoren la calidad de vida (pág. 137).

Se destacó que la institución tiene una filosofía de trabajo que incluye a los GAD y otros actores que puedan intervenir, concediendo una mayor capacidad de gestión de proyectos que no generen impactos negativos, mediante la priorización de necesidades insatisfechas y focalizando la intervención; y es como mencionan Gómez & Gómez (2012) que el ordenamiento territorial requiere de ciertos criterios como el imponer el control y uso del suelo mediante la voluntad política, que la institución tenga la capacidad de desarrollar proyectos y mantener un control de los mismos, junto con una cobertura legal que permita realizar dichos programas o proyectos (pág. 36).

La Nueva Gestión Pública es la teoría que fundamenta a la planificación, misma que a través de los años ha logrado cambios significativos, entre ellos la implementación de herramientas o instrumentos que permiten fortalecer la planificación territorial, según Reinoso (2011) entre estas herramientas se encuentra el gobierno por resultados o GPR que tiene por objetivo el implementar metodologías al ámbito de la planificación y gestión gubernamental que permite gestionar mediante buenas prácticas las estrategias, metas, objetivos, planes y proyectos para que se cumplan (pág. 20).

El mismo autor Reinoso también menciona que como tal el GPR es un sistema que en sus inicios surgió dentro del sector privado, y con el pasar del tiempo se fue implementando en el sector público con el fin de volverlo más eficiente y por ende se comenzó a reestructurar lo que era la alta dirección implementando sistemas de monitoreo, evaluación, certificación de calidad y fomentar la rendición de cuentas (págs. 38-40).

Tras lo expuesto anteriormente, el GPR es considerado un proceso que con la implementación de algunas actividades o estrategias se trata de definir, transparentar, alinear y dar seguimiento a los planes o programas estratégicos del ámbito público, con el objetivo de hacerlos eficientes y eficaces mediante la mejora continua y el uso de tecnologías.

La gestión por resultados para Aquilino et al (2019) es un cambio de paradigma para las administraciones públicas a nivel nacional, no solo porque la administración actual sigue con el modelo de tradicionalismo de procedimientos burocráticos donde se desarrollan sistemas de gestión de talento humano, financiero y normativos, es aquí donde normalmente la medición de resultados suele estar mayoritariamente ligada a la

ejecución presupuestaria lo que se traduce a cuánto dinero se gasta y cuantas actividades se realizan. La gestión por resultados se enfoca no solo en la gestión de los recursos sino en la producción de bienes y servicios para el logro de mejores resultados, esta noción asegura en cambio social para la acción del estado e impactos buscados (pág. 1)

De acuerdo a la información encontrada tanto en el propio PD y OT como en los informes de rendición de cuentas, se puede diagnosticar que si se realizó una adecuada planificación de programas y proyectos, y se mira reflejado en la cantidad de proyectos realizados, pues de los 39 que se planificaron, se registraron 3 proyectos que no se realizaron en su totalidad, los demás están distribuidos en proyectos que completaron un 100% de cumplimientos y los restantes que mantenían un porcentaje próximo a alcanzar la meta. Pero el factor que influyó de forma negativa en la planificación fue la pandemia por lo que se recurrió de nuevo a la priorización de proyectos, lo que retrasó el desarrollo de algunos programas, y cuando ya se inició con la gestión de algunos de ellos, debido al tiempo transcurrido no se pudieron cumplir.

- **Analizar la ejecución presupuestaria que se implementa para el cumplimiento de la planificación en el GAD Provincial del Carchi.**

Para poder analizar la ejecución presupuestaria que ha sido implementado con el fin de dar cumplimiento a la planificación, es importante tomar en cuenta la información reflejada en los informes de rendición de cuentas encontrados en la página web del CPCCS, para ello se analizaron algunos aspectos, entre ellos está lo que mencionaron los entrevistados, también algunos análisis con respecto al incumplimiento en la gestión por cada proyecto, e incluso sobre el presupuesto anual utilizado en los cuatro años de gestión.

Con respecto a esto, Carlos Sarmiento quien es Director del Departamento de Gestión Territorial del GAD Municipal de Tulcán, mencionó en la entrevista que los recursos económicos implementados en algunos proyectos pueden provenir de fuentes internas o externas, pero también depende del tipo de proyecto que se vaya a realizar, sin embargo, para poder implementar como tal los recursos hay que asegurarse de que los proyectos tengan una planificación detallada que persiga objetivos claros y plazos

realistas para poder asegurar el éxito. La supervisión junto con la evaluación periódica y constante del progreso que se mantiene son cruciales para ajustar la planificación.

Tras haber realizado la entrevista Jefferson Cruceira, Jefe de Presupuesto en el GAD Municipal de Tulcán, expresó que el analizar la ejecución del presupuesto es fundamental, ya que no solo se trata de poner a disposición los recursos sino de optimizarlos para incrementar el cumplimiento eficaz de metas y permite garantizar una mayor productividad de los proyectos, pues son estos recursos los que se van a destinar al desarrollo del territorio y por ende cubrirán algunas demandas de la ciudadanía; además destaca que la utilización correcta de los recursos depende o se basa de una adecuada planificación de los proyectos.

En ese mismo contexto Andrés Tuz Director de Planificación Territorial del GAD Provincial del Carchi expresó que la directriz que sigue la institución recae en optimizar y focalizar el presupuesto, para que lo recaudado se pueda direccionar a diversas actividades programadas, se debe tener en cuenta que la priorización de acciones y una visión clara del proyecto permite que la asignación de recursos en el futuro sea eficiente, y no hay que olvidar la importancia de la revisión de forma periódica de la ejecución del proyecto para que se tomen las medidas correctivas necesarias.

Tal y como mencionaron los entrevistados, la ejecución presupuestaria estaba enfocada para usarse en proyectos que generen un impacto positivo en el territorio, para la institución esto significaba realizar una adecuada planificación en donde la implementación del presupuesto abarque todo lo que se planea desarrollar, así que entre sus pautas principales estaba el optimizar recursos y dar seguimiento tanto a la planificación como a la ejecución presupuestaria. Es importante hacer mención a lo que manifestó Rodríguez (2008) acerca del presupuesto, pues como tal los recursos económicos pueden tener algunas modificaciones a lo largo del año de ejecución; sin embargo al realizar una adecuada programación de recursos tendría como garantía una correcta ejecución, es decir que una institución debería mantener su enfoque en realizar las más mínimas modificaciones presupuestarias, ya que se traduciría como una mala programación y por ende afectaría en el desarrollo de los proyectos planificados (pág. 79).

En los años de pandemia, entiéndase estos como 2019 y 2020, los ejercicios de flujo de dinero se movieron a otros proyectos, dejando vacíos en proyectos que en su época se consideraron con una baja prioridad, incluso se registraron altos índices de incumplimiento. Pues para el 2019 como se mostró en la tabla 10, existieron 4 actividades que no se realizaron por completo, por ende, ese año tuvo un porcentaje del 96% de incumplimiento; tras haber llegado el 2020 se observó en la tabla 11, que 5 proyectos no fueron realizados en su totalidad, por ende, obtuvo un porcentaje de incumplimiento del 148%.

En el 2021 como se pudo observar en la tabla 12, se planificaron 30 proyectos de los cuales seis no se cumplieron, mismos que al sumarse tuvieron un porcentaje del 123,5% de incumplimiento y en el 2022 se planificaron 34 proyectos, mismos que pueden encontrar reflejados en la tabla 13, de los cuales solo uno se incumplió dando como resultado un porcentaje de 38%. Lo que quiere decir es que el año que obtuvo el menor porcentaje de incumplimiento fue en 2022, por otro lado, en el 2020 se pudo notar que tuvo un porcentaje muy alto de incumplimiento debido a que cruzaba por eventualidades como la crisis sanitaria.

Tomando en cuenta el presupuesto general utilizado en los cuatro años de gestión, se pudo recalcar que para 2019 y 2020 se referenció un presupuesto cerca de los 11 millones de dólares que al momento de ser ejecutados no se utilizaron por completo. En 2021 y 2022 el presupuesto que se planificó para realizar las actividades fue alrededor de 49 millones de dólares, de los cuales casi se ejecutó por completo. Dando como resultado que en los años 2019 y 2020 el presupuesto no se ejecutó por completo, tuvo entre 3 y 2 millones de dólares que sobraron, y se reasignaron a otros proyectos y entre el 2021 y el 2022 este se logró implementar de manera correcta en la realización de cada uno de los proyectos, por lo que en estos años lo restante fue de 18 y 47 mil dólares.

Por ende, Andrés Tuz llegó a mencionar en alguna parte de la entrevista que un presupuesto puede cambiar debido a una incorrecta caracterización del proyecto en la fase de diagnóstico, pues si se redefine el monto, afecta al alcance y al afectarlo a este por ende afecta al costo y al tiempo de entrega. Así mismo planteó que la prefectura enfocaba su acción al mantenimiento de carreteras, es decir que la

competencia de viabilidad y se consideró incluso como uno de los proyectos emblema del GAD Provincial, lo que quiere decir que su ejecución presupuestaria fue eficiente, logrando así cumplir con las metas e indicadores planteados.

Dentro de una institución es importante tener en cuenta que el presupuesto también debe ser flexible pues según Fajardo 2009, (como se citó en Velázquez y Triana, 2015) menciona que "ajustar su ejercicio a las modalidades que se vayan presentando que no fueron programadas, o que aun siendo programadas hayan variado de su forma original; esta flexibilidad permite cumplir en mayor medida con los objetivos y metas proyectadas". Incluso se llega a mencionar que si existe incumplimiento de metas y por ende de proyectos que no fueron desarrollados en tiempo y espacio no solo se pierde el tiempo invertido sino que también se traduce en una pérdida de recursos económicos para la institución desencadenando probables desajustes presupuestarios en otros proyectos (págs. 25-27).

Lo anterior mencionado lo sustenta el texto denominado "Herramientas y Técnicas para la Gestión de Proyectos de Desarrollo" escrito por Siles y Mondeto (2018) quienes establecen que las causas por las que no se cumple un proyecto, recae en el incorrecto manejo del alcance, es decir que no se destinó el tiempo suficiente para definir límites del proyecto lo que provoca mayor trabajo por realizar, que los costos aumenten y se requiera de más tiempo para entregar el proyecto terminado, se debe tener en cuenta que por alcance se hace referencia a todo proceso realizado para obtener un resultado. Otro aspecto que influye en el incumplimiento de proyectos es el descuido hacia el control en los tiempos de entrega del proyecto, pues hace que no se cumplan con los plazos establecidos ni que las actividades se completen (pág. 18).

En cuanto a la ejecución presupuestaria, se basa en la teoría de la gobernanza, misma que ha influido en la creación de sistemas o instrumentos que permitan manejar de forma adecuada los recursos públicos, según Ospina, Vera y Zambrano (2023) es así como surgen los SIAF o mejor conocidos como Sistemas de Información de Administración Financiera, que tenían por objetivo realizar una recopilación, análisis y procesamiento de datos financieros, para así poder generar reportes que informen

acerca de la ejecución presupuestaria que se realizará, permitiendo transparentar el uso de los recursos pertenecientes al sector público (pág. 34).

Para analizar de forma correcta la información financiera de los GADs Provinciales se realiza la contratación de un sistema denominado "e-SIGEF" siendo este el Sistema Integrado de Gestión Financiera a través de la cual se facilita el desarrollo de los procesos del presupuesto; de esto se encarga el CONGOPE, ente que impulsa programas que se orientan a la consolidación de los Gobiernos Provinciales.

Dentro del país en el año 2007 surgió una herramienta que al ser su primera versión adquirió el nombre de SIGEF o Sistema Integrado de Gestión Financiera, posteriormente en el 2008 dicho instrumento estaba destinado para cumplir la función de regular el uso de los recursos públicos y se denominó e-SIGEF, por ende este sistema buscaba una interacción con otros sistemas que poseían información financiera del Estado; con la implementación de lo que en primera instancia fue solo un proyecto, se logró muchos cambios entre ellos el volver a definir visión, misión, objetivos y registrar en tiempo real las actividades realizadas, haciendo que surja un fortalecimiento institucional, y se comience a mostrar mayor interés por un adecuado manejo de recursos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021, págs. 6-8).

En cuanto al análisis de la ejecución presupuestaria del GAD Provincial del Carchi durante el periodo 2019 – 2022 sufrió el duro golpe de la pandemia, debido a esto los presupuestos también sufrieron cambios, entre ellos el volver a priorizar proyectos lo que significaba reajustar el presupuesto, y que la efectividad del gasto haya disminuido, bajo este contexto se han dejado de lado objetivos y metas de algunos proyectos para cumplir las de otros. Entonces la ejecución presupuestaria no fue lo suficientemente eficiente como se esperaba, pues se presentaron algunos factores que influyeron para que esta decaiga, pues en muchos proyectos independientemente del componente al que forman parte, se presentaron mayores gastos o desembolsos con respecto a lo referencial, lo cual afectó en la realización o en la baja asignación de presupuesto de los demás proyectos.

Para fundamentar lo expuesto anteriormente la Directora en Finanzas Gilma Bolaños dio a conocer algunos factores por los que se incumple con la planificación de proyectos,

menciona que depende de las acciones y procesos que realizan los entes rectores, pues el hecho de quitar recursos de algunos proyectos y luego tener que reasignarlos son procesos largos que llevan tiempo, y por ende hace que se incumplan proyectos. Otra razón es la declaración del presidente acerca de que el gobierno no cuenta con los suficientes recursos y por ende hubo disminuciones con respecto al presupuesto que percibían los GADs y los demás instituciones públicas; es decir que los procesos que realiza el sector público al ser muy largos, hace que los proyectos no se cumplan en los tiempos establecidos, aquello hace que las metas e indicadores se tengan que ajustar y se debe priorizar nuevamente proyectos para que con lo asignado se pueda realizar actividades.

También mencionó que el hecho de que no se alcancen a utilizar por completo los presupuestos, se debe varios factores, al momento de adquirir algún bien, este tiene una baja de precio que cubre la mitad de lo que se planificó, y por lo tanto sobran recursos, estos sobrantes tienen que pasar por reformas para que se puedan utilizar y existe mucho trámite. Otra limitante es que las compras más fuertes se hacen en el último cuatrimestre y las transferencias no se acreditan a tiempo, por ende, las directrices que emite el Ministerio de Finanzas no permiten que se ejecute ese presupuesto.

- **Establecer la vinculación de la planificación territorial con la ejecución presupuestaria.**

Es importante establecer la vinculación existente entre las dos variables de estudio referentes a la planificación territorial y ejecución presupuestaria, ya que permiten conocer la solidez y relevancia a la investigación realizada, incluso a través de esta vinculación se han logrado incorporar nuevas perspectivas y fuentes de conocimiento; tras esto algunas de las opiniones que se rescatan por parte de los entrevistado son las siguientes.

Tanto Francisco Méndez como Jefferson Cruceira quienes tienen la función de Analista de Planificación Estratégica y Jefe de Presupuesto en el GAD Municipal de Tulcán llegaron a establecer en la entrevista desarrollada, que el vínculo entre aquellas dos variables recae en que es la única forma de poder evaluar el grado de cumplimiento de las obras, ya que estas se evalúan a través de la ejecución física referente al proyecto

que se está desarrollando, y también utilizando indicadores que evalúen las metas planteadas.

Por otra parte, Andrés Tuz quien es Director de Planificación Territorial del GAD Provincial del Carchi expresó que tanto la planificación como la ejecución presupuestaria son distintas, pero el vínculo surge al momento de construir proyectos, que aborden determinados ejes de intervención tomando en cuenta las necesidades de la población; por otro lado al tener una adecuada planificación la ejecución presupuestaria comienza a desempeñar su rol, que recae en proporcionar los recursos financieros para llevar a cabo las acciones previamente planificadas, en palabras más sencillas se logra explicar que todo lo planificado debe presupuestarse y ejecutarse.

Del mismo modo Carlos Sarmiento, Director del Departamento de Gestión Territorial del GAD Municipal de Tulcán, llegó a establecer que el vínculo entre ambas radica en que la planificación territorial establece las necesidades y prioridades de desarrollo dentro de una región, lo que luego se mira reflejado con la asignación de recursos financieros a través del presupuesto. Entonces es la planificación territorial quien proporciona una especie de base sobre la cual se asignarán recursos financieros mientras que la ejecución presupuestaria, se encarga de materializar y hacer posible la realización de proyectos y objetivos planteados en la planificación.

La planificación territorial que presentó el GAD Provincial del Carchi se respaldó a través de componentes principales, mismos que se enfocaron en dinamizar el territorio, potenciar las actividades propias de la localidad y satisfacer las necesidades de la población. Son cinco los componentes en los que se basa y en los cuales se encuentran planificado los programas y proyectos junto con su respectivo presupuesto referencial siendo presentados de manera física a través del Plan de Ordenamiento Territorial Provincial.

En el componente biofísico se planificaron ocho proyectos los cuales tienen como objetivo la regulación ambiental, la preservación del agua, la flora y la fauna, mismo en el que se estimó un presupuesto de 2 millones de dólares, el económico productivo tuvo siete proyectos relacionados con atraer actividad comercial mediante la creación de atractivos dentro de la provincia y el presupuesto implementado fue de 3 millones; el

componente socio cultural se basó en fortalecer las actividades culturales y brindar apoyo a toda la ciudadanía en diferentes ámbitos, se plantearon cinco proyectos y tuvieron un presupuesto de casi de 2 millones.

El componente de asentamientos humanos tuvo doce proyectos cuyo presupuesto referencial fue de 42 millones, y que en la entrevista realizada al Ing. Andrés Tuz recalcó la importancia que la prefectura le brinda hacia temas de vialidad y sistemas de riego y por último el político institucional planificó siete proyectos con un presupuesto de 1.7 millones tuvo por objetivo el mantener transparencia en todos los procesos y sobre todo hacer buen uso de los sistemas estadísticos.

En cuanto a los proyectos emblemáticos se pueden observar en la figura 29, dentro de esta se destacan cinco proyectos que sin lugar a duda contribuyen el desarrollo del territorio, a mejorar la economía de sus habitantes, sirven como atractivos turísticos e incluso fortalecen el comercio; todos estos marcaron una guía para el análisis de la ejecución presupuestaria realizada en el periodo de gestión determinado.

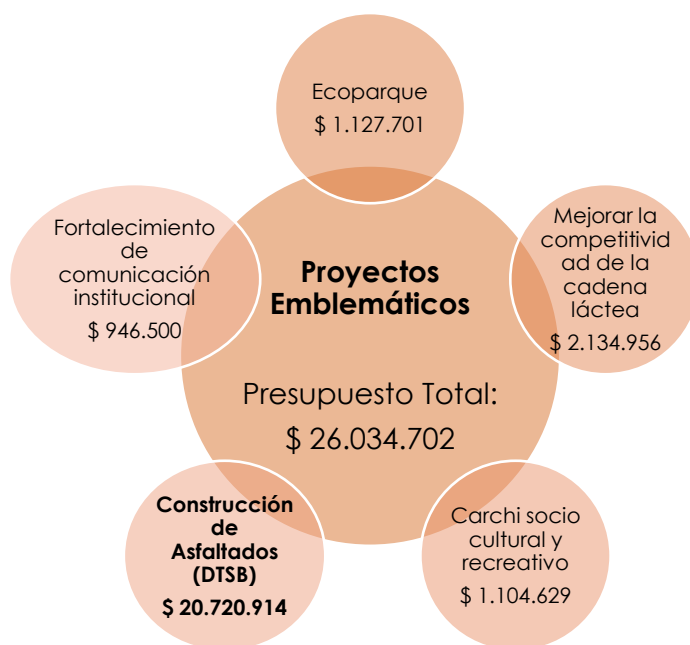


Figura 29. Proyectos Emblema

El que representa al componente biofísico se denomina “Ecoparque” y se utilizó un presupuesto de 1 millón de dólares alcanzando así las metas y objetivos planteados, para resaltar el componente económico productivo, el proyecto que más destacó estaba enfocado en “Mejorar la Competitividad de la Cadena Láctea”, mismo en el que se utilizó 2 millones de dólares.

En lo que respecta al componente socio cultural el principal proyecto en el cual se enfocó se refiere a “Carchi Socio Cultural y Recreativo” donde se implementó un presupuesto de 1 millón de dólares. Para obtener un mayor reconocimiento dentro del componente de asentamientos humanos se realizó el proyecto llamado “Construcción de Asfaltados” en el que se invirtió 20 millones y fue el componente en el que más recursos se invirtió pues se enfocaba en temas de vialidad y sistemas de riego, dentro del político institucional se tiene como proyecto emblema el “Fortalecimiento de la Comunicación Institucional” mismo que tuvo una ejecución de 946 mil dólares.

Tras haber analizado toda la información recabada se puede decir que entre la planificación territorial y la ejecución presupuestaria si existe un vínculo mismo que permite a través de la interacción de ambas, generar proyectos o programas basados en las demandas de la sociedad y con la asignación de recursos para dichas actividades se comienza con la ejecución de obras, que cuando concluyan serán importantes para el desarrollo del territorio y el bienestar de la población.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que dentro de la revisión documental se encontraron falencias en cuanto a la planificación de algunos proyectos, esto debido a situaciones externas lo cual se traduce la poca relevancia que se dio a ciertos componentes; dentro de la ejecución del presupuesto se puede mencionar que algunos de los proyectos se tuvieron que invertir más de lo planeado lo que supone una baja de recursos en otras actividades.

Y esto se miró reflejado en el porcentaje de incumplimiento anual de los proyectos, si bien la tabla 11 correspondiente al 2020, registró un porcentaje del 148%, para el 2021 en la tabla 12, se obtuvo como resultado un total de incumplimiento del 123%; estos años fueron los que representaron un mayor porcentaje de incumplimiento con respecto a los demás. Luego en el 2019 según la tabla 10, indicó que el porcentaje percibido fue menor

pero aun así era alto y correspondía al 96%, fue en el 2022 donde ese porcentaje decayó al 38% tal y como se observó en la tabla número 13. Además, es importante destacar que durante el periodo de gestión existieron tres proyectos los cuales no reflejan ningún tipo de movimiento económico ni de gestión que se haya realizado, lo cual se puede decir que dichos recursos que no se utilizaron fueron reprogramados a otros proyectos.

El inadecuado manejo del presupuesto también se miró reflejado en el total de recursos utilizados anualmente que se dio a conocer en la tabla 14, en esta se observó que en el año 2019 y 2020 se observó que no se utilizaron todos los recursos y reflejaron que las cifras del dinero restantes son altas alrededor de tres y dos millones de dólares mismas cifras que no están invertidas en los proyectos que deberían haberse cumplido. En la misma tabla, en los años 2021 y 2022 la cifra de recursos que no se utilizaron fue menor dichos recursos descienden a 427 y 18,000 dólares, es probable que se hayan tomado medidas correctivas con respecto a la forma de administrar el dinero, sin embargo, no se tiene conocimiento de la gestión que se dio a aquellos recursos que no se implementaron en los proyectos.

Algo que se encuentra latente dentro de la institución es que no se prevé con la suficiente importancia la presencia de situaciones adversas, y debido a esto se pueden dejar de cumplir actividades planeadas o no realizarlas por completo y por ende esto influiría en el presupuesto, tomando en consideración la presencia de reajustes presupuestales o en cambio una inversión superior a lo presupuestado. Con lo mencionado Barona como se cita en Tocto (2022) explica que una buena ejecución presupuestaria debe ir de la mano de una buena planificación en la que se precise la gestión que va a desarrollar la institución, pues en algunos casos se realizan reformas al presupuesto adquiriendo insumos innecesarios tratando de justificar el presupuesto, razón por la cual el manejo de los recursos se vuelve débil y no cumple con lo planificado (págs. 47-48).

Con respecto a la nueva gestión pública incorpora principios de eficacia, eficiencia y economía, integra en los planes, programas nuevas metodologías e instrumentos permitiendo que poco a poco en las instituciones públicas se implementen estos cambios; en otro aspecto el hecho de que se realicen evaluaciones y monitoreos a los

recursos hace que se conozca el nivel de optimización en que se utilizan los recursos, para así poder mejorar las condiciones de vida en el territorio. La gobernanza por otro lado, trae consigo la participación de más actores por ende distintos puntos de vista, haciendo posible la existencia de relaciones horizontales y articuladas que permitan crear una cohesión territorial; se fomenta más la transparencia en cuanto a la gestión y uso de recursos.

Como se puede observar en las tablas y figuras a pesar de que en un principio no se pudieron realizar todas las actividades planificadas, en años posteriores hubo una recuperación en donde la planificación y la ejecución presupuestaria llegaron a estabilizarse y continuar con el desarrollo de proyectos. Como sostiene Delgado et al. (2021) el construir una planificación territorial lleva consigo una serie de estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo mismas que buscan mejorar la calidad de vida de la población; para lograr un desarrollo dentro del territorio hay que tomar en cuenta las necesidades e intereses de los ciudadanos para que las instituciones puedan direccionar sus políticas y gestionen sus recursos hacia proyectos que beneficien ciertos ámbitos en la localidad (págs. 96-97).

Por otra parte, en la ejecución presupuestaria los entrevistados mencionaron que los recursos económicos que recibe el GAD es una de las preocupaciones latentes, debido a las reformas por parte del Gobierno Nacional existe una baja asignación presupuestaria lo cual desemboca en la priorización de necesidades según las competencias que tenga la institución. Además, que dicha reasignación del presupuesto hacia cada uno de los GAD hace que se prioricen ciertos proyectos y por ende no haya una correcta articulación del instrumento técnico y normativo denominado PD y OT, por lo que cada uno vela por las distintas necesidades.

Torres (2016) menciona que primero hay que entender el estado en el que se encuentra la articulación entre el gobierno nacional con los gobiernos locales, pues la asignación de los recursos fiscales para los GAD no es la misma, si bien los municipios reciben más que los provinciales o parroquiales que tiene montos menores, esto tiene como consecuencia que cada gobierno autónomo se preocupe por las propias necesidades o problemas que atreviesen, haciendo que la articulación sea un poco más compleja,

sin embargo cada uno trata de realizar proyectos con una adecuada articulación y que se encaminen a mejorar el desarrollo y calidad de vida de cada uno de los habitantes dentro del marco de sus respectivas competencias (pág. 690).

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- Se pudo diagnosticar que dentro del GAD Provincial del Carchi en cuanto a la planificación de los programas, planes y proyectos establecidos dentro del PD y OT si hubo una planificación adecuada de proyectos y se mira reflejado en el esquema que utiliza, pues prioriza sus actividades a través de cinco componentes dentro de los cuales se desarrollan algunas actividades principales. Incluso dentro de cada componente se logra identificar proyectos principales que contaron con una mayor inversión de recursos lo que permitió a dichos proyectos mantenerse en el tiempo; sin embargo hay que mencionar que en cuánto al desarrollo de los proyectos se presentaron algunos problemas, pues no todos los proyectos obtuvieron un alto índice de cumplimiento, esto ya que no hubo un correcto seguimiento de los indicadores por ende algunos proyectos se encuentran en los picos más bajos de la planificación.
- En cuanto al análisis de la ejecución presupuestaria utilizada para llevar a cabo la planificación del PD y OT se puede decir que desde un inicio ha sufrido cambios, como primer elemento que influyó de manera directa en el presupuesto fue la pandemia que, tras esto, muchos de los presupuestos planificados para el desarrollo de proyectos tuvieron que invertirse en otros sectores, enfocándose en los más vulnerables y dando apoyo total. Como segundo punto que afecta es la reducción del presupuesto por parte del gobierno central, lo cual influye en la ejecución de proyectos pero se ha logrado distribuirlo de forma adecuada para que se desarrollen todas las actividades; por ende se puede decir que la ejecución presupuestaria dentro del periodo correspondiente a pesar de tener sus altibajos fue adecuado, ya que se pudieron realizar con éxito casi todos proyectos, pero hubieron algunos que no se cumplieron ni en el tiempo

establecido ni tuvieron un uso adecuado de los recursos y con esto se debería presentar más atención hacia aquellas herramientas que permitan identificar a tiempo falencias y así tomar medidas correctivas.

- En cuanto a la planificación territorial y la ejecución presupuestaria se puede decir que son partes fundamentales dentro de un PD y OT debido a que se complementan mutuamente con el propósito de intercambiar información acerca de los proyectos a realizar y fomentar un desarrollo territorial, por ende aquí se destacan los proyectos emblemáticos, pues con el vínculo tanto de la correcta planificación y la ejecución de recursos es posible que los cinco proyectos sean lo más representativos en territorio; ninguna variable existe sin la otra, es decir debe existir una base sólida en cuanto a metas, objetivos e indicadores para que la asignación de recursos económicos sea eficiente y se alinee con estos y se realicen acciones en favor del desarrollo territorial.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Dirección de Planificación Territorial del GAD Provincial del Carchi, tener mayor control sobre lo que se planifica y consta dentro del PD y OT ya que al ser una herramienta que permite visualizar lo planificado, es necesario que se establezcan metas e indicadores adecuados y objetivos de fácil cumplimiento para que la planificación tenga una mejor estructura y sea efectiva; por otro lado se recomienda la utilización de herramientas que verifiquen el nivel de cumplimiento de cada uno de los proyectos, ya que permite dar seguimiento a las acciones realizadas y por ende tomar medidas correctivas. También es importante sugerir a la institución que proporcione la información correspondiente con respecto al avance de los proyectos como también del presupuesto, pues la información muchas veces no se proporciona, y es la Contraloría General del Estado la encargada de supervisar las acciones de los GADs a través de auditorías, de igual forma se recomienda especial cuidado en el manejo de los fondos destinados a cada proyecto, ya que uno de los derechos de la ciudadanía es el acceso a la información de manera libre de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador.

- Se recomienda a la Dirección Financiera del GAD Provincial del Carchi, llevar un mejor control financiero de los proyectos realizados y proponer un sistema de seguimiento mensual con respecto a los ingresos y gastos realizados, o también hacer uso de las herramientas especializadas en ejecución presupuestaria que permitan dar seguimiento a las actividades realizadas; se sugiere realizar un análisis profundo de la situación financiera de los proyectos en el cual se incluyan información detallada de cada uno, en la que se muestre información clara y concreta acerca de la ejecución presupuestaria utilizada dentro de los proyectos, hay que recordar que en el PD y OT solamente se muestra el estimado que se espera gastar en cada proyecto de inversión, por ende los objetivos planteados deben alinearse con las metas que establezca el GAD con el fin de optimizar los recursos. Por otro lado, también se recomienda seguir las leyes de la ética y la transparencia para que en un futuro las autoridades y funcionarios no se vean inmersos en escándalos políticos que repercutan y tengan que ver con la situación financiera del GAD en cuestión.
- Se recomienda a la Dirección de Planificación Territorial como a la Dirección Financiera del GAD Provincial del Carchi realizar una correcta implementación de metas y objetivos en común entre las dos direcciones pues así se garantizará un desarrollo en territorio y un uso eficiente de los recursos, el uso de indicadores debe ser claros y medibles para que se pueda dar seguimiento al avance de los proyectos, al tiempo de entrega y el impacto que pueda generar. De igual forma se recomienda que la información acerca de los proyectos realizados sean accesibles y de uso público, garantizando la transparencia en la gestión, en el uso de recursos, y en demostrar que se cumplen con los objetivos y metas propuestas realizadas en primera instancia en los planes de campaña.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Villanueva, L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública* (Primera ed.). México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Ángel, S., Losada, R., Rivas, J., Martínez, D., Muñoz, P., Valencia, M., . . . Cardozo, A. (2020). *Manual de Ciencia Política y Relaciones Internacionales* (Primera ed.). (F. Sánchez, & N. Liendo, Edits.) Bogotá. Obtenido de <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1457/La%20gestio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aquilino, N., Arena, E., Bode, M., & Scolari, J. (2019). *¿Qué es la gestión por resultados?* Buenos Aires: CIPPEC. Obtenido de <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/06/PP-ME-Guia-1.pdf>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (Sexta ed.). Caracas, Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Arteaga, G. (26 de octubre de 2020). *Testsiteforme*. Recuperado el 27 de agosto de 2022, de Testsiteforme: <https://www.testsiteforme.com/investigacion-bibliografica/>
- Auquilla, J. (2022). *El proceso administrativo en el sistema organizacional en la empresa "SEGUVID" Ambato –Ecuador*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10506/1/Auquilla%20Paredes%2C%20J.%20%282023%29.%20El%20proceso%20administrativo%20en%20el%20sistema%20organizacional%20en%20la%20empresa%20SEGUVID%20Ambato%20-%20Ecuador..pdf>

- Baena, G. (2017). *Protocolo y Diseño de la Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- Barragán, X. (2022). *Gobernanza y Administración pública inteligente* (Primera ed.). Quito: Editorial IAEN. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2022/09/Gobernanza-y-Administracio%CC%81n-pu%CC%81blica-inteligente-24-de-agosto-de-2022.pdf>
- Beltrán, J., & López, J. (2018). Capítulo 2: Escuelas de la administración y sus principales autores. En *Evolución de la Administración* (págs. 21-70). Medellín, Colombia: Universidad Católica Luis Amigó. Obtenido de https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/447_Evolucion_de_la_administracion.pdf
- Benavides, M. (2019). *Naturaleza jurídica del Presupuesto General del Estado y su control de constitucionalidad en el Ecuador*. Quito: Universidad San Francisco de Quito. Obtenido de <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/9082/1/125976.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Recuperado el 27 de agosto de 2022, de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, C., & Sierra, H. (2008). *Proceso Administrativo para las organizaciones del siglo XXI* (Primera ed.). Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Obtenido de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24802w/Bernal_C.Sierra_H_2008_El_Proceso_Administrativo_para_las_organizaciones_del_siglo_XXI_CAP3.pdf
- Bonari, D., & Gasparin, J. (2014). *La vinculación entre la planificación y el presupuesto. Recomendaciones para su implementación*. Buenos Aires: CIPPEC (Centro de

- Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento). Obtenido de <https://www.cippeec.org/wp-content/uploads/2017/03/1348.pdf>
- Brito, E., Córdova, G., Carrillo, G., Baquero, M., Carrillo, F., & Parreño, L. (2011). *Planificación, Desarrollo y Proyectos de Inversión Pública* (Primera ed.). Quito, Ecuador: Editorial IAEN. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2016/06/Finanzas-pu%CC%81blicas-1.pdf>
- Buitrago, O., & Martínez, P. (octubre de 2009). El papel del seguimiento y evaluación en la planificación territorial municipal. *PROSPECTIVA. Revista de trabajo social e Intervención social*, 255-279. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261795011.pdf>
- Burbano, J. (2005). *Presupuesto, enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. Colombia: McGraw Hill. Obtenido de <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2015/03/burbano-presupuestos-enfoque-de-gestic3b3n.pdf>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica* (Primera ed.). Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Cabrera, C., Fuentes, M., & Cerezo, G. (05 de octubre de 2017). La gestión financiera aplicada a las organizaciones. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, III(4), 220-232. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/683/pdf>
- Calán, T., & Moreira, G. (8 de Enero de 2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Uisrael*, V(1), 9-22. Recuperado el 30 de Octubre de 2022, de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/61/56>
- Calderón, A. (2018). *Sostenibilidad financiera de los GAD municipales, frente a las demandas de inversión de los PDOT*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31380/1/Trabajo%20de%20Titulaci%3b3n.pdf>

- Calderón, J., & Liz, H. (2020). *Concepciones de la Planificación Territorial en un país como Colombia en donde prima Diversidad Cultural y Complejidad Social*. Escuela Superior de Administración Pública. Obtenido de <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/123456789/25805/Hamilton%20Hern%C3%A1n%20Liz%20Pito%202020%20OK%20grupal.pdf?sequence=1>
- Cano, C. (2017). *La Administración y el Proceso Administrativo*. Bogotá. Obtenido de <https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/04/Proceso-Administrativo.pdf>
- Castillo, R. (Junio de 2021). Evolución de la Planificación Urbana en el Perú 1946-2021: de la Planificación Urbana Normativa a la Planificación del Desarrollo Urbano Sostenible. *Revista de la Escuela de Posgrado de la Universidad Ricardo Palma (EPG-URP)*., XI(1), 79-112. Obtenido de <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Paideia/article/view/3783/4751>
- Chiavenato, I. (2001). *Administración Proceso Administrativo* (Tercera ed.). Bogotá: McGraw-Hill. Obtenido de <https://books.instituto-idema.org/sites/default/files/Administraci%C3%B3n%20-%20Proceso%20administrativo%20-%20Idalberto%20Chiavenato%20-%203ed.pdf>
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (Séptima ed.). McGraw-Hill. Obtenido de https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15525/mod_resource/content/0/Chiavenato%20Idalberto.%20Introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20general%20de%20la%20Administraci%C3%B3n.pdf
- Chica, S. (Junio de 2011). Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. *Administración & Desarrollo*, XXXIX(53), 57-74. Obtenido de <https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/article/view/147/pdf>
- Cibrán, P., Prado, C., Crespo, M., & Huarte, C. (2013). *Planificación Financiera*. Madrid: ESIC Editorial. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=LSL4DAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Cisneros, M. &. (2018). *Hacia una Gestión Eficiente de las Finanzas Públicas a nivel Provincial en el Ecuador*. (D. Cisneros, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: CONGOPE. Recuperado el 20 de agosto de 2022, de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Sistematizacio%CC%81n-impresio%CC%81n.pdf>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Prospectiva para el desarrollo: aportes para una gobernanza territorial con mirada de futuro*. Santiago. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3a57e0d1-f931-41fc-9ab4-f6dc7d45bebb/content>
- COOTAD. (2019). LEXIS FINDER. Obtenido de <https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Cornejo, M. (2008). Gestión Pública, implementación de estrategias y presupuesto. El caso del Servicio de Impuestos Internos chileno. *Ciencia Política y Administración Pública*, VI(9), 103-125. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/960/96060904.pdf>
- Coronel, E., Narváez, C., & Erazo, J. (19 de Mayo de 2020). Evaluación del proceso de planificación y del ciclo presupuestario para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, V(10), 63-81. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/105/1051316003/1051316003.pdf>
- Cortés, J. (2005). *El Presupuesto como Instrumento de Gestión Pública: del Presupuesto por Objetivos al Presupuesto de Recursos*. Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública. Obtenido de <https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/12/05/presupuestoinstrumento.pdf>
- Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Revista de Educación Laurus*, XII, 180-205. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- De la Guerra, E. (2016). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *FORO Revista de Derecho*(25), 57- 84. Obtenido de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/foro/article/view/462/456>
- De Soya, A. (2022). *Presupuesto Participativo. Participación pública en los procesos presupuestarios*. Obtenido de Transparency International: https://knowledgehub.transparency.org/assets/uploads/kproducts/Participatory-Budgeting-Primer-Final_ESLA.pdf

- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología* (Segunda ed.). México: Pearson Educación. Obtenido de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/investigacion-fundamentos-y-metodologia.pdf>
- Delgado, O., Toledo, E., & Tenesaca, C. (2021). Capítulo 5: Planificación del ordenamiento territorial del suelo rural a partir del medio físico. En F. Reyes, & J. Tubío, *Gestión Territorial en Ecuador* (págs. 95-120). Quito, Ecuador: Centro de Publicaciones PUCE. Obtenido de <https://edipuce.edu.ec/wp-content/uploads/2022/01/GESTION-TERRITORIAL-EN-ECUADOR.pdf>
- Dulzaides, M., & Molina, A. (Abril de 2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Scielo*, XII(2). Obtenido de <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>
- Enríquez, F. (2019). *Territorialización de la política pública y gobernanza* (Primera ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57479.pdf>
- Espinoza, I. (2022). *Tipos de Muestreo*. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-DisenosMuestralesEnLaInvestigacion-5262273.pdf>
- Fajardo, M., & Soto, C. (2018). *Gestión Financiera Empresarial*. Machala: UTMACH. Recuperado el 20 de agosto de 2022, de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12487/1/GestionFinancieraEmpresarial.pdf>
- Farinós, J. (2008). Gobernanza Territorial para el Desarrollo Sostenible: Estado de la Cuestión y Agenda. *Portal de Desarrollo Humano Local Sostenible*(46), 11-32. Obtenido de https://dhls.hegoa.ehu.eus/uploads/resources/4611/resource_files/Gobernanza.pdf
- FARO. (2021). Presupuesto General del Estado para 2022. *FARO, Investigación y Acción Colectiva*, 1-5. Obtenido de <https://grupofaro.org/wp-content/uploads/2021/06/Proforma-presupuestaria-2022-web.pdf>
- Gallardo, E. (2017). *Metodología de la Investigación* (Primera ed.). Huancayo, Perú: Universidad Continental. Obtenido de

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

Gamarra, G., Wong, F., Pujay, O., & Rivera, T. (2015). *Estadística e Investigación con aplicaciones de SPSS*. Perú. Obtenido de <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0031.pdf>

García, I. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Instituto de Estudios Fiscales*, 37-64. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)

Girón, A., Vidal, G., Correa, E., Peredo, F., Ludlow, J., & Rodríguez, P. (2006). Reformas Financieras y Desarrollo en América Latina. En E. Correa, & A. Girón, *Reforma financiera en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100825021738/correa.pdf>

Gómez, D. (2001). *Ordenación Territorial* (Mundi-Prensa ed.). Agrícola Española, S. A. . Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=AbUSAQAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Gómez, D., & Gómez, A. (2012). Ordenamiento Territorial: una aproximación conceptual y su aplicación al cantón Cuenca - Ecuador. *Revista de la Universidad de Azuay*(57), 29-89. Obtenido de <https://www.uazuay.edu.ec/sites/default/files/public/publicaciones/UV-57.pdf>

Gómez, E. (2007). El presupuesto participativo entre democracia, pobreza y desarrollo. *Investigación & Desarrollo*, XV(1), 56-77. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/268/26815103.pdf>

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (3 de julio de 2020). *Revista REECIMUNDO*. doi:10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173

Guillezeau, P. (Abril de 2002). La planificación latinoamericana de la década de los 90. *Revista de Ciencias Sociales*, VIII(1), 95-110. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/280/28080107.pdf>

Hernandez, F. (2020). *Evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Miguel de Ibarra y sus efectos sobre el territorio*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte. Obtenido de

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10909/2/02%20IEF%20257%20RABAJO%20GRADO.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). Santa Fe, México: McGRAW-HILL. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Herrera, J. (2018). *Análisis financiero del presupuesto del GAD de Ambato en base al nuevo proceso de descentralización y su incidencia en el desarrollo territorial*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28247/1/T4296ig.pdf>
- Hurtado, I., & Toro, J. (2006). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio*. Obtenido de <https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf>
- Launay, C. (Diciembre de 2005). La gobernanza: Estado, ciudadanía y renovación de lo político. Origen, definición e implicaciones del concepto en Colombia. *CLACSO*(185), 92-105. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100925104922/lagobernanzaControversia185.pdf>
- Lerma, H. (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto* (Cuarta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://isae.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=416c11c5da973aebfd4cbd548fac7d1f>
- Lifeder, E. (23 de octubre de 2020). *Lifeder*. Recuperado el 27 de agosto de 2022, de Lifeder: <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>
- Lopera, M. (Junio de 2014). Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, XIII(26), 28-43. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v13n26/v13n26a03.pdf>
- López, M. (Agosto de 2015). El sistema de planificación y el ordenamiento territorial para Buen Vivir en el Ecuador. *Geosp – Espaço e Tempo*, XIX(2), 297-312. Obtenido de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/agora_lopez.pdf

- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa* (Primera ed.). Barcelona: Creative Commons. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- Luna, A. (2014). *Proceso Administrativo* (Primera ed.). México: Grupo Editorial Patria. Obtenido de <https://www.yumpu.com/es/document/read/63144015/proceso-administrativo>
- Marín, K., & Atencio, E. (2008). Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: estudio de un caso. *Revista Omnia*, 14(3), 160-183. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73711121009.pdf>
- Martínez, C. (2016). *Studocu*. Obtenido de Investigación Descriptiva: <https://www.studocu.com/co/document/universidad-antonio-narino/metodos-epidemiologicos/investigacion-descriptiva/28012916>
- Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en el Ecuador. Situación actual y perspectivas* (Primera ed.). Quito: Abya-Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57030.pdf>
- Martínez, J., Valenzo, M., & Zamudio, A. (29 de Marzo de 2022). Competitividad, Productividad y Estrategia. *Repositorio De La Red Internacional De Investigadores En Competitividad*, XV(15), 1130 - 1148. Obtenido de <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/2002/1896>
- Martner, R. (2008). *Planificar y presupuestar en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6900/S0800014_es.pdf
- Marvel, M., Rodríguez, C., & Núñez, M. (Octubre de 2011). La productividad desde una perspectiva humana: Dimensiones y factores. *Intangible Capital*, VII(2), 549-584. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/549/54921605013.pdf>
- Massiris, Á. (2008). Gestión del Ordenamiento Territorial en América Latina: Desarrollo Recientes. *IV Seminario de Ordenamiento Territorial*, I(4). Recuperado el 2022, de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3238/massirisproyeccion4.pdf
- Méndez, A. (2008). *La investigación en la era de la información: guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo*. Trillas, México: Editorial Trillas. Recuperado el 26 de agosto de 2022, de <http://www.economia.unam.mx/academia/inac/pdf/inac1/u115.pdf>

- Méndez, N., & Picado, M. (2013). *DE LA PLANIFICACIÓN NORMATIVA A LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica. Obtenido de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000120.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto. Guía Básica*. Lima: Dirección General de Presupuesto Público. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Proyecto "Implementación e implantación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas-Ecuador"*. Quito: Ministerio de Economía. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/Proyecto-actualizado-implementacion.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2004). *Teorías de la administración. Haciendo un poco de historia*. En *Introducción a la teoría de la administración*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Educación Tecnológica. Obtenido de <http://bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007427.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (2010). *Ministerio de Finanzas*. Recuperado el 21 de agosto de 2022, de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/A2_MANUAL_PROCED-_SISTEMA_PRESUPUESTO.pdf
- Ministerio de Finanzas. (2018). *Finanzas.gob*. Recuperado el 20 de agosto de 2022, de El ciclo presupuestario: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/ciclo-presupuestario.pdf>
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la República de Argentina. (2016). *Guía de Planificación Territorial*. Buenos Aires. Obtenido de https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/AS_14659169801.pdf
- Monroy, L., & Simbaqueba, N. (2017). *La importancia de los indicadores de gestión en las organizaciones colombianas*. Bogotá: Universidad La Salle. Obtenido de https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2476&context=admini stracion_de_empresas
- Morales, C., & Masis, A. (Octubre de 2014). *La Medición de la Productividad del Valor Agregado: una aplicación empírica en una cooperativa agroalimentaria de*

- Costa Rica. *Tec Empresarial*, VIII(2), 41-49. Obtenido de https://revistas.tec.ac.cr/index.php/tec_empresarial/article/view/1988/1817
- Mosquera, E., & Solano, Z. (2017). *Análisis al ciclo presupuestario en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Girón en el Período 2015-2016*. Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29680/1/Titulaci%3%b3n.pdf>
- Munch, L. (2010). *Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo* (Primera ed.). México: Pearson Educación. Obtenido de <https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BIBLIOTECA%20UNIVERSITARIA%20DEL%20ISDI/COLLECCION%20DE%20LIBROS%20ELECTRONICOS/LE-2375/LE-2375.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Cuarta ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Obtenido de <https://fdiazca.files.wordpress.com/2020/06/046.-mastertesis-metodologicc81a-de-la-investigaciocc81n-cuantitativa-cualitativa-y-redacciocc81n-de-la-tesis-4ed-humberto-ncc83aupas-paitacc81n-2014.pdf>
- Ortiz, A. (30 de Mayo de 2018). *LinkedIn*. Obtenido de La Nueva Gestión Pública en Ecuador: <https://www.linkedin.com/pulse/la-nueva-gesti%C3%B3n-p%C3%ABblica-en-el-ecuador-andr%C3%A9s-ortiz-herbener/?originalSubdomain=es>
- Ortiz, M. (29 de Abril de 2017). Breve reseña acerca de la planeación estratégica. *Polo del Conocimiento*, II(4), 188-197. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/viewFile/214/275>
- Ortúzar, S. (2010). *Introducción a la Planificación Territorial* (Primera ed.). Santiago de Chile: Facultad de Arquitectura Urbanismo y Paisaje. Obtenido de <http://fidonline.uccentral.cl/pdf/Introduccion%20a%20la%20planificacion.pdf>
- Ospina, M., Vera, S., & Zambrano, K. (2023). Sistemas de Información de Administración Financiera (SIAF) en la Gobernanza pública inteligente: Una exploración al caso colombiano. *Opera*, 31-55. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/9080/15910>

- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Obtenido de http://www.intjmorphol.com/wp-content/uploads/2017/04/art_37_351.pdf
- Paladines, C., & Cisneros, P. (2021). *Retos 2020: Gobernanza Global*. Quito: Editorial IAEN. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2021/11/Retos-2020-gobernanza-local.pdf>
- Pimenta, C., & Pessoa, M. (2015). Capítulo 1: La gestión financiera pública en América Latina. La clave de la eficiencia y transparencia. En *Gestión financiera pública en América Latina. La clave de la eficiencia y transparencia* (págs. 1-26). Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Gesti%C3%B3n-financiera-p%C3%BAblica-en-Am%C3%A9rica-Latina-la-clave-de-la-eficiencia-y-la-transparencia.pdf>
- Proaño, A. (2021). *Estrategias de Gestión Financiera para la Elaboración de la Proforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Chimborazo*. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/14533/1/20T01381.pdf>
- Puente, M., Calero, E., Carrillo, J., & Gavilánez, O. (2022). *Fundamentos de Gestión Financiera* (Primera ed.). Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). Obtenido de http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/libros/portadas/108/fundamentos_de_gestion_financiera.pdf
- Puente, M., Viñán, J., & Aguilar, J. (2017). *Planeación Financiera y Presupuestaria*. Riobamba, Ecuador: Politécnica ESPOCH . Obtenido de <http://cimogsys.esPOCH.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-18-194445-libro%20portada%20y%20contra%20portada%20planeaci%C3%B3n%20MPR.pdf>
- Puglla, J. (2013). *Evaluación Presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Taquil del Canton Loja Perido 2011*. Loja: Universidad Nacional de Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2199/1/Evaluaci%C3%B3n>

20Presupuestaria%20en%20el%20Gobierno%20Aut%C3%B3nomo%20Descentralizado%20De%20La%20Parroquia%20Taquil%20Del%20%20Ca.pdf

- Reinoso, M. (2011). *La Gestión Pública Institucional y el Gobierno por Resultados* (Primera ed.). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales. Obtenido de <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2016/06/Gestio%CC%81n-pu%CC%81blica-institucional-y-gobierno-por-resultados.pdf>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Canton Simón Bolívar. *593 Digital Publisher*, V(2). Obtenido de https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/162/437
- Rekalde, I., Vizcarra, M., & Macazaga, A. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación XX1, XVII(1)*, 201-220. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>
- Restrepo, M. (27 de Junio de 2009). Burocracia, Gerencia Pública y Gobernanza. *Diálogos de Saberes(30)*, 167-185. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18369/PDF81.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rios, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (Primera ed.). Málaga: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>
- Robles, B. (Diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco, XVIII(52)*, 39-49. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción de conocimiento. *Revista EAN(82)*, 179-200. doi:DOI: <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rodríguez, C., & Villavicencio, L. (2013). *Análisis mediante la aplicación de indicadores de gestión, de la Ejecución Presupuestaria de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) Unidad de Negocio Hidropante por los periodos 2010- 2012*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana Ecuador.

- Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5132/1/UPS-CT002716.pdf>
- Rodríguez, D. (2020). *Evaluación de la Ejecución Presupuestal en la Gerencia Sub Regional Utcubamba Bagua Grande, 2019*. Pimentel, Perú. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7156/Quispe%20Rodriguez%20Diana%20Meliza.pdf?sequence=1>
- Rodríguez, P. (2008). *Presupuesto Público*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública. Obtenido de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Presupuesto-Publico.pdf>
- Sandoval, C. (Agosto de 2014). *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf
- Schröder, P. (2006). *Nueva Gestión Pública: Aportes para el buen gobierno*. Fundación Friedrich Naumann. Obtenido de <https://relial.org/uploads/biblioteca/44dbee76837e79a6c07bb8219d021843.pdf>
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019). *Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Provincial (Primera ed.)*. Quito. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PROVINCIAL-FINAL.pdf>
- SENPLADES. (2011). *Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias*. Quito. Obtenido de https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/SENPLADES_Guia_Metodologia_Planes_De_sarrollo_Ordenamiento_Territorial.pdf
- Serrano, C. (2011). *Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Obtenido de https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/13596570249.pdf
- Siles, R., & Mondelo, E. (2018). *Herramientas y Técnicas para la Gestión de Proyectos de Desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo y Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social. Obtenido de <https://indesvirtual.iadb.org/file.php/1/PM4R/Guia%20de%20Aprendizaje%20PMA>

- %20SPA.pdf?fbclid=IwAR0_17MRzWGU-xgLta1HregQQYcDu4V8vVnAga7GbhPdR2dJ0QbezaNZ-ig
- Solórzano, J. (10 de Septiembre de 2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, VI(5), 4931-4947. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450/5234>
- Terrazas, R. (2009). *Modelo de Gestión Financiera para una Organización*. Cochabamba: Universidad Católica Boliviana San Pablo. Recuperado el 20 de agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942159005.pdf>
- Tocto, R. (2022). *El sistema de control interno y su impacto en el proceso de ejecución presupuestaria del GAD Cantonal Morona*. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/11310>
- Torres, V. (2016). Desarrollo local y municipios en Ecuador: Avances y Retrocesos. En J. Márquez, *Planificación territorial, desarrollo sustentable y geodiversidad* (págs. 680-693). Lima. Obtenido de https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2022/10/PLANIFICACION_DESARROLLO_Y_GEODIVERSIDAD_EB_OOK.pdf
- Valle, A. (Mayo de 2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, XII(3), 160-166. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>
- Vallejos, M., Aguiar, S., Pérez, M., Ligier, D., Huykman, N., Méndez, H., & Papagno, S. (2014). Capítulo 7: Análisis social para el Ordenamiento Territorial Rural. En J. Paruelo, E. Jobbágy, P. Lattera, H. Dieguez, M. García, & A. Panniza, *Ordenamiento Territorial Rural Conceptos, métodos y experiencias* (págs. 122-139). Buenos Aires. Obtenido de <https://www.fao.org/3/i4195s/i4195s.pdf>
- Varguillas, C. (2006). El uso de atlas.Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel: Instituto Pedagógico Rural el Mácaro. *Revista de Educación Laurus*, XII, 73-87. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109905.pdf>
- Velásquez, J., & Triana, E. (2015). *Análisis y Propuestas de Mejoramiento del Presupuesto contable de la Empresa Janus Ltda*. Bogotá: Universidad La Gran Colombia.

Obtenido de
https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4801/An%C3%A1lisis_mejoramiento_empresas_Janus.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villavicencio, A. (2015). *Estudio de la eficiencia y eficacia económica de etapa EP a través de indicadores presupuestarios*. Cuenca. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4393/1/10949.PDF>

Zamora, G., & Carrión, A. (2013). *Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial* (Segunda ed.). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN. Obtenido de <https://info.napo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Lectura-6.-Planificacion-del-desarrollo-y-ordenamiento-territorial.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE: VALLEJO LIMA ALEXANDRA ABIGAIL		CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401657796
PERIODO ACADÉMICO: 2024A		DOCENTE TUTOR: MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
PRESIDENTE TRIBUNAL: MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN		
DOCENTE: MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS		

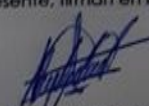
TEMA DEL TIC: "Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi."

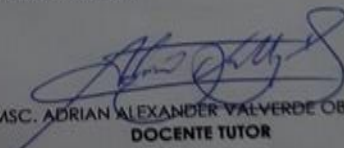
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9.00	EN EL TRABAJO ESCRITO VERIFICAR EL PERIODO DE ESTUDIO
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8.00	
3	METODOLOGÍA	9.00	Como es una investigación cuantitativa - explicar que utilizaron el muestreo por conveniencia, tambien se utilizó el método deductivo. Finalmente mencionar que utilizaron el Atlas 11
4	RESULTADOS	8.00	Como primer resultado de su investigación es describir el PDOT según componentes, en ese caso mencionar los proyectos planificados de cada componente
5	DISCUSIÓN	8.00	Realizar la triangulación entre la teoría, sus resultados y su posición
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9.00	las conclusiones enfocar a cada uno de los objetivos
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8.00	Cumplir el tiempo establecido para exposición, centrar la exposición en teoría, resultados y discusión
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8.33	Enviar el documento final, apegarse al formato establecido y aplicar normas establecidas en la guía metodológica

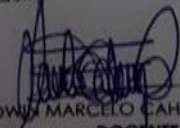
Obteniendo una nota de: **8.40** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **martes, 11 de Junio de 2024**

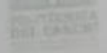

MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
DOCENTE TUTOR


MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

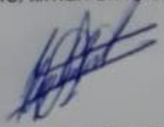
ESTUDIANTE:	MITES CABRERA BRITANE VANESA		CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401929435
PERIODO ACADÉMICO:	2024A		DOCENTE TUTOR:	MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN			
DOCENTE:	MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS			
TEMA DEL TIC:	"Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi."			

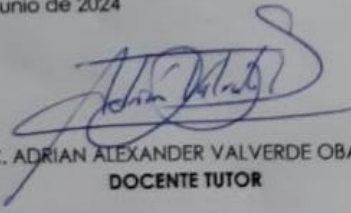
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9.00	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8.00	
3	METODOLOGÍA	9.00	Como es una investigación cualitativa - explicar que utilizaron el muestreo por conveniencia, también se utilizó el método deductivo. Finalmente mencionar que utilizaron el Atlas Ti.
4	RESULTADOS	8.00	Como primer resultado de su investigación es describir el PDOT según componentes, en ese caso mencionar los proyectos planificados de cada componente.
5	DISCUSIÓN	8.00	Realizar la triangulación entre la teoría, sus resultados y su posición.
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9.00	Las conclusiones enfocar a cada uno de los objetivos.
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8.00	Cumplir el tiempo establecido para exposición, centrar la exposición en teoría, resultados y discusión.
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8.33	Enviar el documento final, apegarse al formato establecido y aplicar normas establecidas en la guía metodológica.

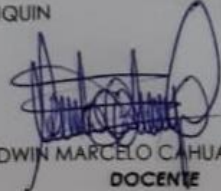
Obteniendo una nota de: **8.40** Por lo tanto, **APRUEBA** : debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **martes, 11 de Junio de 2024**


MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
DOCENTE TUTOR


MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Mites Cabrera Britane Vanesa y Vallejo Lima Alexandra Abigail				
DATE: 29 de mayo de 2024				
Topic: "Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi"				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related	Use a little new vocabulary and some appropriate words	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés.5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the	The message has been communicated appropriately and identify the type of	Some of the message has been communicated and the type of text is little	The message has not been communicated and the type of text is
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Mites Cabrera Britane Vanesa y Vallejo Lima Alexandra Abigail

Fecha de recepción del abstract: 29 de mayo de 2024

Fecha de entrega del informe: 29 de mayo de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.



Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Formato de entrevistas



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Instrucción: La presente entrevista tiene el objeto de obtener información para la realización del trabajo de titulación para la obtención del título de la Licenciatura en Administración Pública, impartida por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

La entrevista será completamente anónima y la información será usada únicamente con fines académicos.

Objetivo: Analizar la planificación territorial y su incidencia en la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi.

La entrevista va dirigida a los expertos clave de planificación territorial y ejecución presupuestaria en el gobierno provincial del Carchi.

Estimados profesionales, por medio del presente solicito se me otorgue su consentimiento informado para responder las siguientes preguntas y grabar la entrevista del trabajo de investigación **“Planificación Territorial y su incidencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi”**. Su aporte es valioso en el desarrollo del presente estudio.

Fecha:

1. ¿Cómo se realizó la planificación de planes, programas y proyectos que constan dentro del PD y OT?
2. ¿Qué mecanismos se impulsaron para fomentar la educación ambiental en el territorio?
3. ¿Qué incentivos tributarios se implementaron para activar la economía local?
4. Dentro del PD y OT, ¿qué proyectos se impulsaron para fomentar la expresión artística?
5. ¿Qué estrategias se han impulsado en favor del sector agrícola de la provincia?
6. ¿Cuáles considera que son los desafíos ambientales presentes en el territorio?
¿Cómo influyen en el entorno?
7. ¿Qué actividades considera importantes realizar para fomentar la diversidad cultural en el territorio?
8. ¿Cómo definiría usted el estado de las vías de la provincia? ¿Cree que ha tenido impacto dentro de la economía provincial?
9. ¿Cuán importante es que la ciudadanía se involucre en el accionar y la toma de decisiones de las autoridades provinciales?



Universidad Politécnica
Estatal del Carchi



EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR EL MUNDO

10. ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta la gobernanza local en la provincia actualmente?
11. ¿Qué acciones implementaría para incrementar las fuentes de trabajo en el territorio?
12. ¿Cuál es el presupuesto implementado para el cumplimiento de la planificación en el GAD Provincial del Carchi?
13. ¿Cómo se logra el cumplimiento eficaz de los proyectos y como se ha llevado a cabo el financiamiento de los mismos?
14. Para la ejecución de planes, programas y proyectos, ¿puede mencionar cuáles son las ventajas o importancia de llevar a cabo financiamientos interinstitucionales?
15. Podría describir, ¿Cuáles son los criterios o indicadores claves utilizados para evaluar la calidad de gasto?
16. ¿Cuáles son las causas más comunes por las que un presupuesto destinado a proyectos podría sufrir cambios?
17. ¿Cómo se hace una correcta planificación del gasto para los proyectos del PD y OT?
18. ¿Qué indicadores de cumplimiento se utilizaron para mantener una adecuada ejecución presupuestaria?
19. En el cumplimiento del deber fiscal el GAD Provincial, ¿a través de qué prácticas se garantizaría la mejora de la puntualidad fiscal en los programas o proyectos a ejecutarse?
20. Desde su perspectiva ¿Cuáles considera que son las técnicas o herramientas comunes que pueden ser utilizadas para realizar un control presupuestario en proyectos?
21. ¿Cuál es el vínculo entre la planificación territorial con la ejecución presupuestaria?

Anexo 4. Evidencia Fotográfica



Entrevista a Ing. Andrés Tuz
Director de Planificación Territorial del
GAD Provincial del Carchi



Entrevista a Eco. Jefferson Crecerira
Jefe de Presupuesto del GAD Municipal
de Tulcán



Entrevista a Eco. Jefferson Crecerira
Jefe de Presupuesto del GAD Municipal
de Tulcán



Entrevista a la Ing. Gilma Bolaños
Directora Financiera Universidad
Politécnica Estatal del Carchi



Entrevista a la Ing. Gilma Bolaños
Directora Financiera Universidad
Politécnica Estatal del Carchi